AÑO XVII · MADRID · NUM. 4.779

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

HEMEROTECA ENTRADA 27 JUL. 1935 MADRID

VIERNES 26 DE JULIO DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

CONTRA LA OBRA DESTRUCTORA DE LAS DERECHAS

Los grupos de izquierda, coincidentes con las orientaciones de LA LIBERTAD, se retiraron ayer de la Cámara para que no les alcancen las responsabilidades de la contrarreforma agraria

LOS DE LA "CONVIVENCIA"

Lección admirable de dignidad y patriotismo de las izquierdas republicanas

Resultaba lamentable y sarcástica la reiteración a la «convivencia» que el representante de la Ceda en el Gobierno, Sr. Gil Robles, invocaba en su torpe—políticamente—discurso de ayer en el Congreso, con motivo de la terminante declaración absentista de las izquierdas republicanas. Este Sr. Gil Robles es de una demencia precoz. Invocaba a la convivencia y la condicionaba afirmando que ellos estaban dispuestos a mantener a todo trance sus modificaciones de la ley Agraria, porque significaban la defensa de los intereses supremos del país. Entiende el Sr. Gil Robles por intereses supremos del país los intereses de los grandes de España. Luego se deslizaba el Sr. Gil Robles por los meandros del confusionismo extremista, para intentar justificar su situación ante una legislación extremista. Psicología extraña y fatalista la de estos hombres de la reacción, que jamás despréndense de los atavismos monárquicos. Pero resultó ineficaz su audacia pretendiendo dar sentido a la labor negativa del actual Parlamento. ¿Legislación extremista la obra de las Constituyentes? El Sr. Gil Robles no podrá comprender nunca cómo, para poder dar cauce a la realidad política en la fecha del advenimiento de la República, casi todos los partidos políticos sacrificaron no pocos de sus postulados. Esa sí fué convivencia, Sr. Gil Robles. Y fruto de ella precisamente la ley de Reforma agraria, que ahora van a destruir las fuerzas coligadas en el Gobierno.

Sirvió principalmente el debate de ayer en el Parlamento para que quedase patente, una vez más, la absoluta inadaptación de las derechas con las aspiraciones legítimas y humanas de los campesinos españoles. Espíritu de intransigencia, protección decidida a las clases privilegiadas, servidumbre a los grandes terratenientes... ¡Ahora sí va a saber el pueblo quiénes forman esas fuerzas políticas de derechas, horadadas de atavismos y de odio al pueblo trabajador y explotado!

Pero se produjo, por fortuna para los buenos republicanos, un movimiento admirable de patriotismo y de consciencia de su misión parlamentaria. Las izquierdas, después de serenas y razonadas intervenciones de sus hombres más ilustres y representativos, abandonaron el Parlamento. Esto significaba protesta y lealtad. Protesta contra la obra destructora de las derechas monarquizantes. Lealtad al espíritu de la República, votada—y aclamada—por el pueblo el 14 de Abril.

Esta actitud ejemplar constituye una lección inolvidable. Lección de dignidad y de patriotismo. De estos hombres, fieles a sus compromisos con el pueblo que les confió sus intereses, puede esperarse el total resurgimiento de la República española.

Nosotros, los republicanos de izquierdas que hacemos LA LIBERTAD, sentimos el deseo profundo de testimoniar nuestra emocionada gratitud a las minorías que ayer, al ausentarse del salón de sesiones, hicieron acto de presencia en el país. Y felicitamos a los directores y conductores de los partidos que así saben honrar a la República, a los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, repúblicos insignes y maestros de ciudadanía.

VISADO POR LA CENSURA

Declaración de las izquierdas, leída por el señor Sánchez Albornoz

«Primero. El pago de las indemnizaciones que ahora conceda la ley de reforma de la Reforma agraria por las fincas y derechos expropiables sin indemnización, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, será objeto de restitución al Tesoro en el día de mañana, a cuyo efecto se procederá a dictar las disposiciones legislativas o reglamentarias que fueren precisas; bien entendido que en caso de insolvencia del obligado a restituir se anularán los títulos de la Deuda especial o común con que se hubieran pagado las referidas expropiaciones, aparte las demás responsabilidades que sean exigibles.

Segundo. El pago de las expropiaciones de fincas indemnizables, conforme a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, no podrá exceder en ningún caso del valor que corresponda a su estimación fiscal, y el exceso cobrado será igualmente sometido a restitución en las mismas condiciones señaladas en el párrafo anterior.

Tercero. En consecuencia de las anteriores declaraciones, las minorías republicanas y diputados de oposición que las subscriben se abstienen en absoluto de toda colaboración en los trámites de esta ley, y, por lo tanto, ni presentan enmiendas ni tomarán parte en la discusión del articulado ni en la votación de la misma.»

Hoy hace nueve meses y veinte días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

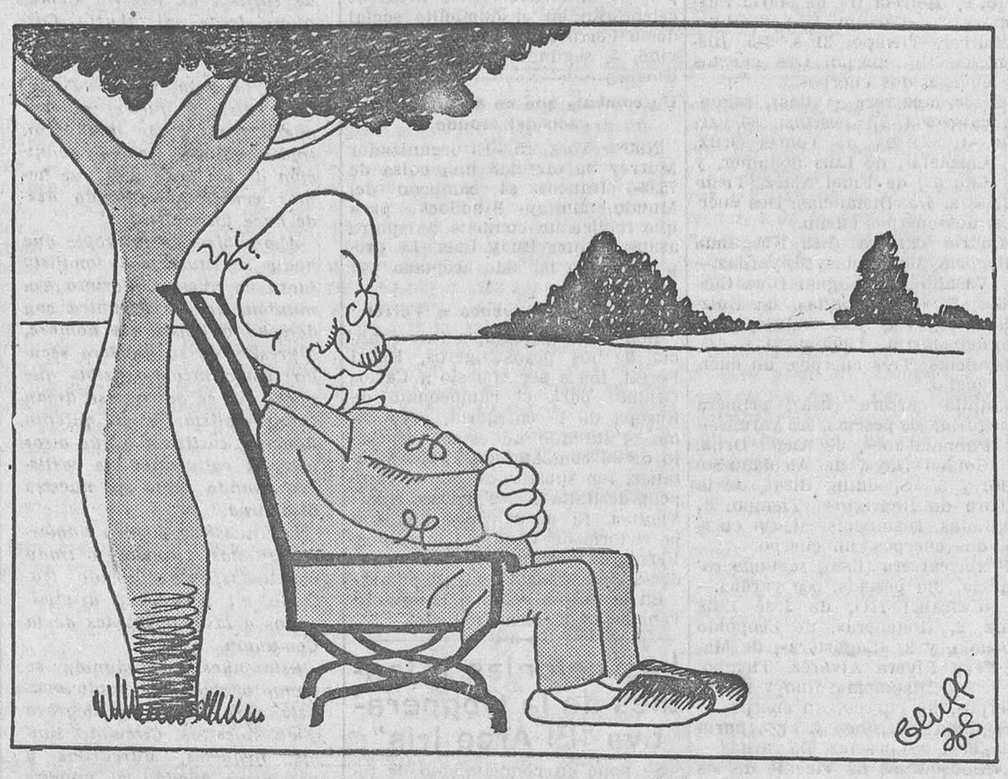

TRANQUILIDAD ABSOLUTA, por Bluff
Y enamorado de los grillos

LA PROLONGADA PRISION DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Cuando los injuriados pueden hablar se desvanecen las acusaciones

Que son siempre fruto del odio derechista contra los hombres de la República

Republicanos de izquierda, no creemos—y lo hemos dicho muchas veces—que a nuestra izquierda tengamos enemigos ni adversarios. Por fortuna para nosotros, nuestros enemigos, todos nuestros enemigos, están muy a la derecha. Pero aun situados en la izquierda de la República, no somos socialistas. No lo somos, y queremos hacerlo constar para dar mayor valor y autoridad a nuestras palabras de protesta contra la situación incomprensible e injusta en que se encuentra D. Francisco Largo Caballero. Es posible que en un mañana más o menos remoto hayamos de discrepar e incluso en algún instante polemizar con quienes siguen y defienden la trayectoria política del ex ministro de Trabajo de la República. Mas hoy, desde el punto en que estamos situados, desde todo punto justiciero y republicano, hemos de protestar contra esta prisión que no parece tener fin, y a la que todavía no se ha encontrado en realidad motivo. Y que, además, cae fuera de lo obligado y lógico por la falta del correspondiente suplicatorio.

Diez meses de prisión, diez meses de cárcel son tiempo suficiente para que se hubiera aclarado de una manera definitiva la situación del Sr. Largo Caballero. E incluso para que, si realmente se creía que podía haber cometido delito de alguna clase, se le hubiere juzgado. Pero no se hace esto. Y es lo mínimo a que el ex ministro socialista tiene derecho.

Porque si el odio derechista, la pasión política de las huestes reaccionarias puede amontonar fácilmente calumnias, es muy difícil que esas infamias persistan un solo minuto después de hablar el injuriado. Ahí está, claro y patente, el caso de D. Manuel Azaña y D. Santiago Casares Quiroga. Igual ocurriría con D. Francisco Largo Caballero. ¿Y no cree el actual Parlamento, que no es capaz de hacer por su compañero de diputación lo que hicieron unas Cortes monárquicas con don Marcelino Domingo, que lo menos que podían pedir, exigir y conseguir era que el proceso se viera cuanto antes para que quedara de manifiesto, junto a las malas pasiones monarquizantes, la inocencia del acusado?

FIESTA DE VARIETES

Pensamientos y noticias de don Honorio Maura

San Sebastián, 26 (dos madrugada).—Se celebró esta noche una fiesta monárquica en el hotel María Cristina.

Parece que había de actuar una cupletista llamada Pilar, y que no asistió, lo que obligó a D. Honorio Maura a hacer un número de circo.

Este consistió en algunos ejercicios lingüísticos, a través de los cuales el Sr. Maura vertió pensamientos, tomados taquigráficamente, por lo que su autenticidad es absoluta.

Dijo el Sr. Maura:

«Resulta, pues, que el partido de Acción Popular, compuesto de respetabilísimas y honestas personas, se encuentra unido al poco escrupuloso partido radical.»

«En Toledo y en Granada se celebraron el día del Corpus procesiones en las que el Santísimo fué escoltado por la Guardia civil. En Granada llegó a ejecutarse la Marcha Real.»

«El día de lo de Azaña los diputados de la Ceda eran 105; nosotros, de 31 que somos, estábamos 33. (Risas por la equivocación.) No, no, señores: no es equivocación. No rectifico. Es que yo soy un tío que vale por tres.»

«Algún día echaremos de menos el bien de ahora, que será de gloria comparado con lo que ha de venir después.»

«La Ceda, cuyo patriotismo reconozco, se ha equivocado, y en estas condiciones no puede haber elecciones municipales ni generales ni de ninguna clase, porque triunfarían las izquierdas.»

«El conde de Romanones, callado durante cuatro años, ha hablado para decir a los monárquicos estas dos palabras: ver y esperar.»

«Con la ayuda del santo del día, de Santiago, nosotros exterminaremos a los moros, que son los izquierdistas.»

La fiesta terminó a las dos menos cuarto de la madrugada; pero antes se pasó un guante, que produjo catorce pesetas.

El Sr. Maura estuvo tan chusco, que muchos espectadores decían que les gusta más que el Sr. García Sanchiz. Algunos le felicitaron, aconsejándole que lo mismo que dejó de traducir para el teatro para dedicarse a la política, debe abandonar ésta para consagrarse a las varietés

PALABRAS DE SERENIDAD

Cómo razonó el señor Martínez Barrio la justificada actitud de las izquierdas

He aquí el breve discurso con que el jefe de Unión Republicana contestó en la Cámara al requerimiento del Sr. Maura y expuso la justificación de la retirada de los partidos de izquierda:

«Sería descortesía notoria, señores diputados, no contestar al requerimiento del Sr. Maura, lo que me permite, además, la satisfacción de poder recoger—porque de otra manera no lo hubiera hecho—las palabras pronunciadas antes por el señor ministro de la Guerra.

No doy, Sr. Maura, a la posición de los grupos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y partido nacional republicano la interpretación excesiva que ha reflejado su señoría. Cada día la política de un país ha de hacerse con mayor claridad, de tal modo, que las intenciones no queden veladas y que la responsabilidad que se contrae públicamente aparezca por completo asumida. Hubiéramos podido hacer nosotros en este proyecto de ley lo que en las Cortes Constituyentes se hizo por algunas representaciones parlamentarias de las que hoy forman la mayoría.

Lo hemos meditado y hemos resuelto hacer cosa distinta. Se había seguido antes un procedimiento que consistía en discutir punto por punto, párrafo por párrafo, cláusula por cláusula, un proyecto, haciéndole cerrada obstrucción, y cuando llegaba el instante de la votación definitiva, afirmar, como lo afirmó la minora radical en una ley votada por aquellas Cortes; como lo hizo la minora agraria en la aprobación de un artículo de la Constitución, que ellos no respetarían ni ese artículo de la Constitución ni aquella ley, y que, no respetándolos, abandonaban en aquel instante la discusión y el salón de sesiones.

Pero han pasado los meses y los años, y cada día se van depurando más las costumbres públicas, y bueno es que si tenemos este propósito, en definitiva no lo dejemos para última hora, después de cansar, hostigar y mortificar a la mayoría.

Ya los Sres. Sánchez Albornoz, Barcia y algún otro representante de estos grupos han dado explicaciones suficientes, a nuestro juicio, para razonar nuestra oposición a uno de los puntos en que este proyecto descansa. No creíamos, vista la actitud rígida del Gobierno y de la mayoría, en la necesidad de complicarnos en votaciones sucesivas, ejercitando derechos reglamentarios con evidente mortificación para todos, cuando teníamos el propósito, acertado o equivocado—que eso no es lo que ahora se discute—, de salir mañana diciendo que esta ley será ley mientras vosotros seais mayoría en la Cámara; pero que dejará de serlo cuando paséis a la condición de minoría. Eso no nos parecía leal.

Las palabras mesuradas y correctas del señor ministro de la Guerra hablando del derecho de todos los grupos a esgrimir esto como bandera de las propagandas que se hagan en el país y de imponerla mañana como una resolución legislativa de la Cámara cuando se cuenta con una mayoría, ya hube de decir desde aquí que no me correspondía a mí aplaudirlas, porque ése no era mi papel; pero que las subscribía íntegra y totalmente, pues me parecen ajustadas al principio común que aquí nos tiene a todos. Tenéis ahora una mayoría para imponer un criterio, lo imponéis; mas ese criterio pugna de tal suerte con nuestras convicciones, que aunque quisiéramos no podríamos mañana respetarlo, y tenemos la sinceridad de manifestarlo así; otro extremo del discurso de su señoría. Yo voy adonde el Sr. Maura me quiere llevar, y voy gustosamente, para decir: ¿Qué se deduce de todo esto? ¿Que todavía en las relaciones de los partidos políticos del régimen no hay suficiente espíritu de continuidad para que la obra de ayer sea perfilada mañana sin ser destruida, y para que la obra de hoy no sufra los embates de una ruda oposición que la pulverice en lo futuro? Es verdad; ¿pero es nuestra la culpa? ¿Puede repartírsenos a nosotros esa culpa? Por bien o por mal, con todas las motivaciones pasionales y sentimentales que queráis. ¿Qué ha hecho esta Cámara sino destruir del principio al fin lo que había acordado la Cámara anterior? ¿Os habéis limitado a perfeccionar, a pulir lo que estaba mal hecho? No; lo habéis destruído, lo habéis desubstanciado, lo habéis arrancado sus esencias. ¡Cómo os ha de extrañar que mañana, si el signo de la política es contrario, contrariamente se hagan las cosas a como vosotros las estáis realizando!

A mí me parece bien que el señor Maura, como quizá algún otro grupo de la Cámara, sintiendo la misma necesidad, porque tenga la misma responsabilidad, pronuncie esas palabras de paz, y desde la posición que nosotros ocupamos, no solamente las estimo respetables, sino que las agradezco. Pero siempre, en ruta de conciliación, la iniciativa no puede partir, nunca partió, de los que están en una posición de inferioridad, en tales trances partió siempre del Poder.

Llega la hora de la pacificación; ¿se quiere entrar por un camino de pacificación? ¡Ah! Pues el Poder es el que tiene que dar el ejemplo. No quiero repetirlo con palabras que en otras ocasiones sonaron: el Poder es el que tiene que dar el ejemplo; cuando el Poder a sí mismo se tranquiliza, los ciudadanos se tranquilizan también.

No demos más importancia a la actitud que hemos adoptado que la que en sí tiene, de no querernos implicar en esta discusión parlamentaria; por eso nos ausentamos. Son las ocho menos diez minutos de la noche; si a las ocho y cuarto el señor presidente pone sobre la mesa a discusión cualquier dictamen, cualquiera que simplemente necesite la presencia de los diputados para que sea aprobado, aquí estaremos, porque no queremos interrumpir la relación parlamentaria más que el tiempo sucinto en que vosotros, liquidando vuestros pleitos y querellas, pongáis una definitiva aprobación al proyecto que ahora se está discutiendo (Aplausos.)

"La fuerza de las izquierdas--dice el señor Barcia--es la fuerza de la opinión republicana"

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, Sr. Barcia, dijo:

«La fortaleza de la posición adoptada por las izquierdas la han visto tan clara todas las minorías gubernamentales y la de la propia Lliga, que no han podido hacer más reproche a la declaración leída por el Sr. Sánchez Albornoz que la de que antes de contar con la opinión pública y saber si las izquierdas podían tener mayoría se lanzaban éstas a anunciar sus propósitos.

Es notoriamente falso el argumento, porque precisamente es un acto de respeto a la opinión pública el tremolar en pleno Parlamento, y cuando se está en la oposición, los propósitos que tienen para el porvenir.

Así—añadió el Sr. Barcia—nadie puede llamarse a engaño, y a la hora de apelar al tribunal de la opinión pública, éste puede conocer de antemano cuál es el apoyo que se le pide y los fines para que se le pide. El sistema que preconizó el ministro de la Guerra, siguiendo la sugerencia del Sr. Ventosa, equivaldría a utilizar la sorpresa como arma para conquistar la fuerza de la opinión y luego valerse de ella para empeños que no se le habían dado a conocer.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

Le Greves y Leducq obtuvieron ayer el triunfo oficialmente en la Vuelta ciclista a Francia

Clasificación de la décimoctava etapa, Burdeos-La Rochelle (192 kilómetros)

Clasificación de la semietapa Burdeos-Rocherfot, 159 kilómetros, salida en línea.—1, Le Greves (Francia), 4 h. 17 m. 51 s.; 2, Aerts (Bélgica); 3, Pelissier (individual francés); 4, Stach (Alemania); 5, Mauclair (turista); 6, Ruozzi (turista); 7, Dignef (Bélgica); 8, R. Maes (Bélgica). Todos en el mismo tiempo que el primero; 9, Archambaud (Francia), 4 h. 21 m. 26 s.; 10, Bernardoni (turista), 4 h. 23 m. 9 s.; 11, Haendel (Alemania), 4 h. 24 m. 37 s.; 12, Tietard (turista); 13, Cloarec (turista), mismo tiempo; 14, Amberg (internacional), 4 h. 25 m. 39 s.; 15, Ickes (Alemania), mismo tiempo; 16, Lowie (Bélgica), 4 h. 25 m. 45 s.; 17, Vicente Bachero (España), 4 h. 28 m. 8 s.; 18, Antonio Prior (España); 19, Harmant (internacional); 20, García (turista); 21, Lachat (turista); 22, Vietto (Francia); 23, Bertoco (turista). Todos en el mismo tiempo que Bachero; 24, «ex aequo», también en el mismo tiempo. Salvador Cardona (España); Vervaecke (Bélgica), Thierbach (Alemania), Leducq (Francia), Speicher (Francia), S. Maes (Bélgica), Morelli (Italia), Hubatz (turista), Fayolle (turista), Ladrón (turista), Chocque (turista), 35, Granier (turista), 4 h. 28 m. 42 s.; 36, Fontenay (Francia), 4 h. 29 m. 46 s.; 43, Teani (Italia), 4 h. 39 m. 43 s., y 47, Moineau (Francia), 4 h. 46 m. 1 segundo.

Clasificación de la segunda semietapa, Rochefort-La Rochelle, 33 kilómetros contra reloj.—1, Fontenay (Francia), 51 m. 45 segundos, desclasificado; 1, Leducq (Francia), 52 m. 10 s.; 2, R. Maes (Bélgica), 52 m. 26 s.; 3, S. Maes (Bélgica), 52 m. 28 s.; 4, Lowie (Bélgica), 52 m. 31 s.; 5, García (turista), 53 m. 30 s.; 6, Bertoco (turista), mismo tiempo; 7, Pelissier (individual), 53 m. 56 s.; 8, Morelli (Italia), 54 m. 15 s.; 9, Cloarec (turista), 54 m. 25 s.; 10, Chocque (turista, 54 m. 26 s.; 11, Archambaud (Francia), 54 m. 31 segundos; 12, Tietard (turista), 54 m. 38 s.; 13, Bernardoni (turista), 55 m. 9 s.; 14, Vietto (Francia), 55 m. 10 s.; 15, Stetler (internacional), 55 m. 25 s.; 16, Granier (turista), 55 m. 26 s.; Hubatz (turista, 55 m. 36 s.; 18, Mauclair (turista), mismo tiempo; 19, Vervaecke (Bélgica), 56 m. 15 s.; 20, Weckerling (Alemania), mismo tiempo; 21, Berty (turista), 56 m. 19 s.; 22, Amberg (internacional), 56 m. 20 s.; 23, Gianello (turista), 56 m. 22 s.; 24, Falloye (turista), 56 m. 30 s.; 25, Moineau (Francia), 56 m. 45 s.; 26, Ruozzi (turista), 56 m. 55 s.; 27, Speicher (Francia), 56 m. 39 s.; 28, Haendel (Alemania), mismo tiempo; 29, Benoit-Faure (turista), 57 m. 2 s.; 30, Vicente Bachero (España), 57 m. 5 s.; 31, Antonio Prior (España), 57 m. 15 s.; 32, Digneff (Bélgica), 57 m. 18 s.; 33, Salvador Cardona (España), 57 m. 30 s.; 34, Cogan (turista), 57 m. 32 s.; 35, Stach (Alemania), 57 m. 54 s.; 36, Ickes (Alemania), 58 m. 45 s.; 37, Le Greves (Francia), 58 minutos 54 s.; 38, Kutschbach (Alemania), 58 m. 59 s.; 39, Teani (Italia), 59 m. 6 s.; 40, Aerts (Bélgica), 59 m. 24 s.; 41, Hartman (internacional), 1 h. 0 m. 25 s.; 42, Lachat (turista), 1 h. 1 m. 55 segundos; 43, Bernard (turista), 1 h. 3 m. 56 s.; 44, Ladrón (turista), 1 h. 4 m. 33 s.; 45, Roth (Alemania), 1 h. 5 m. 28 s., y 46, Thierbach (Alemania), 1 h. 5 m. 52 s.

Clasificación general

1, R. Maes (Bélgica), 118 h. 55 minutos 29 s.; 2, Morelli (Italia), 119 h. 10 m. 5 s.; 3, Vervaecke (Bélgica), 119 h. 18 m. 42 s.; 4, S. Maes (Bélgica), 119 h. 24 m. 17 s.; 5, Speicher (Francia), 119 h. 24 m. 27 s.; 6, Lowie (Bélgica), 119 h. 40 m. 15 s.; 7, Archambaud (Francia), 119 h. 50 m. 53 s.; 8, Vietto (Francia), 120 h. 2 m. 28 s.; 9, Ruozzi (turista), 120 h. 12 m. 32 s.; 10, Thierbach (Alemania), 120 h. 46 m. 34 s.; 11, Cogan (turista), 120 h. 53 m. 54 s.; 12, Benoit Faure (turista), 121 h. 0 m. 19 s.; 13, Bernard (Francia), 121 h. 29 m. 41 s.; 14, Pelissier (individual francés), 121 h. 30 m. 31 s.; 15, Le Greves (Francia), 121 h. 31 m. 5 segundos; 16, Fayolle (turista), 121 h. 36 m. 37 s.; 17, Leducq (Francia), 121 h. 37 m. 31 s.; 18, Dignef (Bélgica), 121 h. 57 m. 50 segundos; 19, Cloarec (turista), 121 h. 58 m. 25 s.; 20, Mauclair (turista), 122 h. 1 m. 13 s.; 21, Gianello (turista), 122 h. 3 m. 52 s.; 22, Amberg (internacional), 122 horas 23 m. 35 s.; 23, Salvador Cardona (España), 122 h. 28 m. 5 segundos; 24, Hartmann (internacional), 122 h. 31 m. 57 s.; 25, Chocque (turista), 122 h. 39 m. 19 segundos; 26, Fontenay (Francia), 122 h. 45 m. 21 s.; 27, Granier (turista), 122 h. 56 m. 46 s.; 28, Moineau (Francia), 122 h. 59 m. 36 s.; 29, Teani (Italia), 123 h. 3 m. 52 segundos; 30, Roth (Alemania), 123 h. 10 m. 12 s.; 31, Prior (España), 123 h. 21 m. 50 s., y 38, Vicente Bachero (España), 124 h. 8 m. 39 segundos.

Clasificación por naciones

1, Bélgica, 357 h. 38 m. 28 s.; 2, Francia, 359 h. 29 m. 42 s.; 3, Alemania, 367 h. 28 m. 12 s.; 4, Italia, 369 h. 27 m. 19 s.; 5, España, 370 h. 1 m. 34 s.

OTRAS NOTAS

Carrera de la Peña Pekín

Se celebró esta prueba con el recorrido anunciado. La salida se dio en el kilometro 5 de la carretera de Aragón.

El primero en entrar en la meta fué Valentín Cano, que empleó 2 h. 5 m. en los 69 kilómetros del recorrido.

En segundo lugar se clasifico Pablo García, a un minuto del vencedor, y después llegaron Joaquín Jiménez, Antonio González, Francisco García, Nemesio Lorenzo y el resto de los corredores, en número de 40.

La Vuelta a Guipúzcoa

San Sebastián, 25.—Se ha disputado esta Vuelta, 220 kilómetros, con salida y llegada en Villafranca, prueba organizada por el Club Deportivo Orticía. Han tomado parte en ella 24 corredores.

Ha resultado triunfador Ricardo Montero, que ha empleado en recorrer los 220 kilómetros 7 h. 7 m. 40 s.; 2, Salvador Molina, 7 h. 9 m. 30 s.; 3, Antonio Escuriet, 7 h. 12 minutos 50 s.; 4, Bernardo de Castro, a dos largos del anterior.; 5, Luciano Montero; 6, Antonio Montes; 7, Apalategui; 8, Goenaga; 9, Andiarena, y 10, Sosa.

La Vuelta a Castilla constará de seis etapas

Valladolid, 25.—El Comité organizador de esta Vuelta y el periódico «El Norte de Castilla», que la finanza, han hecho público el detalle de fechas y etapas. Es el siguiente:

Primera etapa, día 8 de Septiembre, Valladolid-Santander; segunda, día 9, Santander-Burgos; tercera, día 10, Burgos-Logroño; cuarta, día 11, Logroño-Soria; día 12, descanso en Soria; quinta, día 13, Soria-Aranda - Sepúlveda-Segovia; sexta, día 14, Segovia-Avila-Salamanca, y día 15, séptima, Salamanca-Zamora-Valladolid.

Premios para la Vuelta a Galicia

La Coruña, 25.—Continúan con gran animación los preparativos de esta Vuelta. Los premios ofrecidos para los corredores son numerosísimos.

Aparte de los ofrecidos por particulares, los premios oficiales son los siguientes:

Primero, 150 pesetas y una copa del Velo Club Coruñés.

Segundo, 100 pesetas; tercero, 75 pesetas; cuarto y quinto, 50 pesetas; sexto, 35 pesetas; séptimo, 25 pesetas; octavo y noveno, 15 pesetas.

La salida de los corredores se verificará en la plaza de María Pita. Al día siguiente, a la misma hora, los supervivientes iniciarán en Vigo su regreso a La Coruña.

En la lucha por equipos contenderán por primera vez oficialmente el Velo Club Vigués, la Ciclista Viguesa y el Velo Club Coruñés.

Un nuevo Club andaluz

La línea, 25.—El Velo Club Linense, recientemente creado, ha celebrado su primera carrera, sobre el recorrido La Línea-Algeciras y regreso, 50 kilómetros.

Resultó vencedor el joven José León, de diecisiete años, que invirtió en el recorrido 1 h. 12 m. Después se clasificaron Nicolás Sánchez, en 1 h. 18 m., y Manuel Ros, en 1 h. 20 m.

Magne no acepta representar a Francia en los próximos campeonatos del Mundo

París, 25.—La Unión Velocipédica de Francia ha designado a Antonin Magne para que represente a su país en los próximos campeonatos del Mundo fondo en carretera. El popular Tonin no ha aceptado la designación porque cree no podrá dar todo su rendimiento después del descanso forzado a que por su lesión en la Vuelta a Francia se ha visto precisado.

Bélgica selecciona sus hombres por medio de un plebiscito popular

Bruselas, 25. — Los organismos directivos belgas han convocado a un plebiscito popular para la designación de los hombres que han de llevar la representación en los campeonatos del Mundo de carretera.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Danneels, 22.316 votos; Kaers, 18.913; Rebry, 16.702; Demuyssere, 14.621, y a continuación Vicens, Aerts, Duerloo, Maulemberger, Leman, G. Deloor, Vervaecke, S. Maes, Bonduel, R. Maes, Dictus, Mornhout, Lowie, Hardiquest.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de ayer

Resultados:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Lila», de José Angel Díaz; 2, «Silillos», de Medina-D'Harcourt, y 3, «Darling II», de Blázquez-Sarmiento. Tiempo: 32 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, cabeza, un cuerpo

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1, «Peroquetío», de Emilia S. Maroto; 2, «Retreta II», de María Pastor, y 3, «Cartuja IV», de Luis Schümer. Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Un cuerpo, tres cuartos de cuerpo, dos cuerpos.

Tercera carrera (vallas), segunda categoría, 370 pesetas; 500 yardas.—1, «Zitro», de Tomás Ortiz; 2, «Carmela», de Luis Schümer, y 3, «Cauca», de Fidel Alaez. Tiempo: 33 s. 4/5. Distancias: Dos cuerpos, dos cuerpos cuello.

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Vasallo», de Miguel Díaz Custodio; 2, «Gira Bonita», de Ruiz-Alloza-Segovia, y 3, «Muley», de Miguel Martín. Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, un cuerpo, cuello.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 390 pesetas; 500 yardas.—1, «Panamá Joe», de Angel Ortiz; 2, «Golden Day», de Alcolado-Sotillo, y 3, «Spedding Bird», de la señora de Rodríguez. Tiempo: 31 segundos. Distancias: Medio cuerpo, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Cascabel III», de José Luis Ruiz; 2, «Petenera», de Leopoldo Pozuelo, y 3, «Lagartera», de María Pepa Rivera Alvarez. Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Uno y medio cuerpos, un cuerpo, un cuerpo.

Séptima carrera (lisa), cuarta categoría, 280 pesetas; 675 yardas.—1, «Amosquita», de Vicente de los Bois; 2, «Sultana II», de Damián Sanz, y 3, «Honey», de Salvador Blázquez. Tiempo: 44 s. 1/5. Distancias: Lejos, seis cuerpos, dos cuerpos.

La próxima reunión se celebrará mañana sábado, por la noche, con un programa en el que figura el gran match «Leo's Fancy» contra «Alacrán».

FUTBOL

Traspasos y ficherías

Morán y Ayuela han quedado en libertad en el Sevilla. En el Club campeón de España ha ingresado el bético amateur Joaquín, defensa derecha. Adolfo ha renovado su contrato con el Betis. De interior izquierda actuará el año próximo con el campeón de Liga el vasco Rejón, del Sestao.

Asamblea de la Federación Cántabra

Santander, 25. — Celebró asamblea ordinaria la Federación regional. Después de aprobarse las cuentas, la Memoria y otros asuntos de trámite, los representantes de los Clubs de primera categoría se reunieron con la Ponencia encargada de aprobar la organización del campeonato regional de dicha clase. Se jugará en dos grupos: uno entre los Clubs de Santander y su provincia y otro entre los de Burgos y la Rioja, para dar dos semifinalistas que jugarán después en Santander o en Burgos o la Rioja.

Un acuerdo de la Federación Vizcaína

Bilbao, 25.—Esta Federación regional ha acordado conceder 250 pesetas a la madre del que fué guardameta del Ciosvin de Vigo Roque, fallecido a consecuencia de las lesiones que sufrió en el partido contra el Erandio.

El rasgo de un capitalista

Vigo, 25.—La revista «Sprint» ha publicado la noticia de que un capitalista gallego está dispuesto a entregar al Celta 100.000 pesetas para adquirir jugadores de valía, con los que pueda alcanzar el ascenso a primera categoría. Pero como condición «sine qua non» exige que el Celta le dé amplios poderes durante dos consecutivas temporadas, siendo él quien designe la Comisión técnica.

BOXEO

La sala de la Gimnástica

La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de los aficionados que fué inaugurada oficialmente la sala que para este deporte ha destinado en su local social, sala que es en la actualidad una de las mejores de España. Con este motivo, la Gimnástica invita a visitar su gimnasio a cuantos lo deseen, y al mismo tiempo notifica que durante el presente mes de Julio y Agosto estará en suspenso el pago de la cuota de entrada para los nuevos asociados.

Esta es, entre otras de las varias reformas que próximamente se inaugurarán, tal como un frontón en su campo de deportes y la de dotar a los vestuarios de armarios individuales y de agua caliente a las duchas, obras con que la veterana Sociedad va mejorando su gimnasio en beneficio de sus asociados.

Cinturón Madrid

El próximo sábado, fecha en que quedará cerrada la inscripción para tomar parte en este importante torneo, dará comienzo de siete a nueve de la noche el pesaje y reconocimiento médico. El domingo, de diez a una de la mañana, continuará el pesaje, dándose por terminado ambos requisitos el lunes 29, de siete de la tarde a nueve de la noche. Los boxeadores que no asistan no podrán participar en el torneo. Estos actos se celebrarán en el domicilio social de la Ferroviaria, Roberto Castrovido, 4, segundo (antes Amor de Dios).

Un combate que no acepta el campeón del Mundo

Nueva York, 25.—El organizador Murrey ha ofrecido una bolsa de 75.000 francos al campeón del Mundo, Jimmy Braddock, para que realice un combate de cuatro asaltos contra Budy Baer. La proposición no ha sido aceptada por el campeón.

Henri Venturi vence a Ferret

Roma, 25.—El campeón de Francia de los pesos ligeros, Henri Ferret, iba a ser opuesto a Carlos Orlandi para el campeonato de Europa de la categoría; pero como el italiano no estaba repuesto de su combate con Pedro Montanez, fué substituido por el campeón de Italia de los ligeros, Henri Venturi. El encuentro acabó con la victoria de Venturi por puntos. Ferret, al terminar el combate, padecía una luxación en un puño.

En la misma reunión Longinotti venció por k. o. a Campolo.

Las colonias infantiles de la Cooperativa "El Arco Iris"

Se pone en conocimiento de todos los asociados a la Cooperativa El Arco Iris que deben apresurarse a hacer la inscripción de los niños que deseen enviar a las colonias de altura, que se realizarán este año en El Escorial y en El Paular.

Se ha enviado a todos los asociados una circular sobre este particular. Aquellos que no la hayan recibido pueden reclamarla a las oficinas, Francos Rodríguez, 72, teléfono 40.386.

Vendedor muerto por un "auto"

Granada, 25.—Una camioneta de la matrícula de Granada quiso evitar el choque con otro automóvil de la matrícula de Jaén.

Al hacer la maniobra, el chofer de la camioneta tuvo la desgracia de atropellar al vendedor de verduras José Martínez Ariza, de cincuenta y seis años, y resultó con heridas que le causaron la muerte.

La víctima deja mujer y siete hijos.

¿QUE HA PASADO?

Las tropas inglesas atacan a una aldea india

Un muerto y varios heridos

Londres, 25.—El periódico «Daily Herald» anuncia que fuerzas inglesas realizaron ayer «un ataque sorpresa sensacional» en una aldea cercana a Jusseulpore, en la provincia central de la India inglesa.

El periódico agrega que, a consecuencia de este ataque, un habitante de la aldea en cuestión ha resultado muerto y otros varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

También dice que, a consecuencia de esto, el primer batallón del regimiento de Liverpool ha recibido la orden de quedar acuartelado.

El mencionado periódico termina diciendo que el substituto del jefe de la oposición laborista de la Cámara de los Comunes pedirá a la Cámara que el Gobierno informe sobre lo que realmente ha ocurrido allí.

VIAJE DE ESTUDIOS

Una fragata norteamericana, en Cádiz

Cádiz, 25.—Ha fondeado la fragata mercante norteamericana «Nanougkot Santu», que realiza viaje de estudios por Europa.

Vienen a bordo 45 oficiales alumnos.

Desembarcaron en este puerto, proponiéndose realizar excursiones a Jerez y Sevilla. Permanecerán una semana en esta provincia y limítrofes.

El barco ha realizado escalas en varios puertos del Mediterráneo.

PAGINAS FESTIVAS

Don Alfonso Carlos, desde lejos, vela por nosotros...

El jefe de los tradicionalistas, D. Alfonso Carlos, que es una especie de D. Melquiades un poco más liberal, ha dirigido a su Goicoechea la siguiente carta, que anoche publicó a todo honor «El Siglo Futuro»:

«Querido D. Manuel Fal Conde: Algunos leales me han consultado sobre el uso de la denominación «Comunión carlista». Para contestar a los que me hicieron esa pregunta voy a manifestarles que a la muerte de mi querido sobrino Jaime (q. e. p. d.) quise usar mi segundo nombre de pila, Carlos, junto al primero, en recuerdo de mi inolvidable hermano y como prueba de mi devoción a la denominación de carlista de nuestra Comunión, desde mi abuelo Carlos V. Pero como ésta unas veces fué llamada carlista; otras, jaimista, según su caudillo, dispuse que el nombre oficial fuese el de «Comunión tradicionalista», como definición de los principios que hemos venido sustentando desde hace un siglo.

Ahora bien; es impropio que nadie se titule tradicionalista fuera de nuestra gloriosa Comunión, que es la única con derecho a llevar ese nombre, expresión de su bandera secular; como incomprensible que pueda haber quienes se digan tradicionalistas y no quieran llamarse carlistas, o que otros usen el calificativo de carlistas estando fuera de nuestra disciplina.

Los nuestros pueden llamarse carlistas, jaimistas o tradicionalistas; pero siendo leales a mi persona y disciplinados a las autoridades de la Comunión.

Esta nuestra Comunión se llama oficialmente tradicionalista; pero mucho me alegrara que nuestros Círculos, Juntas, Requetés, Margaritas y periódicos añadan al nombre de tradicionalistas el de carlistas, como reprobación de los que indebidamente usan el calificativo de tradicionalistas o el de carlistas estando fuera de nuestra Comunión.

Te ruego publiques esta carta mía para conocimiento de mis leales.

Con las más cariñosas memorias, querido D. Manuel Fal Conde, quedo de corazón, tu afectísimo, Alfonso Carlos.

Viena, 10 de Julio de 1935.»

Con la Ceda gobernando en España y teniendo, además, que soportar el tedio estival, no podemos substraernos a ofrecer a nuestros lectores esta nota candorosa, que nos será, sin duda, agradecida.

A estas alturas de la vida, cuando el poder absorbente del Sr. Herrera entenebrece amenazador al país, aún hay a muchas leguas un anciano ochentón que, entreteniéndose en estas inefables minucias, vela por nosotros...

No cabe duda. En cuanto las Margaritas, Requetés, etcétera, añadan a lo de «tradicionalistas» lo otro de «carlistas», nuestro cielo se aclarará... El Sr. Salmón abandonará la cartera de Trabajo y automáticamente el problema del paro se solucionará.

Va a derribarse el teatro del Duque

Sevilla, 25.—El propietario del teatro del Duque ha visitado al gobernador para anunciarle su propósito de proceder al derribo del teatro y a la edificación en su solar de una gran casa de vecindad, destinando los bajos a establecimientos.

SUICIDA PRECOZ

Un niño aparece colgado de un árbol

Málaga, 25.—Comunican de Marbella, que en la finca Rosa Castro, apareció el cadáver del niño de once años José Mata.

A pesar de la atención prestada al doloroso suceso, hasta ahora sólo se ha podido averiguar que al niño lo mandó su padre a buscar un haz de leña, y que, alarmado por la tardanza del muchacho, salió en su busca, encontrándole muerto colgado de un árbol a un kilómetro de la casa. Al pie del olivo en que se balanceaba el cadáver del niño aparecía el montón de leña recogida por él, y la cuerda que utilizó fué la destinada a atar la leña.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio, porque no ha habido manera de determinar las causas que indujeron al chico a tan fatal resolución.

El Juzgado y la Guardia civil practican en este momento activas diligencias para esclarecer la sensacional decisión del pobre suicida.

EN LA CALLE DE LA BOLA

Un escape de gas produce una explosión

En un registro de luz eléctrica situado en la calle de la Bola, esquina a Torija, sobrevino una explosión, que produjo gran alarma entre aquel vecindario.

Después se pudo comprobar que el accidente había sobrevenido a consecuencia de filtraciones de agua.

La Policía descubre una fábrica de moneda falsa

Agentes afectos a las brigadas de Investigación criminal y social, ante las numerosas denuncias recibidas en la Dirección de Seguridad, debido a la gran cantidad de moneda falsa puesta en circulación, especialmente en las barriadas de Tetuán de las Victorias, Cuatro Caminos y Carabanchel, venían practicando investigaciones para descubrir a los autores de estas falsificaciones.

Los agentes se personaron en la casa número 23 de la calle de Rafael Ceballos (Tetuán), donde sorprendieron manipulando con unos hornillos de escayola a varios individuos. Registrado el local, los agentes se incautaron de troqueles, moldes de escayola y otros útiles para la fabricación de moneda falsa. También encontraron una buena cantidad de monedas ya dispuestas para ponerlas en circulación, de cinco, dos y una pesetas.

Una vez terminada esta diligencia fueron trasladados a la Dirección de Seguridad Juan Andrinán García, «el Caballo», y su esposa, Fulgencia Clemente Valiente.

Asociación de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid

El pasado viernes, día 19, ha quedado constituida esta nueva Asociación, afecta a la Federación Gráfica Española y a la Unión General de Trabajadores, que ha fijado su domicilio social en la calle de Augusto Figueroa, 29 (Centro Obrero), Secretaría, 6.

En la elección de Junta directiva fueron elegidos para los cargos que se indican: Angel Peinado Leal, presidente; Victoriano Junquera Pérez, vicepresidente; Vicente Paramo de Dios, secretario; Miguel Alvarez Balboa, tesorero; Emilio Moreno González, contador; Leocadio Corella López, secretario de actas; Fernando Benavente Jáuregui, Antonio Rodríguez Ruiz y Fernando Gómez López, vocales.

Los días de secretaría son martes y sábados, de once a una de la mañana.

Se recuerda a todos los parados la obligación que tienen de concurrir por Secretaría todos los martes para sellar su libreta de asociado.

LADRONES SALVAJES

Asesinan a una niña para vender el cochecito

Varsovia, 25.—Hace algunos días una niña de siete semanas fué raptada en uno de los parques de la capital.

Esta mañana, el cadáver de la

Esta mañana, el cadáver de la niña ha sido hallado en el foso de una de las fortalezas de un barrio de Varsovia.

La Policía busca a una mujer que se supone sea la autora del rapto y de la muerte de la niña, que ha sido asesinada.

Esta mujer entabló conversación con la niñera, y aprovechando un descuido de ésta se apoderó de la niña, que dormía en un cochecito. La mujer en cuestión ha sido vista en uno de los barrios extremos de la ciudad, empujando un coche de niño.

Se cree que el objeto del rapto fué sólo apoderarse del cochecito para venderle, por lo cual se deshizo de la criaturita, arrojándola al agua.

Por otra parte, la Policía estudia si no se trata de un acto de venganza. La Policía trabaja activamente para encontrar a la autora del crimen.

EN CARABANCHEL

El ministro de la Guerra visita el Hospital Militar

Ayer, por la mañana, el ministro de la Guerra se trasladó a Carabanchel con objeto de visitar el Hospital Militar.

El Sr. Gil Robles invirtió alrededor de dos horas en su visita, recorriendo las distintas dependencias y salas de enfermos y heridos del Hospital, en las que fué recibido y cumplimentado por los jefes respectivos de las mismas.

LAS TORMENTAS

Causan grandes daños en los pueblos de Teruel

Teruel, 25.—El gobernador civil manifestó que en diferentes pueblos de la provincia han descargado horrorosas tormentas, causando daños en las viviendas y en el campo.

En Trilla quedaron arrasadas las cosechas, destruídas las calles e interrumpido el tráfico de Cuevas a Montalbán, pues la corriente se llevó un puente de cemento y las obras de defensa.

En Ollepe se desbordó el río. Las aguas inundaron una fábrica de electricidad y se llevaron las defensas. Quedó cortada la comunicación de Albalate a Cortes de Aragón. En Montalbán la vega quedó destruída y las viviendas anegadas.

La corriente arrastró animales y enseres, calculándose las pérdidas, según manifestaron en aquel Ayuntamiento, en unos dos millones de pesetas.

No se han registrado desgracias personales.

Los vecinos de los pueblos perjudicados han solicitado urgentes auxilios.

El gobernador y el jefe de Obras para restablecer la comunicación públicas se han puesto al habla por carretera.

Para los pueblos perjudicados han salido varios ingenieros del Estado.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a varios compañeros que lo solicitaron de distintas Secciones.

Admitir el 25 por 100 que remiten los socios siguientes: Manuel Barba, Salamanca, pesetas 2.500; Aurora González, Oviedo, 1.250; Vicente Fernández, Alcalá de Henares, 1.500, y Juan Antonio de la Cruz, Fuente del Maestre, 2.500.

Conceder a un vocal dos meses de permiso para atender a los trabajos extraordinarios de otra entidad en la cual tiene representación.

Remitir 5.000 pesetas a Castellón, 8.000 a Valladolid, 2.000 a Pozuelo, 1.000 a Fuencarral y 2.000 a Madrid, para atender las edificaciones que en cada localidad se están realizando.

Aceptar el 25 por 100 en materiales de dos afiliados de Buñol con la valoración que les aprecia el Comité.

Conceder un plazo a un beneficiario para que se ponga al corriente en el pago, y de no hacerlo proceder reglamentariamente.

Someter al criterio de la Junta general de la Sección de Valencia el procedimiento para el sorteo de dos casas que les correspondieron.

En el sorteo celebrado el día 11 correspondió la suerte al afiliado 32-27.079, de Sóller (Baleares) José Cañillas, que por no estar al corriente en el pago será sorteada entre los afiliados de aquella Sección que estén al corriente para últimos de Agosto.

Una conferencia

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el local de las escuelas calle de Doña Elvira, 30 (Puerta del Angel), dará una conferencia el secretario de la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, Vicente Hernández Rizo, para explicar el plan de edificación que se proyecta realizar en el paseo de Extremadura.

De enseñanza

Corrida de escalas

Por corrida de escalas ascienden a las categorías y sueldos que se citan los siguientes maestros y maestras:

Maestros: a 8.000 pesetas, D. Antonio Serra, núm. 335; a 7.000 pesetas, D. Miguel Córdoba, número 844; a 6.000 pesetas, D. Federico J. Vicario, núm. 1.621; a 5.000 rico J. Vicario, núm. 1.61; a 5.000 pesetas, D. Alejo Ibares, número 3.179, y a 4.000 pesetas, D. Antonio Pascual, núm. 12.907.

Maestras: a 9.000 pesetas, doña Francisca Pulido, núm. 61; a 8.000 pesetas, doña Elvira Albert, número 335; a 7.000 pesetas, doña Crispina Antonia, núm. 847; a 6.000 pesetas, doña Leandra Martín, núm. 1.658; a 5.000 pesetas, doña Cebrián, núm. 3.201, y a 4.000 pesetas, doña María del Carmen Rodríguez, núm. 11.507.

Reingresados

Maestros: a 4.000 pesetas, don José Gómez García, D. Emilio Carbonell y D. Jacinto Varela.
doña Rosa Cebrián, núm. 3.201, y a 4.000 pesetas, doña María del Carmen Rodríguez, núm. 11.507.

Concurso de traslado

En la «Gaceta» de ayer se publica la convocatoria del concurso general de traslado para proveer todas las Escuelas vacantes hasta el día 18 del corriente, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 16 del actual.

Se dan instrucciones a las Secciones administrativas para el mejor y rápido cumplimiento, y a la vez reproduce en una página la ficha que ha de utilizarse para poder solicitar.

El Celtaquatre RENAULT
vence en el rallye femenino PARIS-SAN RAFAEL
ESTABILIDAD — ECONOMIA (8 litros en 100 kms.) — VELOCIDAD (100 kms. hora) — CONFORT

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA INDEFENSION DEL ESTADO FRENTE A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

La ejemplar historia de Minas de Barruelo y del "patrimonio privado de las Compañías"

La Compañía del Norte y la devolución de 400.000 pesetas

La Dictadura, cuya desastrosa gestión administrativa tuvo como lógico resultado un aumento de varios miles de millones en la Deuda pública nacional, tuvo ideas tan «geniales» en materia económica que tardarán muchos años en poder ser olvidadas por el país. Pero entre esas concepciones, debidas al talento prodigioso de Calvo Sotelo, ninguna hay que pueda parangonarse con el Estatuto ferroviario, promulgado en el año 1924. Nada de cuanto hizo la Dictadura ha sido tan lesivo a los intereses del país como ese famoso Estatuto. Baste decir, como prueba y demostración, que pasan de 2.000 millones las pesetas que a su amparo han recibido las Compañías ferroviarias para que, a fin de cuentas, el problema ferroviario siga hoy en pie y con caracteres de más acusada gravedad que cuando el Estatuto se promulgó.

Pues bien: en virtud del dichoso Estatuto, se tolera a las Empresas de ferrocarriles dejar al margen del riesgo de sus explotaciones las reservas que constituyen lo que ellas llaman «patrimonio privado de las Compañías». Y este llamado «patrimonio privado», jugado hábilmente por estos geniales financieros, permite repartir dividendos a las acciones, aun cuando el negocio ferroviario—como sucede este año—se liquide con déficit, que ha de ser satisfecho por el Estado con el regalo de 50 millones en bonos de Tesorería. Es decir, que al mismo tiempo que se reparte un crecido dividendo a los accionistas, se acude al Estado y se le dice: «Ayúdame, dame dinero, porque he perdido en la explotación de las líneas y no puedo pagar a mis obligacionistas.» Y el Estado, defendido por la genial capacidad financiera del Sr. Marraco, obedece, paga, y a otra cosa.

Sería muy necesario, sin embargo, que el Estado conociera y vigilase la materialización y el juego de esas reservas, que, como ya hemos dicho en estas columnas, suman muchos millones, en bien, principalmente, de sus intereses y también en el de los accionistas de buena fe. Porque muy bien pudiera suceder que se busquen beneficios a las reservas, en modo y forma que sean perdidas para el ferrocarril. Es decir, que se obtenga beneficio para las reservas, «patrimonio privado de las Empresas», y se aumente el déficit de la explotación, que es lo que paga el Estado.

A estos efectos, queremos hoy exponer un caso que tuvo gran resonancia en fecha reciente, dejando para otra ocasión el análisis de lo que la administración de estas reservas cuesta a los accionistas por la multiplicación de los Consejos de Administración, que deliberadamente se hacen imprescindibles.

*

La Compañías de los Caminos de Hierro del Norte era propietaria de las minas de Barruelo, en la provincia de Palencia. En el año 1921 vendió estas minas a la Sociedad anónima Minas de Barruelo; pero siguió siendo propietaria única de dichas minas, pues tenía en su cartera todas las acciones de la referida Sociedad, acciones que hoy forman parte integrante de sus reservas. ¿Qué ha sucedido, por tanto, en fin de cuentas? Pues que se ha creado una personalidad jurídica nueva. Y, por lo tanto, un nuevo Consejo de Administración con sus sueldos, etc., etc.

Estas minas, para la fabricación de briquetas, necesitan gran cantidad de brea, que se transporta, por las líneas del Norte, desde el puerto de Santander a la estación de Barruelo, en la misma forma y condiciones que cuando no existía la nueva Sociedad anónima. Y, por lo tanto, Minas de Barruelo no paga los portes a la Compañía del Norte ni los impuestos de transportes y Timbre. De lo primero no tenía por qué preocuparse el Estado hasta 1924; después, en régimen de consorcio, sí. De velar por sus impuestos debía preocuparse en todo tiempo.

La Delegación de Hacienda de Santander tuvo conocimiento de esta situación anómala e instruyó el correspondiente expediente de defraudación. Luego, una vez comprobados los hechos, fué condenada la Compañía al pago del impuesto de transportes no satisfecho y al triple en concepto de multa, lo que ascendía a unas 400.000 pesetas, que fueron ingresadas en la Tesorería de Hacienda de Santander.

La Compañía entabló entonces un recurso por incompetencia, que fué resuelto en favor de la jurisdicción de Madrid. ¡Y ya estamos en Madrid! Y ya en Madrid, la Delegación de Hacienda falla en favor de la Compañía y se ordena la devolución al Norte de las 400.000 pesetas. Pero como el asunto es de gran envergadura, Santander no devuelve el dinero, pues tal acuerdo ha de ser ratificado en Consejo de ministros y comunicado a las Cortes, lo que siempre inquieta un poco.

Y ahora bien, preguntamos nosotros: ¿Puede nadie creer que la Sociedad anónima Minas de Barruelo esté exenta del pago de los impuestos de transporte porque la Compañía del Norte tenga o no tenga en su cartera las acciones de aquella Sociedad? Y seguimos preguntando, dirigiéndonos ahora al Sr. Chapaprieta: ¿En qué estado se encuentra la cuestión? Porque muy bien pudiera suceder que, a pesar de todo lo que ha pasado, todavía no se pagase el impuesto de transporte por la Sociedad anónima Minas de Barruelo.

Y si nuestros lectores no ven claro lo que se perseguía por la Compañía del Norte, vamos a esclarecer sus dudas: aumentar los beneficios de la Sociedad anónima Minas de Barruelo al no cobrarles ni los portes ni los impuestos. Porque lo que perdía el ferrocarril lo pagaba el Estado. Y lo que ganaba la nueva Sociedad iba íntegro a beneficiar a los accionistas, pues no en balde forma parte de los fondos de reserva, que son el «patrimonio privado de las Compañías».

El negocio, como se ve, no puede estar más claro. Ni ser más bonito para los accionistas. Aunque, como siempre, el pagano sea el Estado.

LAS IZQUIERDAS Y EL EJERCITO

II.—El soldado

En el terreno ideal precisa reconocer las excelencias del voluntariado, que hace que sólo vistan uniforme las personas que tienen vocación para las armas.

Pero el estado actual de la política internacional, la formación de los ejércitos extranjeros, en su mayoría, y hasta razones de índole económica aconsejan el mantenimiento del servicio militar obligatorio.

Los hombres demócratas consideramos, además, interesante el paso de todos los ciudadanos por los cuarteles, aspirando a que sean éstos, no sólo un centro de preparación de hombres para la guerra, sino también, y al mismo tiempo, lugar de instrucción y educación social y de importancia higiénico sanitaria.

La llamada instrucción pre-militar, tantas veces proyectada, pero nunca llevada a la práctica con seriedad y eficacia, debe implantarse con urgencia. Precisa que un tiempo (podrían ser dos años) antes del llamamiento a filas los futuros reclutas ingresasen, con carácter obligatorio, en escuelas dedicadas exclusivamente a tal objeto. Una vez allí, y en horas compatibles con los trabajos profesionales o con las actividades académicas, empezarían por sufrir detenido examen médico, que determinaría la aptitud física para ser preparado para el Arma o Cuerpo militar en armonía con sus condiciones constitucionales o de salud. Es absurdo que se pueda escoger voluntariamente, por capricho o por azar, la clase de servicio militar sin contar si se tiene aptitud suficiente para llenar a satisfacción y sin quebranto para la salud el cometido que la permanencia en filas requiera.

Hay pocos, muy pocos jóvenes, que sean totalmente inútiles para la defensa nacional, y lo que es necesario es escoger con tiempo y con el detenimiento que requiera un reiterado reconocimiento médico la clase de servicio que deba prestar cada individuo.

Tras el estudio médico y la correspondiente agrupación de los mozos físicamente semejantes empieza la oportuna educación física, orientada, no sólo al objeto higiénico individual, sino también al propio del Arma a que va a ser destinado, donde, como veremos, completará y perfeccionará la cultura física oportuna a la misión que le será encomendada.

La cultura general a cargo de maestros especializados, y la educación cívica y ciudadana, junto con nociones del Ejército y del manejo de las armas, completaría el cuadro de enseñanzas de estas escuelas.

El establecimiento de tales Centros y la asistencia a las clases de los mozos es fácil en los núcleos regularmente poblados; pero presenta serios inconvenientes en los medios rurales. Precisaría recargar en unos meses o en un año la permanencia en filas a los que tuvieran que recibir en los cuarteles las enseñanzas encomendadas a las susodichas escuelas, absolutamente imprescindibles, si con un año de servicio militar deseamos dar una instrucción suficiente y duradera a los reclutas.

De las escuelas pre-militares, clasificados y preparados por Armas, ingresarían en filas los soldados. Al entrar en el cuartel volverían a ser minuciosamente reconocidos por los médicos, al objeto de comprobar su estado físico y las posibilidades de especialización dentro de cada Arma. Así, serían destinados a los batallones de Montaña, por ejemplo, sólo los que tuviesen la constitución necesaria para subir cuestas sin fatiga y resistir largas caminatas en terreno quebrado; mas luego, y dentro del Cuerpo, se especializarían en lanzamiento de granadas los que tuviesen buena musculatura en los brazos; en gases, los de mayor capacidad respiratoria; en esquíes, los habituados a la nieve, etcétera.

La cultura general y la educación cívica seguirían mereciendo en el cuartel extraordinaria atención, hasta el punto que cabría estudiar la conveniencia de una mayor permanencia en filas a los que en el momento en que les tocase el licenciamiento no supiesen escribir y leeer con corrección, las cuatro reglas de la Aritmética elemental y unas nociones, aunque muy ligeras de las ciencias de las artes y de la política.

La enseñanza propiamente militar ocuparía, con actividad continua, todo el tiempo de permanencia en el cuartel. Tras unas nociones teórico-prácticas de instrucción de parada se intensificaría la labor para el perfecto conocimiento y manejo del armamento para lograr el mayor perfeccionamiento posible en el tiro y para entrenar en campos apropiados y en maniobras de masas no muy grandes a los soldados en lo que pueden tener que hacer en la guerra.

Y cuando llegase el momento del licenciamiento, el soldado regresaría a su hogar más sano, más fuerte, más instruído y apto para la lucha por la existencia, más ciudadano y con los conocimientos precisos para defender con éxito con las armas en la mano su libertad y la de su patria.

Por la transcripción,
AUGUSTO DE LA TORRE

El Sr. Gil Robles en Pola de Lena, dando una lección de la marcialidad y el aire garboso que recomendaba a los soldados en su última «pastoral». ¡Todavía hay quien sueña con crear tipos de Napoleoncillos de verbena!

DOS TIEMPOS

El paro resuelto, no "por", sino "para" la Ceda

El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—ofrece anoche esta perspectiva política:

«Ahora la atención hay que fijarla en el que comienza en la semana próxima, después de clausuradas las Cortes: trabajo intenso del verano, aplicación de la ley de Restricciones, preparación del Presupuesto, reapertura de Cortes en Septiembre, ley Electoral y elecciones en Noviembre. Ante esta perspectiva, oportunamente recordada en la tarde de hoy por el ministro de Comunicaciones, todo lo demás no pasa de la categoría de minúsculo y secundario.»

Se le olvida ya a «Ya» lo del problema del paro.

¿Por qué?

Durante meses, en sus periódicos y en sus discursos, el jefe visible de la Ceda y sus segundones nos aturdieron los oídos afirmando que «ellos resolverían el problema del paro».

Y, vamos, como no se refirieran a su propio paro personal...

Porque ellos, sí, están ocupados y parece que no pierden el tiempo...

INCAPACIDAD DE LAS DERECHAS

En cuanto las izquierdas no dejan el paso libre a las derechas para que hagan mangas y capirotes de lo legislado y de lo por legislar, ya están los reaccionarios hablando de intolerancia, de intransigencia, de perturbación y de maniobra. Nada florece más rápida y brillantemente para éstos que el campo cavernícola: allí están las frondosas arboledas, los arroyuelos cantarines, las perspectivas eglógicas, el cielo añil y la verdadera Arcadia. Esto en cuanto al paisaje. En cuanto al espíritu, allí se hallan los verdadero principios filosóficos, los arrobos de las ensoñaciones, el éxtasis, la belleza y la luz del genio. En cuanto a la política, en las derechas se concentra el camino recto, el respeto de todos los derechos, la libertad de pensar y de reunión, el programa que el pueblo quiere, la cordialidad, la razón, el talento y la suma sapiencia del Poder. Por tales causas y otras que sería prolijo enumerar, las derechas pretenden acapararlo todo, dominarlo todo, resolverlo todo a su conveniencia, naturalmente; ser las únicas y esperar a que las propagandas electorales les permitan destacar delegados para que vayan de casa en casa con unas hojitas a modo de fichero, en cuyas casillas conste el nombre, apellido, estado, profesión y filiación del sorprendido ciudadano, sin perjuicio de bucear en sus antecedentes familiares por si pudieran ser útiles para cualquier evento.

No perdonan las derechas que, poseyendo semejantes virtudes, siendo «clase privilegiada y elegida, designada por la Divinidad, como los grandes monopolizadores de imperios, para salvar al país», las izquierdas constituyan un bloque compacto de oposición y se lancen a interponerse en su marcha.

Y todo esto lo contempla España, no con impasibilidad, sino poniéndose al lado de las fuerzas republicanas, acudiendo a los mítines republicanos con avidez, oyendo a los oradores republicanos sin respirar, aprendiéndose de memoria los discursos, asistiendo a todos los actos, aunque haya que hacer los viajes a pie, como sucedió primero en Mestalla y después en Bilbao; interrumpiendo con clamorosas ovaciones a los hombres honrados perseguidos por la reacción, siguiendo paso a paso las incidencias de esta política de hoy, coalicionista, para condenarla en nombre de la República; educando a la juventud en un sentido libérrimo para que sepa defender airosamente sus credos republicanos y prosiga oponiendo una barrera infranqueable a la invasión retrógrada, y aprestándose a una lucha indeológica, en la que el enemigo quede aplastado por su propia inutilidad para la pelea.

Las derechas no perdonarán nunca esta preparación ampliamente de izquierdas, porque hubieran deseado prolongar su táctica de palo y tente tieso, tender una gran red y enredar en sus mallas a chicos y a grandes, y desde el individuo más simple a la más poderosa institución, acotar para sí terrenos que la República les veda, pero que a diario acechan desde las encrucijadas de su política, llevando a las Cortes el plan de añagaza que triunfaría si las izquierdas no perdurasen en su afán firme de no claudicar.

Intolerancia, intransigencia, maniobra, abuso, todo lo que las derechas quieran; todo, menos dejarlas campar por sus fueros con una Constitución para ellas, una ley Agraria para ellas y una ley Electoral para ellas. No importa que sigan despotricando ni que el republicanísimo Sr. Salazar Alonso escriba en periódicos que nada tienen que ver con la República para alarmar a las gentes con fantasías que disculpen las medidas represivas del Gobierno. Lo importante es que no pasen, que no prosperen, que no se engrían y que las ayudemos a estrellarse contra el muro de su incapacidad.

Dos consejos de guerra en Málaga

Málaga, 25.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Cipriano Domínguez Marciliano y José Gozálvez, acusados de ofensa de obra a la fuerza armada.

El fiscal pidió para Gozálvez cuatro años de prisión menor, y para Cipriano, dos años de reclusión. Se cree que la sentencia será absolutoria.

Ante otro Consejo de guerra compareció la joven de dieciocho años María Martínez y Martínez y Manuel Durán, acusados del delito de insulto a la fuerza armada y complicidad en el intento de asalto al Consulado alemán, a consecuencia del cual resultaron heridos los dos carabineros que custodiaban el edificio, en Febrero de 1935.

El fiscal pedía para el segundo ocho años de reclusión, y seis años y un día para la muchacha. Parece que la sentencia dictada por el Consejo está de acuerdo con la petición de los defensores.

TRES HERIDOS EN UN CHOQUE

Almería, 25.—Después de asistir a la verbena de Santiago, varios amigos marcharon a pasear por la carretera de Níjar, en un automóvil conducido por el maestro nacional D. Trinidad Gómez Campaña.

Al llegar el coche a la barriada de San Urbano chocó contra un quitamiedos y volcó.

Resultaron gravemente herido el propietario, D. José Lorenzo Viciedo, de veinticuatro años, y menos graves Lucas Espinosa, de veitiún años, estudiante, y D. José Sánchez Sánchez, maestro nacional.

El conductor sufrió algunas lesiones.

UNAS IDEAS GENIALES DEL SEÑOR LUCIA

Los servicios de Correos y Telégrafos

El Sr. Lucia, antiguo líder del carlismo valenciano, hoy ministro de la República, tiene, al parecer, algunas ideas. Tan geniales como las de todos los ministros cedistas habidos y por haber. Y casi, casi, tan extraordinarias y asombrosas como las de su compañero de Ministerio Sr. Marraco. Al Sr. Lucia se le ha ocurrido ahora transformar su ministerio. Pero no transformarlo en la forma que precisara, sino estableciendo restricciones en los servicios de Correos y Telégrafos, que lógicamente cabe suponer, por muchas promesas que ahora se hagan en contra, que afectarán al personal.

Con esas restricciones, el genio organizador del Sr. Lucia conseguirá probablemente dos cosas: la primera, que los servicios de Correos y Telégrafos, dos de los pocos servicios que en España marchan perfectamente, con general satisfacción del país, empiecen a marchar mal; y la segunda, aparte de los perjuicios y molestias a los afectados por las restricciones, que sobre todo el personal, que ya tiene exceso de trabajo, pese todavía mayor labor.

En el ministerio de Comunicaciones hay muchas cosas que hacer, como probaremos en una próxima campaña que pensamos iniciar en nuestras columnas. Pero cuanto ha de hacerse, si se quiere que sea útil al país, forzosamente tiene que ser con orientación diametralmente opuesta a la que pretende el Sr. Lucia. Y teniendo presente, sobre todas las cosas, que los empleados de Correos y Telégrafos son, entre todos los del Estado, los que más trabajan, y que dichos servicios funcionan hoy en la forma admirable que cualquier ciudadano español puede atestiguar.

Si hay que hacer restricciones en los presupuestos nacionales, no es precisamente en Correos y Telégrafos donde pueden hacerse, por la sencilla razón de que, más que sobrar, falta personal. Ni tampoco siquiera en la mayor parte de los empleados públicos, que en su mayoría disfrutan de sueldos modestos. Hay otras partidas que podrían ser suprimidas, donde deben hacerse esas restricciones. O terminando, de una vez para siempre, con ese concepto del Estado-nodriza de las grandes Empresas privadas que viven a su costa, como ocurre, por ejemplo, con las Compañías ferroviarias.

MI CRITERIO

Libro de Baráibar

Por Edmundo Domínguez

IV

Extraño caso éste, que se ha prestado a grandes consideraciones por no haber antecedente de un hecho semejante en la historia de nuestro partido.

Un libro para contestar a un compañero, para combatirle. El procedimiento no es que sea recusable por sí mismo, sino que choca por lo inusitado.

La personalidad del autor del libro, poco conocida en los medios obreros, fuera de su actuación como director general de Trabajo, más que como militante, ha producido también extrañeza porque un hombre de escasa prosapia en el partido y sin ninguna actuación se atreva a discutir la autenticidad del socialismo del compañero Prieto.

Baráibar, seguramente por su modernidad dentro del partido, se ha lanzado a escribir un libro que para ningún socialista tiene originalidad.

Acusar a Prieto de indisciplinado es señalar un defecto de este camarada que ningún socialista anterior a su ingreso en el partido desconoce.

Prieto, en esta vez como en otras, ejerce una función de potencia. Si conociera la mecánica de nuestra organización, hubiera comprobado que Prieto no tiene a su alrededor grupos partidistas con los que haya elevado su persona.

Generalmente, Prieto ha estado en constante indisciplina; pero sus méritos personales, que son muchos, a la hora de juzgarle han sido una dificultad para que las sanciones a que algunas veces se ha hecho acreedor le hayan sido impuestas.

Por tanto, el mérito de su libro queda muy reducido, a cambio de haber logrado un éxito de venta. Ello demuestra el interés por las cosas de nuestra organización y lo dada que es la gente para alegrarse de estas disensiones del partido socialista, y cuyo regocijo es expresión de su deseo de ver quebrantada nuestra unidad, que hasta ahora fué el mejor exponente del partido.

Cuando se juzga a las personas, y en nuestro partido no se ha hecho nunca fuera de las Asambleas y de los Congresos, cabe que en defensa del inculpado se levanten los compañeros que reglamentariamente puedan hacerlo; pero en ningún caso se ha visto que el interesado no sea el que primeramente conteste y se defienda o ataque contra lo que considere una injusticia o la justificación de los cargos que le acumulen.

Otra cosa es, a mi modesto parecer, una acción de halago que tampoco ha sido norma de nuestro partido. Eso sólo se ve en los partidos burgueses, que cuando se ataca a un jefe, o al

FALSIFICACION DE MONEDA.—El matrimonio Julián Ambrinas y Fulgencia Clemente, que fueron detenidos en su casa de la calle de Rafael Ceballos, 23, de Tetuán de las Victorias, como autores de este delito. Al fondo, los moldes y monedas incautados por la Policía.

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que reparte prebendas, los más agradecidos, o los que esperan recibir algo, son los que realizan esa defensa, que estará bien para que la haga el interesado, pero no los demás por él. Cumplía, por tanto, a la Federación Nacional de Juventudes y a los compañeros a que alude su artículo le hubieran contestado, si así lo tenían por conveniente, y que si no lo han hecho es posible que no lo hicieran para que la discusión no fuera aprovechada por nuestros enemigos, y, además, para cobrar más autoridad cuando estatutariamente tengan que discutir la conducta de Prieto.

Baráibar ha adquirido un compromiso al escribir este libro, que no ha medido bien, puesto que tendrá que mantener esta posición cuando personalmente Prieto, en un Congreso, tenga que dar cuenta; y ya veremos si entonces lo que manifiesta en el libro es capaz de sostenerlo en su presencia, no porque le falte un arrojo que no es preciso en nuestras asambleas, sino consistencia en su posición y autoridad para sostenerla.

En la escala de las indisciplinas hay muchos matices, y tanto la de Prieto como la de Baráibar, como la mía en este instante, no sé si ajustarán estrictamente a lo que fueron normas del partido, que celosamente ha velado porque entre sí los compañeros no se lanzaran juicios mortificantes y no se hiciesen cargos fuera del lugar adecuado para ello.

Me he impuesto la obligación de no salirme de la esfera que inspira mi propósito, de no expresar mis puntos de vista en orden a lo que pueden ser normas del partido hasta que en el Congreso pueda discutir las discrepancias que los militantes del partido tan públicamente están expresando.

Este compromiso no me impide que diga a Baráibar que su lenguaje de la chatarra reformista, de la lamentable elocuencia de González Peña, de la falta del concepto marxista de los actos de Prieto, debe moderarlo porque no tiene autoridad para hacerlo en esos términos.

Si estuviera despedido de un taller y le faltase el jornal, o hubiera estado preso y a fuerza de rigores y de sacrificios mantuviera incólume su sentimiento revolucionario, ya concederíamos algún derecho a poder hablar como lo hace.

En los días de la revolución era cuando teníamos que haber visto a muchos ultramarxistas. Ahora no faltan exegetas de nuestras ideas; pero eso poco vale al lado de la acción que desenvolvió cada uno y de la que en su día hablaremos.

Este libro, para mi propósito crítico, tiene su único interés en que demuestra, como en los casos anteriores, que en esta ocasión todo el mundo habla, menos quien estatutaria y reglamentariamente tiene el deber de hacerlo.

De su tono se percibe que no es un criterio personal, sino reflejo de la influencia y de la inspiración de otras personas, y confunden lo que los jóvenes socialistas propugnan en su folleto «Octubre» con la actitud del partido, como si éste hubiera aceptado implícitamente el contenido de este folleto y negando virtudes socialistas a los que estén, no ya contra su espíritu, sino contra la forma de practicar lo que los jóvenes consideran la única política que puede desenvolver en España el partido socialista.

Su repentino entusiasmo marxista y su competencia en actos revolucionarios, cuya tesis expone brillantemente en su libro, le hacen olvidar que ni las Comisiones ejecutivas ni el Comité nacional han dicho nada con respecto a esta posición que a ultranza quieren sostener los jóvenes.

Para un militante antiguo, y para un hombre como yo, curtido en las luchas sindicales, ya comprenderá Baráibar que esa posición de los jóvenes no puede asustarme. Al contrario, he reconocido que esa posición, después de los hechos de Octubre, es consecuente y lógica con estos acontecimientos. Una desviación repentina de los motivos que inspiraron este movimiento, la creo no sólo perjudicial para el partido, sino que sería una deslealtad, y, además, constituiría un crimen si, sin arraigo en los propósitos, se hubiera lanzado a la lucha a las masas y hubiera costado tanta sangre para, luego, al primer revés, rectificar de manera absoluta una posición que, por lo menos en apariencia, fué reconocida y admitida por la inmensa mayoría de los militantes de nuestro partido y de las organizaciones obreras.

Pero, entiéndalo: se trata de que esta posición la sostienen las Juventudes; pero lo que yo machaconamente repito y pido es que quiero saber si el partido subscribe lo fundamental de dicho folleto, y, aun subscribiéndolo, seguiría diciendo que esta norma no correspondió inspirarla a las Juventudes, sino a nuestros organismos nacionales.

Precisamente su libro, que para mí representa un caso de audacia, destaca esta nueva prueba de falta de claridad de nuestras Comisiones ejecutivas, y que sea Baráibar el que se convierta en definidor de nuestras acciones es algo insospechado.

Será una gran desgracia, si esto sigue sucediendo, que por omisión de los que deben hacerlo haya quienes, sin ningún antecedente que les acredite de sinceros, se lancen a captar opiniones, en vez de esperar con paciencia y, practicando pruebas de sacrificio y de constancia, ser intérpretes e inspiradores de un partido que ha realizado, al cabo de muchos años, una obra de sacrificios para crear sus organizaciones, sus Sindicatos, sus Cooperativas, sus Casas del Pueblo, cuyos recursos se han extraído, no con la participación material de quienes estaban mejor en el partido, sino del esfuerzo diario que los trabajadores realizaban extrayendo de sus escasos jornales los medios económicos para hacer toda esta obra. No son teorías, sino hechos materiales, convertidos en realidades palpables y útiles, cuyo valor no puede estar en riesgo de perderse por los criterios que improvisadamente se manifiesten, con la ventaja de que los que lo hacen ejercitan su oficio escribiendo artículos o haciendo libros, dando direcciones y aun exaltando también la abnegación y el sacrificio, cuyas virtudes está por probar sean capaces de practicarlas.

LOS QUE SE OLVIDAN DE QUE SON "REPUBLICANOS"

"El Debate" se deshace en elogios para el secretario de Hacienda del dictador

El proyecto del ministro de Hacienda aprobado estos días por el Parlamento, reduciendo el tipo de interés de la Deuda pública nos ha parecido bien desde un principio. Todo lo que contribuya al abaratamiento del dinero ha de parecérnoslo, sobre todo cuando, como ahora, va en beneficio del Tesoro público y limita las ganancias de los grandes rentistas. Tan sólo vemos en él, como muy bien decía ayer mismo en estas columnas el ilustre economista D. Julio Carabias, un peligro, de no pequeña monta, en el propósito de que la nueva Deuda pase íntegra a poder del Centro de Contratación de Moneda.

Pero, en líneas generales, el proyecto nos parece excelente y de una manifiesta oportunidad. En esto, sólo en esto, estamos de acuerdo por una vez con «El Debate», que en su editorial de ayer comentaba ampliamente la conversión de los amortizables. Mas en lo que ya no podemos estar conforme es en el resto del artículo. Porque en el resto del artículo, junto a unos tibios elogios al ministro de Hacienda, hay una encendida exaltación del Sr. Calvo Sotelo.

A «El Debate», que con gran frecuencia se olvida de su reciente y dudoso republicanismo, se le escapan los adjetivos encomiásticos cuando de monarquías o monárquicos tiene que hablar. Así le ocurre ayer con Calvo Sotelo, de quien dice que pronunció «un gran discurso técnico, probablemente el discurso de mayor rigor técnico de cuantos ha escuchado el Parlamento republicano». Y no escatima ni mide los elogios al secretario de Hacienda del dictador jerezano.

No nos extraña ni nos sorprende esta actitud. No es nueva en «El Debate». Ni en la Ceda. A uno y a otra les conviene llamarse republicanos. Sólo llamándoselo podían llegar donde han llegado, donde nunca debieron llegar en bien de la República. Pero como sólo lo son nominalmente, y con grandes reservas, se les van las lenguas y las plumas para exaltar a los monárquicos, a los que pensando como ellos, tienen, en bien de la comedia que todos representan, que aparecer en la acera de enfrente.

Por eso, cuando Calvo Sotelo o cualquier otro monárquico ataca a las esencias del régimen, ellos, que están gobernándolo, se hacen los distraídos. Hace pocos días ese mismo Calvo Sotelo, con una audacia y un cinismo tan grandes como la falta de todo fundamento sólido, se permitió lanzar reticencias e insinuaciones sobre quien está muy por encima de él, sobre el propio presidente de la República. Entonces «El Debate» no dijo nada. Se aguantó, seguramente, las ganas de aplaudir, por no caer en los «lapsus» que han hecho célebre a otro «republicano» llamado Alvarez Valdés. Pero se guardó los elogios. Y acaso esos elogios de ayer sean los que no se atrevió a tributarle públicamente el día que, llevado de su audacia, se atrevió a falsear la verdad para arremeter contra D. Niceto Alcalá Zamora.

EN EL PASEO DE ROSALES

Un desprendimiento de tierras sepulta a un obrero que trabajaba en los cimientos de una edificación

En el paseo de Rosales, esquina a la calle de Altamirano, ocurrió ayer a primera hora de la tarde un desgraciado accidente, en el que hubo que lamentar dos víctimas, una de ellas un obrero que quedó sepultado por un bloque de tierra que se derrumbó, y la otra, un bombero de los que acudieron en auxilio del primero.

En la casa número 48 del paseo de Rosales, esquina a Altamirano, se realiza una obra en la que se habían hecho tres pozos para la cimentación.

Cuando en uno de los pozos trabajaban los obreros Rafael Martínez Fernández y Vicente Moreno Martín, observaron que el pozo comenzaba a agrietarse, logrando subir a la superficie.

No tuvieron tiempo de advertir de lo que ocurría a los compañeros del pozo inmediato, en el que trabajaban Miguel Espinosa, que atendía al torno, y Diego Fernández Casado, que se hallaba en el fondo, a seis metros de profundidad. Este segundo pozo se derrumbó a los pocos momentos, arrastrando tras de sí una extensión de cinco metros cuadrados de tierra y al torno en que trabajaba Espinosa. Diego Fernández quedó sepultado.

Comienzan los trabajos de salvamento

Los compañeros del trabajador sepultado comenzaron a retirar tierras, mientras se avisaba al Servicio de Bomberos, que acudió rápidamente con el médico del Cuerpo Sr. Armas, que estableció inmediatamente un botiquín. El jefe de bomberos, Sr. Pingarrón, ordenó que fuera traído también un coche pulmotor. Los obreros fueron retirados ante la amenaza de nuevos hundimientos.

Rafael Martínez, sobrino carnal de Diego Fernández, sufrió un fuerte ataque de nervios, teniendo que ser trasladado a un establecimiento de la calle de Ferraz.

Los trabajos se realizaron penosamente, pues la tierra insegura y desplomada formó una masa compacta y dura que dificultó la faena.

Se producen nuevos hundimientos

Cuando los bomberos llevaban más de dos horas de incesantes trabajos, se produjo un nuevo hundimiento de tierras. Uno de los bomberos quedó sepultado hasta la cintura. Como se temían nuevos hundimientos los trabajos se realizaron con las debidas precauciones, y el bombero pudo ser salvado por sus compañeros, pues se había atado una cuerda al cinturón.

En vista del estado de los terrenos se desistió de seguir extrayendo tierra del pozo, procediéndose a abrir un boquete más grande, a fin de evitar nuevos desprendimientos.

El obrero sepultado suplía la falta de un compañero

El obrero sepultado, Diego Fernández, de cincuenta y seis años, casado, es el encargado en las obras donde se produjo el accidente. Ayer, por haber faltado un obrero que trabaja en el pozo, tuvo que substituirlo, viéndose obligado a descender al fondo. Entre los obreros, el accidente ha causado penosa impresión, comentándose la coincidencia que había obligado a Diego a descender al pozo en el que quedó sepultado.

El bombero herido

El bombero que resultó sepultado hasta la cintura fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de guardia le apreciaron ligera conmoción cerebral y erosiones y contusiones por magullamiento y calificaron su estado de pronóstico reservado.

Los bomberos consiguen extraer el cadáver de Diego Fernández a las nueve horas de sepultado

A las ocho de la noche se dió aviso al Servicio de Incendios para que del Parque más próximo se enviaran al lugar del suceso unos potentes reflectores a fin de continuar los trabajos para conseguir extraer al infortunado obrero sepultado.

Los bomberos continuaron los trabajos, y dos horas después lograron extraer el cadáver de Diego Fernández.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y después de practicar las diligencias de rigor ordenó que fuera trasladado el cadáver al Depósito judicial.

MEMORIAS

Un buen negocio editorial

El periodiquito «Ya»—el de las defraudaciones al Estado—anuncia que va a publicar las Memorias inéditas de sir Basil Thomson, jefe del «Servicio de inteligencia» inglés.

Está bien. Seguramente son muy interesantes.

Pero, vamos, si el periodiquito «Ya» quiere atraerse lectores, son otras las Memorias que debe publicar: las de «sir» Herrera, el jefe del «Servicio de inteligencia» español.

Aunque sólo cuente en ellas el trozo comprendido desde su presentación y derrota como candidato por Madrid a las Constituyentes, hasta las elecciones del 19 de Noviembre de 1933.

Un período histórico que si se revelara a alguien—llamémosle X.—le pondría la carne de gallina. De gallina cordobesa, que es la más granulada.

Izquierda republicana de La Roda rendirá un homenaje a don Marcelino Domingo

Con motivo de la inauguración oficial del Círculo de Izquierda Republicana, la Junta municipal de este partido ha organizado un acto, en el que tomarán parte el ilustre repúblico D. Marcelino Domingo, ex ministro de Instrucción pública y de Agricultura; el gran batallador D. Mariano Joven Hernández, ex gobernador civil de Madrid, y la prestigiosa diputada a Cortes y ex directora general de Prisiones, doña Victoria Kent, a los que acompañarán otras personalidades de gran prestigio republicano.

La celebración de tan magnífico acto se ha fijado para el próximo mes de Agosto, en su primer domingo, día 4, a las seis de la tarde. Una vez terminado éste, los oradores y sus acompañantes serán obsequiados con un banquete, que a la terminación del mismo, y como postre final, el presidente de este Comité, don Esteban Mirasol, hará entrega, en nombre del partido, de un lindo pergamino a D. Marcelino Domingo, como premio a su reconocida honradez y gran luchador por el bien de la cultura española.

La Comisión organizadora pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que, tanto para la adquisición de tarjetas para el banquete como para la de localidades, con las cuales han de poder asistir al referido acto, deben dirigirse al domicilio social de Izquierda Republicana, Ramón y Cajal, número 1, donde habrá una oficina instalada para dar toda clase de detalles a quien lo solicite, como igualmente mandará, a quienes lo soliciten, tarjetas para el banquete, al precio de nueve pesetas cubierto. Las localidades para el acto serán a cincuenta céntimos.

Los pedidos, a José López, secretario de Izquierda Republicana, Ramón y Cajal, número 1, La Roda.

Mitin socialista en Peñaranda

Peñaranda, 25.—En el teatro Calderón, con asistencia de numeroso público, se celebró un mitin, en el que tomaron parte los diputados socialistas doña María Lejarraga y D. Luis Romero Solano.

Los oradores fueron ovacionadísimos por los asistentes.

El mitin transcurrió sin que se registrara el menor incidente.

SUSCRIBIMOS

Una ideíca

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, tiene anoche una ideíca verdaderamente genial. Dice que para arreglar en España la situación de los campos lo que hace falta es que vuelva a ocupar la cartera de Fomento Guadalhorce, aquel de los millones de la Dictadura, a quien ahora se le hunden las obras del «Metro» en Buenos Aires.

Exacto.

Y para arreglar la de las ciudades, que Calvo Sotelo vuelva a entrar en Hacienda.

Y Callejo, en Instrucción.

Y Galo Ponte, en Justicia.

Y Aunós, en Trabajo.

Y Martínez Anido, en Gobernación.

Sí, hombre, sí!...

¡¡¡A ver si así volvemos al 14 de Abril!!!

VENGANZA CRIMINAL

Una muchachita lleva a su ex novio a un bosque y le degüella

Jugando, le ató a un árbol y le vendó los ojos para darle la cuchillada

Vigo, 25.—En la aldea de Guimarey se ha desarrollado un sangriento suceso.

La joven de dieciséis años Elena Ramos Barros, muchacha de extraordinaria belleza, perteneciente a una acomodada familia, sostenía relaciones con Jesús Filloy Godoy, de treinta años, desde hace tres años.

Por causas que se ignoran, los novios riñeron hace un mes.

Elena envió un recado a Jesús para que acudiera a una cita en un bosque próximo a su casa.

Jesús acudió al lugar de la cita y ambos entablaron conversación. Bromeando, Elena lo ató con una soga que llevaba a un árbol, y luego le vendó los ojos con un pañuelo, asestándole después un corte en el cuello. A continuación huyó la muchacha.

Jesús luchó durante más de hora y media por desatarse, y cuando lo logró marchó hacia el pueblo.

A las ocho de la noche el herido se presentó en el domicilio de Samuel Simón con un terrible tajo en la garganta.

Pidió que llamasen a un médico, y una hora más tarde llegó el forense, que encontró moribunda a la víctima.

Jesús falleció mientras se le prestaba asistencia facultativa; pero antes declaró ante el médico y varias personas que le había herido su novia, Elena Ramos Barros, y explicó la forma en que se desarrolló el suceso, que es como la hemos relatado.

Cometido el hecho, Elena se marchó a su domicilio, y no dijo nada a su madre y hermano, con quienes vivía, los cuales ignoraron el suceso hasta la madrugada, en que oyeron llamar a la puerta, y Elena les dijo que abriesen, pues era la Guardia civil que acudía a detenerla, por haber matado a un hombre que intentó atentar contra su honor.

Según los vecinos, la vida de Elena era algo irregular, y hablaba con Jesús desde hacía más de tres años, pero ella no le quería por haberse enterado de que él tenía dos hijos de dos mujeres.

Los familiares de Elena dicen que Jesús, aunque sabía que ella no le quería, la visitaba, especialmente cuando a ella le salía algún pretendiente.

Las amigas de Elena refieren que les había dicho ella que se quitaría de enmedio a Jesús.

Algunos creen que en las relaciones de ambos había motivos de humillación para Elena.

Los familiares del muerto declaran que él tenía varias cartas de Elena que llevaba siempre en la cartera, que no abandonaba. Estas cartas no han aparecido en las ropas del difunto.

Elena demostró ante la Guardia civil, que la detuvo, absoluta serenidad, y declaró que no le había asestado a Jesús un segundo tajo en el cuello porque le faltó valor.

Ante el Juzgado se mantuvo impávida Elena, y afirmó que había matado a Jesús para defender su honor.

Se la cree una anormal, entre otras razones, porque su padre se suicidó y porque tiene una hermana idiota.

LA CHUSMA MONARQUICA

Pero ¿es que se han creído que esto es pan comido?

Conocemos tan de antiguo al viejo ex conde de Romanones, que, la verdad, nos sorprendió que se largase a París para visitar a Alfonso de Borbón. Un viaje cuesta siempre dinero. Aunque la línea aérea Madrid-París le diera gratis el pasaje, cosa que pudo advertirse en el cuidado que el ex conde puso en recomendar el medio de locomoción, tendría que pagar el hotel, un «auto» para correr por las vías parisinas, alguna otra cosilla... ¿No iría a algo más que a saludar al ex rey buído el viejo zorro monárquico? Confesamos que lo sospechamos, ciertos de que nuestro pensamiento no le calumniaba.

Y no le calumnió, en efecto. El Sr. Goicoechea y Cosculluela, que es hasta ahora «el delegado real en España», ha aclarado las cosas, un poco inquieto porque la «regia» representación que ostenta vaya a disputársele. El ex conde de Romanones fué a París, en compañía de uno de sus hijos—el conocido por «Villabrágima», empresario del juego de las carreras de galgos—, para solicitar de Borbón autorización, que le fué otorgada, para fundar en España un partido político que se llamará «liberal demócrata monárquico», y que dirigirá su hijo, el acompañante de los galgos.

La noticia hace de pronto sonreír, como una nota cómica de las que nos son imprescindibles porque nos amenizan un poco la vida; pero no deja, al cabo, de prestarse a la reflexión... Resulta que la chusma monárquica cree, por lo visto, que la República es pan comido. Ve el viejo ex conde personaje al Sr. Gil Robles, y al señor Calvo Sotelo, y al Sr. Goicoechea, y hasta al Sr. Martínez de Velasco, y buen padre, cuidadoso guía de sus retoños, el hombre piensa: «¿Por qué no ha de serlo también mi niño?» Menos vivo que éstos no va a ser, siendo hijo mío...»

Seriamente, con toda la gravedad que el caso impone, debemos disponernos los republicanos—los defensores de la República, para mayor precisión—a que estos proyectos de los monárquicos acaben. En los meses primeros siguientes al 14 de Abril el ex conde de Romanones pensaba más razonablemente. Ni siquiera tuvo la audacia de presentar a su vástago, que ya lo fué en el régimen monárquico, candidato a diputado constituyente. Ahora no se conforma con menos que hacerle jefe de partido. ¿A qué impresiones, a qué hechos puede ser atribuído este cambio? Pensemos, pensemos en ello los hombres de izquierda.

Y, unidos y resueltos, entreguémonos con el alma, contando con la ayuda del pueblo, que en nosotros cree y espera, a que la realidad se exteriorice de manera que quienes han perdido la razón, como este viejo ex conde de Romanones, tengan que retornar a la lucidez. La República no es pan comido, aunque otra cosa hagan creer las apariencias...

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE MARINA

Las bibliotecas y archivos de la Armada deben estar a cargo del Cuerpo de Oficinas y Archivos

Todos los preceptos de las leyes, reglamentos y órdenes ministeriales que organizan y reorganizan el Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina disponen taxativamente que el mencionado Cuerpo tiene a su cargo «la custodia de los archivos de las diferentes dependencias de la Marina, el servicio de los mismos y el de las bibliotecas». El artículo 25 del reglamento de 1916 ordena que los auxiliares mayores (tenientes de navío graduados, con sueldos casi iguales a comandantes), serán los «jefes» de los archivos central del ministerio, de los de las Comandancias generales de los apostaderos, Dirección General de Navegación, etc., etc., y, finalmente, el artículo 2.º de los transitorios dice que, cuando queden en Madrid menos de cuatro archiveros, entrarán a desempeñar los destinos los auxiliares mayores, y en los apostaderos, cuando se vaya extinguiendo el personal de Secciones de Archivos.

Ultimamente, al dictarse el actual reglamento, como consecuencia de las reformas en la Armada, al advenimiento del nuevo régimen, en su artículo 1.º se dispone que los archivos y bibliotecas serán desempeñados por el personal del Cuerpo de Oficinas y Archivos, con lo cual, aquí la ley, al decir de Oficinas y Archivos, recoge con esta última palabra los preceptos de la de 1910, reglamento del 16 y reglamento actual.

Los archivos de las bases navales están en la actualidad desempeñados por personal del Cuerpo de Oficinas y Archivos, y ya en parte lo está el del archivo central, ya que este Cuerpo cuenta para ello con personal idóneo; pero no obstante, si el Estado creyese indispensable mayores garantías de idoneidad, bastaría para ello disponer se efectuase un concurso entre el personal que ya prestó el referido examen, y si todavía se creyese necesario más garantía de aptitud, podría exigirse que el personal seleccionado efectuase prácticas de dos o tres meses en los archivos y bibliotecas de la nación. De este modo quedarían cumplidos los preceptos legales y satisfecho el anhelo del Cuerpo de Oficinas y Archivos de venir a substituir al Cuerpo de Archiveros, próximo a extinguirse, y al de Secciones de Archivos, ya extinguido.

Llega a nosotros el rumor de que se intenta poner al frente de la biblioteca del ministerio a alguien que no pertenece al Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina. Como esto sería una escandalosa conculcación de la ley, no creemos que el Sr. Royo Villanova se preste a ello. Tenemos la seguridad de que hecha la selección entre los oficiales de Oficinas y Archivos se encuentra quien pueda idóneamente desempeñar el cargo. Los oficiales de este Cuerpo han substituído en muchas ocasiones al hoy casi extinguido de Secciones de Archivos con beneplácito y elogio de la superioridad.

Esperemos, pues, que el señor Royo Villanova estudie este asunto, actualmente a su despacho, y resuelva en justicia.

Por hoy nada más tenemos que decir

AQUELLOS TIEMPOS...

Melancolía

El Sr. Salazar Alonso publica anoche un articulito—en un diario monárquico, ni que decir tiene—alabando la nota dada el martes, a la salida del Consejo, por el Sr. Lucia, y escribe:

«La nota del Gobierno nos recuerda aquella otra que en Abril hubimos de leer al Consejo de ministros, aludiendo también a la campaña por la amnistía.»

«Nos» recuerda...

¡Oh, cuando «vos» «fuisteis» ministro, Sr. Salazar Alonso!

Pero hay cosas, «debéis» creerlo, que ni deben ni pueden tener repetición.

Mitin contra la guerra

El domingo, día 28, a las diez de la mañana, se celebrará un gran mitin contra la guerra en la plaza de toros de las Ventas (Canillas), con la intervención de los siguientes oradores: Antonio L. Contreras, por la Juventud Comunista; Andrés F. Lara, de la Juventud Socialista; Carmen Meana, por las mujeres antiguerreras; Francisco Galán, por el partido comunista, y Enrique Castro, por el Radio Comunista de Madrid. Presidirá Manuel Puente, del Radio Este del partido comunista.

El local se abrirá una hora antes de comenzar el acto, siendo libre la entrada al mismo.

Un automóvil atropella a cuatro personas

En el paseo del Prado, el automóvil 23.960 M., que conducía Rafael Torres Martínez, atropelló a Luisa Fernández Martínez, de sesenta años; Emilia Sáez Sassién, de sesenta y siete, domiciliadas en la calle de Lope de Rueda, 32; María García Robles, de veinte años, y Luis Fernández, que viven en la calle del Coronel Montesinos, número 10.

Luisa resultó con lesiones de pronóstico reservado, y los demás leves.

El conductor del vehículo fué detenido.

La Comisión pro amnistía visita al ministro de la Gobernación

En el despacho de ministros del Congreso visitó al de la Gobernación, Sr. Portela, una Comisión de diputados compuesta por los señores Just Gimeo, Marco Miranda y Hermenegildo Casas, a la que acompañó el secretario del Comité nacional pro amnistía, Sr. Ortega y Gasset, para pedirle que no se pongan trabas, dentro de las más perfectas garantías para el orden público, que nunca ha sido alterado en estos actos, a la campaña pro amnistía, que está avalada por todos los partidos republicanos de izquierda y que constituye un hondo anhelo de país. El Sr. Portela recibió muy amablemente a los comisionados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

La nota destacada de la sesión fué la actitud adoptada por los grupos republicanos de izquierdas enfrente del nuevo proyecto agrario

Se aprobó la prórroga de los estados de excepción actuales

RASGOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Casas pide la palabra para el acta. Protesta, con habilidad suma, de la prohibición de hablar de la amnistía que ha fulminado el Gobierno. Del acta no dice una palabra. Es un recurso parlamentario. Cuando no es posible, reglamentariamente, formular un ruego o interpelación, se discute el acta, y al discutirla se consignan las manifestaciones que interesan...

Sube a la tribuna un señor secretario. Musita la lectura de un documento. El Sr. Pascual Leone hace con su mano derecha pabellón a su oído. Milagrosamente se entera. Pide la palabra. Y formula una protesta ante la reiteración de la prórroga del estado de excepción. El señor ministro de la Gobernación se sienta en el banco azul; inclina tanto su cabeza, que se teme pierda su preciosa peluca a la federica. A las breves palabras del Sr. Pascual Leone contesta el señor Portela, y se muestra extrañado, candorosamente, que se atribuya al Gobierno la utilización de los resortes extraordinarios del estado excepcional para realizar la singular política de los partidos que le apoyan. «Esta afirmación es poco elegante, Sr. Pascual Leone», dice enfadado y quejumbroso. ¡Cielos! Cómo están poniendo estos días al desventurado Sr. Pascual Leone. «El Debate» descubre anteayer que el Sr. Pascual Leone es un conocido tabernero de la calle de la Luna. (Cuando sale del Parlamento se quita su trajecito, se pone en mangas de camisa y se cubre con un mandil verde rayado.) Hoy, el Sr. Portela lo encuentra poco elegante espiritualmente. ¡Cielos! ¿Será de veras que este Pascual es el de la taberna? A simple vista no lo parece; nos parece que un tabernero ha de ser gordo y lardosico, con la nariz chata y un poco encarnada, voz gruesa y jocunda. Y este Sr. Pascual de nuestros pecados, que vemos todas las tardes en la Cámara, es magro y pálido, tiene el perfil de un Satán, buena persona, como arrancado de un retrato del renacentismo florentino... El Sr. Pascual Leone se cree en el caso de rectificar, dulce y humildemente; diríase que lamentando que la verdad no sea a veces tan bella como el Sr. Horn o tan elegante como D. Abilio Calderón. Pero es la verdad. Y lo cierto es que ministros anteriores al Sr. Portela, merced al estado de excepción, han podido substituir por Gestoras millares de Ayuntamientos; se ha podido mantener la censura; hay todavía muchos detenidos gubernativos; se han podido prohibir actos públicos de los partidos no implicados en el Gobierno...

*

Y se pone a debate la contrarreforma agraria. El Sr. Alvarez Lara da cuenta de la fórmula acordada a última hora por la mayoría, que rectifica el dictamen y la enmienda impresa del Sr. Carrascal. No hay, pues, un texto escrito sobre el que discutir. El Sr. Barcia, con tino, plantea el problema reglamentario oportuno. Se adhiere a su actitud D. Cirilo del Río; lanza unas cuantas ideas claras, inclinando un poco la cabeza y el cuerpo, como un atleta que arroja pesos. ¡Y sí que pesan siempre las ideas del Sr. Del Río! Las ideas del Sr. Barcia diríanse finas y buídas como flechas. Las de D. Cirilo, graves, contundentes y voluminosas como pedruscos. El Sr. Barcia es siempre arquero. Don Cirilo, un urbano, honrado y pacífico Goliat de Ciudad Real.

El señor presidente suspende la sesión por quince minutos, esperanzado de que la tregua pacificará a los combatientes.

*

Reanúdase la sesión. El Sr. Sánchez Albornoz formula un memorial de agravios y lee una declaración de las izquierdas, notificando a la Cámara y al país que las minorías de Izquierda Republicana, de Unión Republicana y del partido Nacional Republicano se retiran de la actividad parlamentaria únicamente y mientras se discuta la contrarreforma agraria. Le contesta el Sr. Gil Robles. ¿El ministro de la Guerra para hacer la paz? Los cruzados de la buena causa, los hijos espirituales de doña Isabel la Católica, píos servidores de la República (A. M. D. G.); los ex jóvenes ex bárbaros, toda la mayoría, le remiran y escuchan asombrados. No es el mismo. Su voz no es clarín; suena a galante y mundano violonchelo. Su gesto no es desdeñoso. No engramea la cabeza como el Cid. «Sentimos la retirada de las oposiciones—dice—. Las izquierdas tienen derecho a llevar como programa electoral rectificar totalmente, cuando sean Gobierno y mayoría, lo que este Parlamento acuerde concerniente a la Reforma agraria. Nuestra bandera electoral será mantener lo que ahora legislamos. Es lo democrático.»

Pero el Sr. Maura no está conforme. Hace un llamamiento a la concordia. El Sr. Martínez Barrio, seguro, sereno, preciso y claro, da la respuesta adecuada; es una gran fuerza que se contiene la lógica del líder de Unión Republicana. Surge el razonamiento con violencia, y al aflorar se afina, hiere y no hace sangre. Cuando, sinceramente modesto, su palabra parece empalidecer, su gesto acentúa magnífico la expresión. Rebrillan sus ojos, bajo las cejas, con ironía suprema; ama sus ideas, cree lo que dice, y su espíritu crítico, antes de ejercitarse contra el adversario, se ejercita, con reiteración, contra sí mismo. Alma de fuego y rostro de hielo. Convencido flexible; decidido implacable...

El Sr. Gil Robles rectifica. Como elige al Sr. Martínez Barrio de adversario, resulta adversario de sí mismo. Se rectifica; no rectifica. Rectifica su táctica cuando era oposición. Rectifica el discurso que pronunciara momentos antes. La actitud de las izquierdas anunciando su abstención del debate y su propósito de revisar el acuerdo que se adopte, constituye para él, ahora, una provocación. Y su voz vuelve a tener desgarro de clarín...

Continúa la discusión, y las izquierdas se retiran.

Sesión del 25 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta.

Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación, Agricultura y Comunicaciones.

Los acuerdos del último Consejo y las manifestaciones tranquilizadoras del Gobierno

El Sr. Casas anuncia una interpelación

El Sr. CASAS: Señores diputados, las referencias publicadas en la Prensa diaria sobre algunos de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado el martes último, y comentados después en forma varia por distintos ministros, nos obligan, haciendo uso de un derecho indiscutible, a dar estado parlamentario a esas versiones, tanto más cuanto las opiniones de estos ministros han sido contradictorias, porque en tanto que el de Comunicaciones afirma que el estado revolucionario en España está mucho más vivo que nunca y que las masas trabajadoras del país están en plena insurgencia, el Sr. Portela, con la plena responsabilidad de su cargo, asegura que la paz en España es octaviana, que no hay temor de que se produzca en el país ningún trastorno. Pero el señor Lucia había dicho antes que hacía falta una acción enérgica del Gobierno, que hacía falta, entre otras cosas, suspender totalmente la campaña pro amnistía, y siendo contradictorias estas dos versiones, creemos que ante el Parlamento se debe dilucidar la cuestión y saber cuál es la verdad, si es la que dice el Sr. Lucia, con todas sus consecuencias, o, por el contrario, la verdad es la que mantiene el Sr. Portela.

Si es cierto lo que dice el señor ministro de la Gobernación de que la paz reina en absoluto en España, no se concibe que se mantenga el régimen de censura, que se mantenga un régimen de excepción que pronto hará un año que se implantó. Si esto es cierto, nosotros pedimos con todo respeto, pero con toda energía, que la campaña pro amnistía continúe. No hay derecho alguno a que un Gobierno que representa una República democrática adopte una actitud como ésta contra campaña de esa índole, que tiene sus antecedentes incluso en el régimen monárquico, en el cual nunca se prohibió una campaña pro amnistía en ningún momento; por el contrario, las campañas pro amnistía fueron autorizadas por Gobiernos de la monarquía e incluso de la República.

Nosotros nos limitamos en este instante a pedir al Gobierno que levante esa prohibición de la campaña pro amnistía, y, si no quiere atender nuestro ruego, que acepte una interpelación sobre este punto, porque no se puede admitir por los republicanos que nos sentamos en estos escaños que así, sin más ni más, a la buena de Dios, como el Sr. Royo Villanova ha dicho, no se hable más de la amnistía. Hace falta hablar de la amnistía, y tanto más cuanto que organizaciones y partidos de la República tan solventes como los que se sientan en el banco azul, tienen anunciados actos que deben celebrarse con todas las garantías de orden que el Gobierno quiera, y si es real y sincero el propósito del Gobierno de que se vaya rápidamente a un estado de pacificación de los espíritus y al restablecimiento de la convivencia y de la paz entre los españoles, se demostrará esto de un modo elocuente manteniendo la campaña pro amnistía.

El régimen en las minas de Almadén

El Sr. PEREZ MADRIGAL agradece que la presidencia tuviera el propósito de que se solventara hoy el incidente surgido con motivo de una intervención parlamentaria sobre el régimen de las minas de Almadén, en la cual se refirió a los abusos de la Dictadura, y que fueron rechazados por el Sr. Calvo Sotelo.

El presidente de la CAMARA anuncia que mañana a primera hora se debatirá esta cuestión.

Otro mes en estado de guerra, de prevención y de alarma

Un secretario da lectura a una comunicación del Gobierno prorrogando por un mes el estado de guerra en Barcelona y los de prevención y alarma en otras provincias.

El Sr. Pascual Leone protesta contra la prórroga del estado de excepción

El Sr. PASCUAL LEONE: Señores diputados, una vez más hemos de levantar nuestra voz en protesta ante una actitud contradictoria del Gobierno, ya que el señor ministro de la Gobernación afirma todos los días, y de una manera bien expresa en los periódicos de anteayer, que no hay que temer en absoluto por el orden público en España, que está totalmente garantizado, y este mismo Gobierno todos los meses pide a la Cámara se prorrogue el estado de excepción.

Como creo que es inútil cuanto se diga ni siquiera dar por reproducidos los razonamientos hechos en ocasiones análogas por este diputado, yo he de manifestar a la Cámara y al Gobierno que estas minorías protestan de una manera airada ante el estado de anormalidad jurídica en que hace vivir al país, porque nos parece un secuestro de la libertad, una detentación ilegítima del Poder, y creemos que cuando ese estado de excepción sirve para mantener el orden público y se retienen, sin embargo, todos los resortes que el estado de excepción da al Poder, es porque se quieren emplear esos resortes de excepción para secuestrar la libertad y para hacer política irregular a beneficio de los partidos que gobiernan. Y nada más.

Contesta el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION le contesta para que quede sentado ante el Congreso y ante el país que el Gobierno estima que la suspensión de garantías constituye el único medio o resorte de que dispone el Gobierno para hacer frente a aventualidades del porvenir no previsibles, pero que pueden presentarse. Añade que el país atraviesa una verdadera crisis, en la que se manifiesta la supresión de valores, que ha motivado una gran conmoción política y un estado de inquietud en las conciencias, que requiere largo tratamiento para evitar acontecimientos posibles, que serían dolorosos para todos, pero más que para nadie para el Gobierno. Por eso es preciso tener suspendidas las garantías, aunque hace notar que esto se está llevando a cabo haciendo el menor uso posible de las facultades excepcionales de que puede contar un Gobierno.

El Sr. CASAS: Un año.

El ministro de la GOBERNACION: No uno, sino dos lo estuvieron antes. Añade que la propaganda está abierta para todo idealismo político.

El Sr. CASAS: La campaña pro amnistía, ¿es lícita o no?

El ministro de la GOBERNACION: La campaña pro amnistía encierra matices peligrosos y la preparación de movimientos subversivos.

El Sr. CASAS: ¿Dónde están los preparativos?

El ministro de la GOBERNACION: Detrás de esa campaña están infiltrados los elementos extremistas y comunistas, y eso no es tolerable. El Gobierno está dejando celebrar todos los mitines políticos, y basta pasar la vista por los periódicos para darse cuenta perfecta de que no son los partidos políticos los que los celebran; por eso se dice que no tienen razón las izquierdas al quejarse de la suspensión de garantías, porque sólo se está empleando como medida precautoria, porque la libertad está amenazada por los que usan mal de la libertad, y lo que se intenta hacer no es una labor política, sino labor de criminalidad.

Afirma que son doscientos o trescientos individuos en toda España los que están dedicados a esa labor, y por eso se está impidiendo que se haga.

El Sr. MARCO MIRANDA: Se está impidiendo a esos y a los demás, porque hay centenares de presos gubernativos. Pide que se acepte una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION le dice que para eso y para dar toda la extensión que quiera al debate está dispuesto siempre.

Pregunta al Sr. Marco Miranda si no es cierto que esos centenares de presos gubernativos han cometido delitos. ¿Y las sentencias de los Tribunales?

Su señoría, siendo gobernador de Córdoba—le dice—metió en la cárcel a centenares de presos gubernativos.

Se produce un escándalo que el presidente corta.

(Entran los ministros de Estado y de la Guerra.)

El ministro de la GOBERNACION continúa su discurso, insistiendo en que es evidente el malestar político, social y criminal que se observa en España, debido solamente a 300 ó 400 sujetos a los que no alcanza la acción de los Tribunales. ¿Es que por eso se van a dejar en la impunidad los crímenes y, a ser posible, que se repitan? A esa pregunta el país ha dado ya la contestación, y esa contestación es que la tranquilidad de España no puede estar a merced de esos 300 ó 400 señores que no quieren más que cometer crímenes y arruinar a la nación.

Añade que sería un absurdo que por ellos peligrase el régimen, y termina diciendo que la libertad no puede dejar de servir a la libertad. (Aplausos.)

(Ha entrado el jefe del Gobierno.)

Rectifica el Sr. Pascual Leone

El Sr. PASCUAL LEONE: Para que no quede duda, señor ministro de la Gobernación, respecto al alcance de mis palabras, voy a ampliarlas brevemente. He afirmado y reiterado, como en otras ocasiones lo afirme, que cuando todos los resortes extraordinarios que la Constitución y la ley de Orden público otorgan al Gobierno para los casos de excepción por un Gobierno se retienen, ya no es para servir al Estado, sino que es el Estado, su representación orgánica y viva, el Gobierno, el que actúa contra el país, y que esto no tiene más que una hipótesis, y es que el Gobierno trata de utilizar y utiliza esos resortes extraordinarios para hacer una política de partido. A su señoría le ha parecido poco elegante la afirmación. Yo no voy a entrar a hacer la apología de la estética de la verdad; la verdad es como es. Yo no sé si esta afirmación es elegante o no es elegante; pero es una verdad cruel que conoce el país. Su señoría no lo ha vivido como ministro de la Gobernación, Sr. Portela; pero el estado de excepción ha servido en España para dar una interpretación extensiva al artículo 45 de la ley de Orden público absurda, ilegítima, y convertir en gestoras a todos los Ayuntamientos del 14 de Abril, y esas Gestoras no han sido designadas de un modo automático y ciego, sino que han recaído en representaciones ilegítimas de partidos que se sientan en la mayoría.

Un señor DIPUTADO: ¡Naturalmente!

El Sr. PASCUAL LEONE: Al amparo de las leyes de excepción se ha establecido ya como un régimen normal en España la previa censura para la Prensa, y si quiere su señoría aceptarnos una interpelación traeremos maravillosos ejemplos de ingenio de todos los censores de España y aun de gobernador civil y de censor que han tachado de un periódico de Málaga un discurso parlamentario contestando al ministro de la Gobernación entonces, Sr. Vaquero, en un debate en que se declaraba por el Gobierno que no era posible que la censura se aplicara a los debates parlamentarios, y así se declaró ante la Cámara. En este caso el gobernador podía hacer más que el ministro.

Que hay presos gubernativos no lo ha puesto en duda su señoría, no lo ha negado, y puesto que este tema lo han de tratar seguramente otros oradores que se sientan en estos bancos, lo dejaré yo.

Que estos sectores han organizado actos y los han podido realizar. ¡Bueno fuera que la excepción se hiciera de manera tan irritante! Ahora bien, lo que es exacto y público es que, organizados los actos, realizados todos los esfuerzos que los partidos democráticos, pobres en España, tienen que realizar para que el acto esté totalmente organizado, en víspera de celebrarse los actos organizados por partidos gubernamentales, aunque no ministeriales, de izquierda, su señoría los ha suspendido, causando no sólo agravio a la libertad, sino perjuicio a los intereses, minúsculos, pecuniarios, de estos partidos, y es evidente, como contraste, porque esto es público y notorio, que su señoría ha podido suspender los actos de izquierda la víspera de estar anunciada su celebración y que en tanto la suspensión duraba se estaban organizando actos de partidos ministeriales de derecha, como si hubiera franquia para celebrarlos, y unos días, muy pocos, antes de la fecha anunciada para que estos actos de gran importancia para las derechas tuvieran lugar, el Consejo de ministros, que estaba en el secreto de la organización de estos actos, les daba franquía y libertad para que se celebrasen. No nos quejamos.

El señor ministro de COMUNICACIONES: Señor Pascual Leone, ¿pero no es cierto que durante la época del bienio la derecha regional valenciana pidió cinco veces al Sr. Azaña celebrar un mitin en Mestalla y le fué negado, y, sin embargo, cuando aquí han llegado hombres de nuestra significación ha podido el Sr. Azaña hablar en un mitin en Mestalla? Este es un hecho innegable.

El Sr. PASCUAL LEONE: Señor ministro de Comunicaciones, yo no era ministro de la Gobernación. (Rumores.)

El Sr. ORIA DE RUEDA: Traiga su señoría la estadística de los actos suspendidos por el Sr. Casares Quiroga.

El Sr. PASCUAL LEONE: No la tengo; tráigala su señoría.

El Sr. Portela no puede tener duda, a pesar de mi poca elegancia espiritual que me atribuye, de la consideración personal que me merece; pero es cierto que merece una mayor consideración y respeto la verdad y creo que es mucho más elegante rendir culto a la verdad y decir las cosas claras, como se sepan, que ocultar la verdad por consideraciones personales que me son muy caras.

Se aprueba la prórroga

El ministro de COMUNICACIONES le interrumpe para decirle que por cinco veces el Sr. Azaña negó un acto político a la derecha regional valenciana, y el Gobierno actual ha autorizado de primera intención el que él celebró en Mestalla.

El Sr. PASCUAL LEONE termina insistiendo en sus puntos de vista y solicita votación nominal para la propuesta.

Puesta a votación, se concede la autorización por 144 votos contra 15.

Proyectos aprobados definitivamente

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fincas mercantiles en edificios destruídos por los sucesos revolucionarios de Asturias con los que eran arrendatarios.

Estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos o materias venenosas en la pesca.

Modificando el artículo 2.º de la ley de Paro obrero de 21 de Junio último.

La discusión de la reforma de la ley agraria

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley agraria.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a discutir el articulado. Son retirados numerosos votos particulares y enmiendas.

El Sr. ALVAREZ LARA, presidente de la Comisión, explica que ésta, al encontrarse con una enmienda que resumía las aspiraciones que se habían expresado en los diferentes votos particulares, y que estaba firmada por representantes de las diversas minorías, la ha aceptado, con ligerísimas modificaciones en la redacción, que no alteran su fondo.

Explica detalladamente esas pequeñas aclaraciones.

El presidente de la CAMARA expone que le satisface que por una coincidencia se haya llegado, mediante la admisión de una enmienda, a una modificación del dictamen que lo haya hecho más viable; pero como el presidente de la Comisión ha expuesto unas modificaciones al nuevo dictamen, ha de advertir que si algún diputado reclama su derecho de conocer el dictamen tal y como queda después de una nueva redacción, será imprescindible atenderle.

El Sr. CARRASCAL, como primer firmante de la enmienda, interviene y se muestra conforme con las manifestaciones del presidente de la Comisión.

El Sr. BARCIA, en nombre personal y no en el de la minoría, advierte que en el actual mecanismo parlamentario es imposible la obstrucción, y por tano no encuentra justo que aparezca en un solo artículo un dictamen que abarca cuestiones muy diferentes. Mediante la aceptación de una enmienda se ha variado el fondo y la forma del dictamen, y luego, para aceptarla, la Comisión aún hace otras modificaciones, que por una simple lectura no se puede apreciar su alcance.

Esto no es seriedad ni formalidad. Y yo tengo que significar mi protesta contra esto, que en el fondo es una burla para las minorías.

El ministro de AGRICULTURA le contesta brevemente.

El Sr. DEL RIO dice que no puede apreciar el contenido del actual dictamen, porque, además de la admisión de la enmienda, ésta ha sido modificada.

El ministro de AGRICULTURA dice que las modificaciones de la Comisión no alteran el fondo del dictamen.

El Sr. COMIN pide que se deje un margen de tiempo para poder formular enmiendas.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ propone que la Comisión acepte íntegra la enmienda, y que luego las aclaraciones se hagan por enmiendas presentadas por la mayoría, y para eso puede suspenderse la sesión.

El Sr. BARCIA interviene nuevamente.

El presidente de la CAMARA resume la discusión, diciendo que no cree que haya agravios para las minorías. Coincide con las manifestaciones del Sr. Jiménez Fernández, y suspende la sesión a las seis y veinte.

SILUETAS

Don Diego Martínez Barrio plantea la cuestión. Pocas palabras, porque la síntesis da al acto una palpitación de trascendencia escueta, fuerte y profunda. Don Diego, que en estos instantes habla en representación de los sectores de izquierda, anuncia la retirada de estas fuerzas. Sobria la frase, tranquilo el continente, sin un ademán violento, con serenidad bien marcada, el orador es como un valladar que se opone a la avalancha de un torrente que amenaza arrastrar a cuantos se le pongan por delante. Estos cuantos son los labradores modestos, no los llamados grandes de España. Ante el formulismo gubernamental, que desvirtúa toda una obra que pudiéramos calificar de regeneración legislativa, las izquierdas van a levantarse de sus escaños. El político sevillano traza, punto por punto, la trayectoria izquierdista, sitúa los jalones, señala los hitos. La pronunciación andaluza del Sr. Martínez Barrio dardea sobre la tendencia reaccionaria del proyecto de reforma y sobre la coalición ministerial que lo patrocina. Escucha la Cámara con reconcentrada atención. Los minutos transcurren solemnes. En medio del hemiciclo, la imaginación ve un féretro, y dentro de la caja el cuerpo yacente de una masa informe, sin aliento ya. Don Diego Martínez Barrio, seguido de las izquierdas, se retira de la capilla ardiente. Queda allí, junto al catafalco, un solo blandón, mortecino también. Huele a cera. Las plañideras han fracasado. Y ahí están, estupefactas, ojerosas, con sus mantos negros y sus mentones casi rozándoles la punta de la nariz...

Las izquierdas se retiran de la Cámara

El Sr. Sánchez Albornoz lee una declaración de los grupos de izquierda

Se reanuda la sesión a las siete y cuarto.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ hace uso de la palabra y dice que, amante del Parlamento, ha acudido a él a laborar en la obra legislativa; pero se han convencido de la inutilidad de sus esfuerzos.

Sus argumentos no son atendidos, y las enmiendas que han presentado no se aceptan. Se ve, pues, que de nada ha de servir su trabajo, porque la mayoría y el Gobierno quieren mantener el antiguo estado de cosas.

Por consiguiente, va a leer una declaración de la actitud que toman las oposiciones de izquierda.

La lectura del documento, que publicamos en primera plana, es acogida con exclamaciones y rumores por parte de los diputados de la mayoría.

Contesta el Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES le contesta y dice que el Gobierno ha demostrado su deseo de concordia con las oposiciones, y para ello ha admitido enmiendas que hacen llegar a puntos que no son doctrinales.

Lamenta la actitud que se anuncia, y recuerda que él ha pertenecido a una minoría que precisamente ha aprendido a ser gubernamental porque supo ser oposición.

Considera la retirada como un punto programático. Pues bien vaya dentro de un régimen democrático con ese programa el pueblo, y si tiene fuerza para ello, triunfará. Nosotros iremos con el nuestro, y ante la opinión nos enfrentaremos y lucharemos.

Pero estima que se trata de un acto político y duda de que la opinión esté con los que lo realizan.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ rectifica brevemente para confirmar sus anteriores palabras.

La actitud de los federales

El Sr. MARIAL interviene para recordar la actitud que la minoría federal adoptó al discutirse la Reforma agraria en las Constituyentes, y al efecto lee párrafos de un discurso del Sr. Franchy Roca.

Dice que ya se habrá observado que los federales no han presentado ninguna enmienda a este dictamen, y como miembro de la minoría de Esquerra catalana dice que ellos entienden que todo lo relativo a la Reforma agraria es competencia del Parlamento catalán y sólo lo que allí hay legislado sobre la materia es lo que les interesa.

Por eso no extrañará que no colabore en este dictamen.

El Sr. Maura quiere remediar lo irremediable

Las izquierdas inician la retirada, y el Sr. MAURA (D. Miguel) les ruega que le escuchen un momento.

Dice que no se resigna a verlos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

marchar, porque con ello la República no gana nada.

Dice que la discrepancia esta, y con razón, en que habiendo estado las Cortes tanto tiempo abiertas, se quiere en dos sesiones, a marchas forzadas, sacar este proyecto tan importante:

Pero no se puede negar que los señores de ahí enfrente tienen derecho a traer un proyecto que, naturalmente, está en oposición con las aspiraciones de la izquierda.

Invita a las izquierdas a que recapaciten bien lo que van a hacer, pues con ello perjudican a la República, que no puede vivir dando bandazos.

Les ruega que no olviden lo que es el Parlamento y que hagan cuanto sea posible para llegar a una fórmula de concordia.

Palabras del Sr. Martínez Barrio

El Sr. MARTINEZ BARRIO contesta al Sr. Maura y pronuncia el breve discurso que destacamos en la primera plana.

Rectifica el Sr. Maura

El Sr. MAURA rectifica.

Advierte que hoy en España el espíritu de rebeldía renace y hay que evitar que resurja, y todos los que se llamen republicanos tienen que ayudar a que la paz se restablezca.

Pide un aplazamiento de este debate, para que de aquí a mañana se arbitre una fórmula que evite la retirada de las izquierdas.

El Sr. Iglesias dice que el señor Gil Robles ha interpretado el pensamiento de los radicales

El Sr. IGLESIAS (D. E.) interviene y dice que el partido radical ha encaminado todos sus esfuerzos a ensanchar el contacto con los grupos diversos de la Cámara, y prueba de ello es que ha presentado enmiendas en las que se recogen aspiraciones de otras minorías.

Dice que en la Ceda han encontrado apoyo cordial para las ventajas que se han obtenido en el nuevo dictamen.

Declara que el ministro de la Guerra ha interpretado el pensamiento de los radicales, y recuerda que la expropiación sin indemnización fué combatida por los radicales en las Constituyentes, y vino a la Reforma agraria como un extrambote.

La minoría cree haber prestado un servicio a la República con su colaboración a este dictamen.

Ruego que se atiendan las palabras del Sr. Maura.

El Sr. Ventosa

El Sr. BENTOSA dice que no ha de insistir en el ruego del Sr. Maura, porque si éste ha fracasado, él no va a ser más afortunado. Pero dice que la decisión de las izquierdas no le parece justificado, pues en los discursos que han pronunciado en el debate no ha oído más que un fundamento de su actitud, y es el de la indemnización a la grandeza.

Dicen que con esto la Reforma agraria se imposibilita, y no lo comprende, cuando el propio señor Del Río ha declarado que no es partidario de la expropiación sin indemnización.

Lamenta que a esta retirada se le haya querido dar una amenaza de una coacción pública para lo por venir.

Con esto hacen un grave daño a la obra de convivencias, con anunciar que cuando triunfen no respetarán las indemnizaciones votadas por una ley.

El Sr. Gil Robles quema el último cartucho

El Sr. GIL ROBLES manifiesta que no pretende establecer una controversia sobre la significación de la obra de estas Cortes; el señor Martínez Barrio la llamaba de destrucción de la labor de las Constituyentes, yo la llamaría de rectificación necesaria.

Nosotros nos hemos encontrado con una legislación extremista, y no se puede pretender que la aceptemos contra nuestros ideales.

No contestamos a un extremismo con otro; vamos sólo a defender nuestro programa.

El Gobierno desea una política de conciliación, y está dispuesto a responder a todo diálogo cordial; pero no podemos desertar de la defensa que se nos ha encomendado de intereses amenazados por el extremismo.

Estima que es un desconocimiento de la esencia del Parlamento adoptar la actitud de la retirada.

Dice que si se quiere concordia y discusión, no hay inconveniente; pero si se retiran, no por eso cambiará su actitud y seguirán laborando como si los tuvieran enfrente firmes a sus puntos doctrinales.

Las izquierdas se retiran

Seguidamente los grupos de izquierda, o sean las minorías de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Esquerra y Nacional Republicano abandonan la Cámara entre los comentarios del resto de los diputados.

Eran las ocho y cuarto de la noche.

A pesar de la retirada no se aprueba el proyecto

La sesión continúa y se empieza a tramitar enmiendas.

El Sr. IRUJO apoya una enmienda en la que pide que no se aplique la Reforma agraria a las Vascongadas y Navarra.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El ministro de INDUSTRIA pide que ésta u otra del Sr. Domínguez Arévalo, que solicita lo mismo para Navarra, se acepte.

El PRESIDENTE le reprende, porque eso significa una coacción a la Comisión.

El Sr. AIZPUN replica que no habla como ministro, sino como diputado por Navarra.

Deja el banco azul y va a sentarse a un escaño, aplaudido por los cedistas.

Las dos enmiendas, después de apoyarlas sus autores, son desestimadas.

El Sr. ALBA da explicaciones al Sr. Aizpún, diciéndole que no ha querido molestarle y que le profesa una gran estimación.

El Sr. AIZPUN se da por satisfecho, vuelve al banco azul, y aquí no ha pasado nada.

Se rechazan varias enmiendas.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya una relacionada con las valoraciones que han de tener las fincas expropiables.

La Comisión se muestra reacia a aceptarla; pero con tales restricciones, que los radicales protestan, y el Sr. GUERRA DEL RIO exclama: «¡Estáis justificando la retirada de los de enfrente!»

Piden votación nominal, y hay protestas, gritos y otros excesos.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ propone una redacción especial que concilie los distintos intereses respecto al procedimiento y cuantía de valorar la plusvalía de las fincas.

El Sr. MENDIZABAL persiste en que la transmisión de las fincas se haga por escritura pública, para evitar trampas en las fechas.

Después de otras intervenciones, se conviene en aceptar la enmienda de acuerdo con las aclaraciones del Sr. Jiménez Fernández.

Se retiran otras enmiendas.

Los Sres. SAMPER y DEL RIO apoyan enmiendas señalando tope al pago de expropiaciones, y la Comisión no las acepta.

El Sr. DEL RIO se duele de que se hable de concordia y no se reconozca su actitud, exponiendo aquí su criterio y permaneciendo hasta las once de la noche para contribuir a esa concordia.

Pide votación para su enmienda, y la PRESIDENCIA la aplaza para otro momento.

La del Sr. Samper se rechaza.

Se discute otra de este señor sobre la entrega de títulos de la Deuda para el pago de expropiaciones, y la Comisión pide que se lea otra del Sr. Daza, que excluye esos títulos del pago.

Esto origina algún barullo, y el Sr. DAZA defiende la suya, y dice que la presenta porque las izquierdas, en su declaración, han hecho el grave anuncio de que anularán los títulos de la Deuda que se dediquen al pago de las expropiaciones.

Los radicales protestan y hay un gran jaleo medio en broma, medio en serio.

El Sr. MENDIZABAL llama al Sr. Daza, Azaña. Hay risas, frases de broma, peticiones de que se le retire la palabra al señor Daza.

El ministro de AGRICULTURA dice que las izquierdas pueden anunciar lo que quieran; pero hay que atenerse a las palabras del Sr. Gil Robles y la opinión será la que decida.

Se retira la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero del ramo de Limpiezas del Ayuntamiento de Chamartín, Félix Cano Cano, de treinta y ocho años, domiciliado en Víctor Hugo, 15, de Tetuán, fué asistido en la Casa de socorro de la citada barriada de fuertes contusiones y erosiones en la pierna derecha, que se produjo al subir a una camioneta municipal, en la que prestaba servicio.

LOS PASOS A NIVEL

Resultan heridos cuatro ocupantes de una camioneta

Murcia, 25.—En el paso a nivel de la carretera de Alcantarilla fué arrollada por un tren de mercancías una camioneta que pretendió atravesar el paso a nivel en el momento en que llegaba el convoy.

En el accidente resultaron gravemente heridos Antonio López, Francisco Franco y un hijo de éste, de ocho años de edad, llamado Francisco.

Sufrió heridas de pronóstico reservado otro ocupante de la camioneta llamado José López Nicolás.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Una aclaración

El diputado a Cortes D. Jerónimo Bugeda nos ruega desmintamos la noticia dada por la Prensa derechista, según la cual hubo de suspenderse en Ruzafa (Valencia) una conferencia de aquél por falta de concurrencia. La versión es totalmente falsa. Ni el Sr. Bugeda—que por cierto habló en el Colisevm de Valencia ante 8.000 espectadores—había prometido dar esa conferencia ni estaba siquiera en Valencia el día indicado.

La Prensa de derechas se acredita una vez más de propaladora de infundios. Lo que sobran en Valencia y en toda España son auditorios deseosos de escuchar a los oradores del partido socialista.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno espera la aprobación de la contrarreforma agraria para comenzar las vacaciones veraniegas

Y asegura formalmente que en Noviembre se celebrarán las elecciones municipales

El programa político del Gobierno

Las vacaciones parlamentarias, esta semana

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en su despacho hasta las dos menos veinte. A la salida dijo que había recibido a una Comisión de diputados de la minoría vasca, quienes le hablaron de la amnistía que tienen solicitada para los alcaldes y concejales de aquella región suspendidos y condenados con motivo de sucesos y acontecimientos políticos.

También dió cuenta el Sr. Lerroux de las visitas que ayer mañana le han hecho los ministros de Gobernación y Obras públicas, diciendo que con ninguno de ellos había tratado tema político alguno.

Como el Sr. Lerroux saliera de su despacho acompañado del ponente del proyecto electoral, señor Armasa, se le preguntó si habían tratado algo con relación al asunto. El jefe del Gobierno repuso que el Sr. Armasa le había hablado de varias cosas, y que la ley Electoral la habían citado de pasada, sin dedicarle ninguna atención especial.

Por último, se le preguntó cuando comenzarían las vacaciones parlamentarias, y el Sr. Lerroux dijo que creía que en esta semana podrá darse por terminada esta etapa de Cortes.

La ley Electoral y las elecciones municipales

—¿Persiste el Gobierno en discutir la ley Electoral en este periodo?—le preguntaron ayer por la tarde los periodistas al Sr. Lerroux.

—Se abrirá discusión—contestó el presidente—, y ante las actitudes que se observen se verá si procede continuarla o si se aplaza hasta el otoño. No vamos a estar con el Parlamento abierto sin interrupción, cuando nos espera tanta labor que hacer: los presupuestos, la reorganización de servicios y demás.

—¿La reapertura en qué fecha?

—En Septiembre. No puedo precisar día.

—Entonces tendremos mucho trabajo: habrá elecciones municipales...

—En efecto. Este es mi propósito, y espero que cuando lo manifieste ante el Gobierno encontrará eco.

—¿Qué fecha de Noviembre elegirá?

—Noviembre tiene cuatro domingos, y alguno de ellos habrá de escogerse.

—¿No se celebrarán antes de las municipales las elecciones legislativas para cubrir las vacantes?

—Esos sondeos a mí no me gustan. Prefiero ir francamente, a pecho descubierto, a las elecciones municipales; que en ellas el país pueda expresar libremente su opinión.

El Sr. Lucia ratifica las palabras del jefe del Gobierno

Hablando en el Congreso el ministro de Comunicaciones con los periodistas, les manifestó que si no es aprobada la ley Electoral antes de suspenderse las sesiones de Cortes, éstas volverán a reunirse el 15 de Septiembre, y desde esta fecha a la del 15 de Octubre, en la que serán leídos los presupuestos, podrán ser aprobadas la ley Electoral y las del ministro de Hacienda derivadas de la ley de Restricciones.

Dijo, por último, el ministro, que los meses de Octubre y de Noviembre serán de gran intensidad, porque en el mes de Noviembre se celebrarán las elecciones municipales.

Un periodista le preguntó:

—Pero ¿usted cree que habrá elecciones?

—Ya digo—contestó el Sr. Lucia—que el propósito del Gobierno es celebrarlas en Noviembre.

Las izquierdas y la contrarreforma agraria

La fórmula gubernamental es rechazada por las oposiciones

Ayer mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Se ocupó de las enmiendas presentadas por cedistas y radicales al dictamen de Reforma agraria, que fueron aceptadas, con ligerísima modificación de algunos detalles.

Por la tarde, en el Congreso, los radicales eran más optimistas sobre el triunfo de la fórmula de los agrarios.

El Sr. Alvarez Mendizábal conversó con el Sr. Rodríguez Jurado para informarle del resultado de la reunión en la Comisión de Agricultura.

—¿Quién se va a encargar de negociar con las oposiciones?—preguntó el Sr. Pérez de Rozas.

—No lo sé—repuso el Sr. Mendizábal—. No es cuestión que a mí me incumba.

—Lo que haría falta—agregó el Sr. Rodríguez Jurado—es que tuviéramos aquí doscientos diputados para declarar hoy la sesión permanente.

Entonces el Sr. Pérez de Rozas se acercó al Sr. Alvarez Lara, director de Agricultura y presidente de la Comisión, para preguntarle qué gestiones se habían hecho cerca de los grupos de oposición al objeto de que no se opongan a la fórmula.

—Ninguno—contestó el interpelado—; pero me parece que no la aceptan tampoco.

*

Y, en efecto, así ocurrió. A media tarde fué puesta la fórmula en conocimiento de los grupos de izquierda y todos ellos rechazaron la enmienda propuesta. Es más, anunciaron que su actitud de oposición al proyecto continuaría implacable, y que si fuesen arrollados en su propósito se retirarían del salón de sesiones.

Después de un cambio de impresiones, los grupos de izquierda redactaron la declaración que el Sr. Sánchez Albornoz leyó en la sala y que fué seguida de la retirada de los diputados.

A los del bloque no les sienta bien la retirada

Al retirarse las izquierdas del salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se formaron nutridos grupos de diputados que comentaban la actitud adoptada por los grupos de oposición, enjuiciándoles desde distintos puntos de vista.

El Sr. Maura se acercó al jefe del partido de Unión Republicana, Sr. Martínez Barrio, diciéndole que le parecía mal la actitud que habían adoptado.

—No se dan ustedes cuenta de que la Reforma agraria, tal y como va a quedar, representa una mayor inquietud que la que iban a sentir antes.

Después, refiriéndose a la actitud del Sr. Gil Robles, el jefe de los conservadores dijo:

—La intevención del jefe de la Ceda ha demostrado que es lo mismo su actitud en la oposición que en el Gobierno, y que resulta inútil el pretender entablar un diálogo con él.

Los Sres. Goicoechea, Alvarez (D. Melquiades), Ventosa y Martínez de Velasco exponían su opinión, contraria a la retirada de los diputados de izquierda.

El Sr. Martínez Barrio, felicitado

El Sr. Martínez Barrio fué muy felicitado en los pasillos por sus amigos políticos con motivo del discurso que pronunció para justificar la conducta de las izquierdas y reafirmar el propósito contenido en la declaración que en el salón de sesiones había leído el señor Sánchez Albornoz. Con este motivo se formó en torno del ex presidente del Consejo un animado grupo, que comentó las incidencias del debate promovido por la resolución de los grupos de oposición.

Refiriéndose a la tentativa conciliatoria del Sr. Maura, el señor Martínez Barrio dijo:

—Don Miguel ha querido emplear el procedimiento de «ven y ven», aunque no le haya dado resultado. Desde luego, yo no lo censuro, porque creo que en esta ocasión ha estado en el papel que le corresponde.

El manifiesto de las izquierdas unidas

Anoche fué preguntado en los pasillos el Sr. Martínez Barrio acerca de la especie que circulaba de que iban a reunirse los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña para informar al señor Maura acerca del manifiesto que en breve dirigirán estos partidos a la opinión.

El jefe de Unión Republicana dijo que no era exacto, pues todavía no estaba ultimado ese manifiesto, pues los tres jefes republicanos tienen que celebrar una nueva y seguramente última reunión para ultimar este asunto.

—Yo, desde luego, estoy en constante contacto con los Sres. Sánchez Román y Azaña; pero respecto a ese asunto todavía no hay nada en firme.

No todos los radicales siguen conformes

El Sr. Samper ha presentado una enmienda al proyecto de Reforma agraria, pidiendo que se suprima el párrafo que dice que el pago de las indemnizaciones por expropiación se hará con arreglo al tipo de cotización de los títulos. El Sr. Samper pide que se haga por el valor nominal.

El ministro de Hacienda en el Congreso

El ministro de Hacienda se presentó en el Congreso a última hora de la tarde, causando extrañeza su presencia, puesto que había anunciado que no volvería por la Cámara hasta Octubre.

El Sr. Chapaprieta, que permaneció algún tiempo en el salón de sesiones, cuando se retiraba del Congreso justificó su asistencia diciendo:

—He venido porque en el nuevo dictamen de la Reforma agraria se habían incluído unas exenciones de tributos y no se gravaba una parte de riqueza. Lo he dejado arreglado, y será subsanada con la aprobación de una enmienda que ha sido aceptada.

Otras notas políticas

Irregularidades en los depósitos de trigo

En el ministerio de Agricultura facilitaron hoy la siguiente nota:

«En una visita de inspección realizada en varios pueblos de la provincia de Valencia se han comprobado irregularidades por quebrantamiento en los depósitos de trigo que se hallaban respondiendo en concepto de prenda a contratos de préstamos otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Al tener conocimiento de ello la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola ha tomado el acuerdo de dar por rescindidos los citados contratos de préstamos, poniendo en seguida en circulación las certificaciones de apremio contra los deudores responsables y pasando el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

El ministro de Agricultura procederá enérgicamente contra todos aquellos que de tal manera incumplan sus obligaciones, exigiendo inexorablemente responsabilidades de orden civil y penal para que sirva de ejemplaridad a los poco escrupulosos.»

Dos ruegos de Marco Miranda en la Cámara

El diputado Sr. Marco Miranda ha dirigido un ruego al ministro de Justicia, en el que pide que se esclarezca la circunstancia en que murió en el campo de tiro de Paterna el presidente de las Juventudes de la Derecha regional de Valencia, D. Juan Alcocer Pamadés. Dicho señor, que se hallaba reunido con unos amigos, se dedicó con ellos a probar unas pistolas, y dos disparos le alcanzaron, falleciendo al día siguiente del suceso. Se queja el diputado de Unión Republicana de ciertas anomalías que, a su juicio, se pueden notar en la instrucción del sumario correspondiente. Dice, además, que el cadáver fué retirado del hospital sin orden del Juzgado; que la Prensa valenciana ha ocultado el suceso; que en el campo de tiro de Paterna, por su carácter militar, está vedado todo ejercicio a elementos ajenos al Ejército, y que el sumario ha sido sobreseído, no obstante haber dispuesto el fiscal que se tramitara con sujeción a la ley de Orden público.

Las heridas que causaron la muerte del Sr. Alcocer fueron una en la parte anteroposterior del pecho con orificio de salida por la espalda, y otra en la misma región y parte izquierda con salida por el brazo, circunstancias que inducen al citado parlamentario a descartar la hipótesis del accidente.

En otro ruego del mismo diputado se solicita del ministerio de Estado que se establezca un Tratado comercial con Rusia, a cuyo país compra España anualmente nafta por valor de sesenta millones de pesetas, sin que aquella República adquiera producto alguno español, cuando fácilmente pudiera obtenerse una exportación de naranja y otros frutos que pudieran tener un importe de ochenta millones de pesetas. En abono de tu tesis el Sr. Marco alega que Alemania, Estados Unidos, Francia y otros pueblos que no pueden tildarse de simpatizantes con la política soviética, tienen normalizadas sus relaciones con la República rusa. También solicitan que se haga la designación del correspondiente embajador, si no se quiere mantener el nombramiento que en otro momento se hizo del señor Alvarez del Vayo para representar a España en Moscú.

El programa para hoy

Momentos antes de terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Programa para mañana, salvo las circunstancias: Se liquidará el incidente pendiente entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, pues el Sr. Amado ha quedado encargado de avisar a este último. Se aprobarán algunos asuntos de los que figuran en el orden del día. Más tarde, y a petición de algunos sectores de la Cámara, aspiro a que se pueda aprobar el proyecto de Repoblación forestal. Lo advierto para que no se diga luego que se trata de una sorpresa. Si hubiera alguna dificultad, entonces renunciaría. Después se acabará la ley Agraria y se discutirá, cuando esté presente el jefe del Gobierno, la proposición no de ley presentada por el Sr. Cano López. Y si se termina este programa, aspiro a hacer la pregunta de si se suspenden las sesiones.

De madrugada, en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que se habían impuesto multas, una de 5.000 pesetas, al periódico de Cádiz «La Información», y otra de 10.000 pesetas a «La Unión», de Sevilla, por haber publicado ambos diarios un manifiesto clandestino de carácter militar.

Agregó el subsecretario de Gobernación que el gobernador de Guipúzcoa le había comunicado que con motivo de la celebración de un festival benéfico en San Sebastián, el diputado monárquico D. Honorio Maura aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso político, durante el cual había dirigido ataques al Gobierno y al régimen, motivando con ello el que se dieran algunos gritos subversivos.

El gobernador ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a la Junta de señoras organizadoras del acto benéfico.

INFORMACION MUNICIPAL

LO DEL PESCADO YA HUELE MAL

Habrá observado el lector que los días pasan y las semanas se suceden y el asunto de los mercados, especialmente el del mercado de pescado, no se resuelve. Se reúne la Comisión de Subsistencias, delibera, y siempre hay una petición de informe, una presentación de voto particular o cualquier otro incidente que va dilatando la resolución del pleito.

Mientras tanto, se cumple la voluntad del delegado de Abastos, que es el mantenimiento del monopolio de los cincuenta y dos.

La cosa, pues, está bien clara. Hay dos bandos de gestores luchando en la cuestión: uno, que mantiene el monopolio, y otro, que sostiene la buena doctrina de la libertad de industria para que con ella coman y vivan todos los que tienen derecho a hacerlo.

La posición de estos dos bandos, perfectamente definida, se comprende, aunque en el concepto público no salgan muy bien parados los defensores del monopolio. Lo que ya no se comprende tan fácilmente es ese tercer factor que ha surgido, queriendo poner una vela a Dios y otra al diablo.

O se está con el monopolio o se está contra él, y todo lo que no sea adoptar una de estas dos posturas es defender indirectamente el monopolio, porque mantiene el «statu quo», que es lo que desean los cincuenta y dos usufructuarios actuales del mercado de pescado.

Los eclecticismos van pasando de moda, y, desde luego, no cuadran bien en una política de claridades. Los incidentes, los distingos y los aspavientos no sirven más que para dar largas al asunto, y esos industriales que llevan meses y meses esperando que se les haga justicia no merecen que se juegue con ellos de esa manera.

Los manejos de los cincuenta y dos van intensificándose por momentos. Anteayer quisieron realizar un acto en la Casa de la Villa y acudieron en masa con gran número de sus dependientes para mantener sus aspiraciones exclusivistas. No les resultó bien, porque hubo en la dependencia quienes se dieron cuenta de la jugada que se proyectaba y noblemente se retiraron.

Ayer siguieron los manejos y a persona de prestigio y autoridad le hemos oído decir que esos industriales de la Sociedad de Comisionistas van por los domicilios particulares de los gestores para inclinarlos a la defensa de su causa.

Otra manifestación que hemos escuchado en el patio de cristales es la de que el gestor delegado de Abastos le aseguró a uno de los aspirantes a puesto en el Mercado de Pescado que mientras él tuviera la delegación no ingresaría allí ningún industrial nuevo.

Todas estas cosas entrañan una gran gravedad, porque constituyen palmarias pruebas de que existe una bien tramada confabulación en pro del monopolio.

Lo cierto es que antes de que la Comisión de Subsistencias tomara acuerdos en las últimas reuniones que ha celebrado, los comisionistas del monopolio sabían lo que iba a ocurrir, lo anunciaban «coram pópulo» y siempre se confirmaban sus vaticinios. ¿Qué significa esto? ¿Es que los señores de la Comisión de Subsistencias han procedido al dictado de los comisionistas?

Se nos dice que, por fin, el asunto va a la sesión plenaria de hoy. Veremos si así es y si se resuelve ya de una vez el pleito, para que la Gestora no siga envuelta en ese ambiente de desconfianza del que no hace mucho se quejaba el Sr. Salazar Alonso ante los periodistas.

Notas informativas

La matanza de aves

Hemos recibido una carta en la que se formulan las siguientes atinadas consideraciones:

«Desde hace tiempo está terminada en el Matadero de esta capital una nave para el sacrificio de aves, sin que hasta la fecha y por causas que se ignoran, se haya inaugurado.

Según referencias, parece ser que son los patronos los que han hecho presión cerca del Ayuntamiento para que dicha inauguración no se lleve a efecto, alegando que no reúne las debidas condiciones de higiene y salubridad para el personal que tiene que trabajar en la citada nave, lo que es incierto, pues está dotada de todos los servicios que son indispensablemente necesarios.

Si la suspensión de la apertura de la mencionada nave obedece a lo expuesto anteriormente, ¿por qué permiten las autoridades sanitarias que trabajemos en la actualidad en locales que carecen la mayoría de ellos hasta de ventilación? Sacrificamos las aves en cuevas con grave peligro para nuestra salud y para el público, pues por este motivo los vigilantes sanitarios no ven que se sacrifican aves en malas condiciones para su venta.»

Trasladamos las precedentes líneas al presidente de la Comisión gestora, con el ruego de que las estudie con el mejor propósito de dar al asunto la adecuada solución.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

AYER COMENZARON LAS TRADICIONALES CORRIDAS DE LA FERIA VALENCIANA

En Madrid fueron cogidos Venturita y Morateño, y en Santander, Maravilla

En Madrid

La extraordinaria de ayer

Para honrar la festividad del día, la Empresa madrileña organizó esta corrida extraordinaria de novillos en la que Venturita, Morateño, el mejicano Arturo Alvarez y Pascual Márquez habían de lidiar y dar muerte a ocho novillos de Clairac. El cartel sufrió algunas variaciones. Félix Almagro toreó en el puesto de Pascual Márquez, por estar éste lastimado desde el domingo en que toreó en Sevilla. Tampoco pudo jugarse completa la corrida de Clairac. Dos toros se inutilizaron y hubieron de substituírlos por otros de Gallardo (antes Salas). La corrida ofrecía bastante interés. Al buen crédito de los lidiadores sumábase el prestigio de la divisa. A la corrida asistieron unos 14.000 espectadores que, frotándose las manos de gusto esperaban presenciar grandes acontecimientos taurinos. El cartel lo prometía..

Se ha celebrado la corrida. Ha durado pocos minutos más de las dos horas y media, y lejos de lo que siempre suele ocurrir—cuando se trata de corridas de ocho toros—en que el aburrimiento y el cansancio se apoderan del público y aun de los toreros, en la tarde de ayer hemos vivido momentos de honda e intensa emoción El dramatismo, en primer lugar, de ver cogidos y horriblemente corneados a las dos figuras más salientes del cartel: Venturita y Morateño. Luego el peligro de una corrida grande y dura, con casta y temperamento lidiada mano a mano por dos jóvenes artistas a los que no les faltó ni por asomo la decisión y el arrojo. Temimos en algunos momentos que la fiesta no se llegase a terminar. Félix Almagro y Arturo Alvarez rivalizaban en valor y en arte y el exceso de deseos les puso en más de una ocasión al borde del peligro.

La corrida de Clairac fué lo que se dice toda una señora corrida de toros. Por su edad, por su cabeza y por su excesivo temperamento. Siendo muy brava y muy pegajosa para los toreros de a pie no estuvo a este tono con los caballos. Peleó sin exceso de codicia, doliéndose en los encuentros y volviendo la cara para terminar por salirse sueltos.

El primero fué un buen toro, aunque por falta de poder llegó agotado a la muerte. Siguióle en bonanza el segundo novillo, alegre y codicioso. Después el cuarto, que aun sin doblar muy bien hacía la embestida desde largo y por derecho. El tercero, por su excesivo nervio, fué peligroso en extremo. El sexto, mucho toro por su presencia y por su sentido. Los de Gallardo, con tipo y hechuras del toro de media casta, Uno embistió claro y noble, el quinto, y el otro fué manso de solemnidad, el que cerró plaza. Hubo dos toros tuertos y otro reparado de la vista.

*

Ventura Núñez (Venturita) quedó fuera de combate a poco de comenzar su actuación. Era la tarde de ayer para el torero jerezano esa tarde en la que no cabe término medio, o el triunfo clamoroso y decisivo, o la cornada. Un tono gris o un derroche empalagoso de sabiduría ni va con su temperamento de hombre curtido en la lucha, ni lo admite su desmedida afición. El torero de antaño—tipo novillero—era esto: valor a todo trapo, aunque en el empeño se deje la vida uno prendida en las afiladas astas de un toro. ¡Qué más da! Le cogió el toro a Venturita. Mala suerte; pero antes dejó flotando en el ambiente ser un torero formidable. Quieto, erguido y derecho, aguantó a pie firme las brutales embestidas de la fiera, y en cinco lances a la verónica puso a la gente de pie en sus asientos. ¡Qué prodigio de naturalidad, de temple y de gracia! El arte de un Gitanillo conseguido y mejorado. Un quite prodigioso, que se premia con una atronadora ovación, y para final, aquellas chicuelinas, que remata con una revolera graciosa y ejemplar. La plaza entera arde en emoción. Venturita se queda ante la cara del toro, y en un alarde de valor le abofetea. La fiera no hace más que alargar la cabeza y le suspende en el aire, prendido de la pierna derecha, lo zarandea y despide a gran distancia. El momento ha sido emocionante Llegan al quite las cuadrillas, y mientras se llevan al toro, el torero pasa a la enfermería, dejando tras sí el recuerdo de la majeza y del pundonor.

*

Morateño venía también a triunfar. Colocado en el primer plano de la novillería, por obra y gracia de su valor y de su arte, esta tarde había de definirse, y ved la mala suerte. En el primer lance fué Morateño cogido y volteado, recogido del suelo y lanzado también al espacio. Queda tendido en la arena, como sin vida, donde el toro, codicioso en extremo, lo busca y mete varias veces la cabeza. El momento es de una trágica emoción. Al fin se llevan al toro, y Morateño pasa a la enfermería en brazos de las asistencias.

Esta ha sido la parte sensible de la corrida. Lo que resta se contará brevemente.

Félix Almagro se creció al dolor. Mató cuatro toros, y en ellos debemos decir que consiguió un gran éxito. Exito mucho más estimable porque Félix Almagro ya conoce lo que son y lo que duelen las cornadas. El muchacho estuvo voluntarioso y valiente por demás. Su fuerte lo ofreció ejecutando la suerte de matar con un puro clasicismo.

Al primer toro le ofreció su capote, y sin adornos ni preciosismos, que en él pudieran ser ridículos, le administró sólo unos lances para fijarle, en los que hubo quietud y mando. Interviene acertado en quites.

La faena de muleta empieza con tres ayudados por bajo, doblándose admirablemente con el toro, que está muy quedado. Siguen luego unos pases de tirón para llevarse al toro a los medios. Nueva faena de muleta, en la que emplea la mano izquierda y los pases de adorno, ejecutados con valor y sabiduría.

En la primera igualada de la res, Félix Almagro entra valiente a matar, cobrando media estocada en lo alto, de la que rueda el toro sin puntilla. Para Félix Almagro estalla una gran ovación, seguida de vuelta al ruedo.

En el toro que cogió a Venturita, Almagro sufrió algunos achuchones. Estuvo cerca del toro, y tras de una faena por bajo eficiente logra quitarse a su enemigo de tres pinchazos y una gran estocada. Para el toro y el torero sonaron aplausos.

En el quinto—de Salas—toreó ceñido de capa. Hubo algún lío de peones en el ruedo. Faena sobre cerca con rodillazos y otras clases de adornos, que consigue entusiasmar. Está lo que se dice hecho un jabato de valiente. Con mucho coraje, una estocada corta de efecto fulminante. (Gran ovación y petición de oreja.)

En el séptimo se luce el espada, al par que el gran peón Joaquinillo, que, dicho sea de paso, ha estado formidable. Faena breve y dominadora. Dos buenos pinchazos y una estocada en lo alto del morrillo. (Ovación.)

*

¿Cómo juzgar al mejicano Arturo Alvarez? En realidad, no lo sé. Si seguimos el orden de la corrida y vemos la enorme cantidad de palmas que le otorgaron, podremos decir que ha tenido una tarde triunfal. Desde luego, el mejicano está a la sazón que echa humo de valiente. Precisamente por estarlo parece que se atropella en muchos momentos. Mas no es así. El muchacho sale airoso aun de trances verdaderamente serios. Desde luego, está en período de formación; apunta cosas estimables, sobre todo con la capa, donde el chico tiene una fuerte personalidad. Es de los toreros que emocionan, y le corta al más exigente aficionado la respiración. Con las banderillas está francamente bien, y para la muleta no presenta dificultad manifiesta. En Madrid ha caído, como vulgarmente se dice, de pie, y ya a estas horas tiene grandes adeptos.

Ayer, en el primer toro que despachó, salvo lo desafortunado que estuvo en el descabello, no estuvo ni malo ni bueno. Corriente, con valor.

En el cuarto, genial a todas luces. Las palmas y ovaciones que le tributaron en aquella serie interminable de verónicas, en aquellas chicuelinas, en aquellos otros lances de costadillo, en todos, en fin, se oyeron en su ciudad natal. Demasiado torear; pero todo muy bueno. En los quites se superó, y con la muleta tuvo un verdadero acierto, porque al valor le echó reposo y lo sazonó con pura esencia de arte. Con el acero, en este toro, estuvo certero nada más.

En el sexto hizo quites de un estilo finísimo. Trabajó como un desesperado. Estuvo cerca del toro con la muleta, confiándose por demás, hasta el punto de que al dar un pase por alto le prendió el toro, sin otras mayores consecuencias que la rotura del terno. Aprovechando la primer igualada de la fiera, cobra media estocada caída. Nuevo trasteo para un pinchazo en hueso y media en todo lo alto. Gran ovación y vuelta.

AYER EN MADRID.—Félix Almagro en el volapié al séptimo toro

Barrera ha tenido momentos muy lucidos con capote y muleta a fuerza de exponer y por pura dignidad, sobre todo en el cuarto, y aunque sus paisanos venían de uñas, se vieron obligados a aplaudirle, más que nada por su valor.

El mejicano se tropezó con el cárdeno y aprovechó sus embestidas para sacar todo el partido posible. Con el capote le toreó muy bien a la verónica, para rematar con media muy ajustada. A petición del público tomó los rehiletes y prendió tres pares formidables, que le valieron sendas ovaciones, y con la muleta hizo una bonita faena, en la que hubo derechazos y molinetes, de la firma, altos y un farol estupendos, coreados con oles entusiastas. Pinchó una vez y enseguida metió un estoconazo arriba que mató. Dió la vuelta al ruedo.

A La Serna le recibieron mal; pero enseguida cambió el aire, porque Victoriano se paró con el capote y comenzó a torear a la verónica con esa quietud, ese temple y ese garbo tan suyos.

Esto en los quites primeros; porque cuando salió el tercero y el diestro abrió la seda comenzaron los oles, que no terminaron hasta que remató la serie, para continuar en honor a las dos verónicas y media formidables con que formó el quite.

El cornúpeto llegó aplomado a la muleta.

La Serna le buscó en su terreno, y en lucha con el aire y el manso, muy tranquilo, con visible deseo de cuajar la faena, toreó con mucho arte por redondos, altos y de pecho. Insistentemente pretendió emplear la izquierda; pero el toro no quiso y tan sólo logró un natural. Sin reservas el público jaleó la faena, que terminó con una estocada algo desprendida. Se le premió con una ovación y se pidió la oreja, que en otras circunstancias le hubiera sido concedida.

En el de Bautista, que mató de un pinchazo y una corta alta, cumplió. Creo que hizo lo debido, pues aunque el toro hubiera tenido condiciones para una buena faena, lo hubiesen achacado a que al picador de tanda se le fué la mano.

Esto ha sido lo destacable. Lo demás, para salir del compromiso en la forma adecuada a las condiciones de los saltillos: volumen, fuerza y mansedumbre.

Lo que apreció en el ambiente es que esta afición espera ver a La Serna.

RECORTE

Al que cerró plaza, toro manso y huído hasta más no poder, lo toreó Arturo Alvarez como correspondía: voluntarioso, breve y eficaz.

En el primer toro, Aldeano, ese gran picador de estilo maravilloso, recordó en dos puyazos las glorias de un Zurito. ¡Así se pica, maestro!

Joaquinillo estuvo a la altura de lo genial. Repartió con los matadores las ovaciones que en su honor le tributaron.

ALE

*

Partes facultativos

«Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería Ventura Núñez (Venturita), con una herida contusa en cara externa, tercio superior del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis, fascia lata y músculos glúteos, en una trayectoria ascendente de unos veinte centímetros. Pronóstico grave.—*Doctor Segovia.*»

*

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería Cayetano de la Torre (Morateño), con una intensa contusión en codo derecho, con probable fractura del cóndilo y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.—*Doctor Segovia.*»

La feria de Valencia

Premio a la badana

(De nuestro enviado especial.)

Valencia, 25.—El ganado lidiado en esta primera corrida ha merecido premio de determinada entidad por su trapío, resultando un premio a la badana, al cuero de los mastodontes lidiados, porque los toros del Sr. Moreno, oriundos de Saltillo, pero que de saltillos no tienen ya ni el tipo, han salido mansos, bastos, grandes y cornalones. Tamaño y nada más; sólo el quinto, cárdeno y bien hecho, fué toro de lidia, que resultó bueno, sin excederse. En último lugar se corrió uno de Bautista, también manso y de feo estilo.

Basta lo dicho para comprender que esta primera corrida ha pasado sin pena ni gloria, sin emociones, sin cosas destacables ni en pro ni en contra de los artistas Barrera, Armillita y La Serna, que formaban el trío de espadas. Sobre esto, pongan ustedes un poquito de aire y se darán perfecta idea de lo sucedido.

AYER EN MADRID.—Uno de los lances de capa que prodigó el mejicano Arturo Alvarez

AYER EN MADRID.—Cogida de Venturita en el segundo toro

Otras corridas

EN SANTANDER.—Maravilla, Garza y El Soldado.—Toros de López Cobos

Santander, 25.—Con una gran entrada se celebra la primera corrida de feria. Los toros de D. José María López Cobos, procedentes de la ganadería que compró a Coquilla, dieron un resultado superior, fueron bravos y dóciles para los toreros, siendo ovacionados en el arrastre.

Primero.—Maravilla lancea apretado. Los tres matadores se lucen en quites. Inicia Maravilla la faena de muleta con cuatro pases buenos. Al dar uno de pecho es alcanzado y derribado, y se levanta corajudo, dando cinco pases más y tres molinetes Vuelve a ser derribado y por fin agarra Maravilla una estocada que basta. El madrileño es conducido a la enfermería entre una gran ovación.

Segundo.—Garza veroniquea formidablemente. En quites son ovacionados los tres matadores. Garza brinda al público y realiza una gran faena mandando y templando. Se destacan dos naturales y dos de pecho magníficos. Al dar un pase en redondo sale empitonado sin consecuencias. Sigue toreando valiente, y entrando bien coloca media buena. Más faena valiente y remata de media estocada. (Gran ovación.)

Tercero.—El Soldado da unos lances soberbios. En quites se lucen los espadas, que están valientes y artistas. Coge los palitroques El Soldado y cuartea un par finísimo, otro al cambio y otro al hilo de las tablas que le valen tres ovaciones. Previa autorización, coloca otro cuarto par inmenso. Brinda al público y manda retirar a la gente, y solo, en los medios, realiza una grandiosa faena a base de naturales y de pecho. Sufre un palotazo que le rompe el pantalón y entra a matar superiormente, descabellando después con la puntilla. (Enorme ovación.)

Cuarto.—Maravilla, que acaba de salir de la enfermería, lancea magníficamente. Luego realiza una faena valiente, y a pesar de no estar en condiciones, el torero madrileño arranca ovaciones al torear con la muleta. Mata de media estocada magnífica y escucha una ovación.

Quinto.—Garza da una serie de lances parado y artístico. Inicia la faena con tres pases de rodillas con gran valor. Sigue toreando en pie, artista y valiente, y entrando recto deja media estocada en todo lo alto y descabella con la puntilla. (Gran ovación.)

Sexto.—El Soldado arma un alboroto al torear de capa. En quites el Soldado torea ceñido. Garza se echa el capote a la espalda y sale prendido, rodando por el suelo.

El Soldado vuelve a coger las banderillas y pone tres pares superiores. Con la muleta, entre las aclamaciones del público y a los acordes de la música, realiza una grandiosa faena con pases de todas las marcas. Al dar un pase queda de rodillas de espalda al toro. Al perfilarse tira la muleta al suelo entrando a matar con el pañuelo, dejando una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Gran ovación, orejas, vueltas y rabo.)

EN CARTAGENA.—Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ortega. Toros de doña María Montalvo

Cartagena, 25.—Primera corrida de feria. Lleno.

Primero.—Niño de la Palma veroniquea superiormente. En quites es ovacionado Manolo Bienvenida. Faena de muleta valiente para un pinchazo y media estocada.

Segundo.—Manolo Bienvenida dibuja ocho lances superiores por el temple y la suavidad que pone en ellos. Termina con media verónica superior. En quites hace uno precioso por chicuelinas y luego coloca dos pares de banderillas, uno de frente y otro saliendo desde el estribo, que se ovacionan con entusiasmo. Comienza Manolo Bienvenida la faena con un pase sentado en el estribo. Sigue con pases por alto, de pecho, molinetes, afarolados y suena la música. Continúa toreando entre las aclamaciones del público, y termina la magistral faena con media estocada superior. (Grandiosa ovación, vueltas al ruedo y petición de oreja, abroncándose al presidente por no concederla.)

Tercero.—Domingo Ortega torea de capa magníficamente. En los quites son ovacionados Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Con la muleta realiza una portentosa faena. La gente aclama al gran torero de Borox. Suena la música y sigue Ortega realizando una faena que es coreada con entusiasmo por el público. Mata de una estocada colosal. (Grandiosa ovación, vueltas al ruedo, las dos orejas y el rabo.)

Cuarto.—Niño de la Palma lancea bien. Hace una faena breve para un pinchazo y media estocada.

Quinto.—Manolo Bienvenida es ovacionado al dar ocho verónicas maravillosas. Luego en quites torea superiormente de capa. Con la muleta, el gran torero sevillano da cuatro naturales, ligándolos con otros de pecho, soberbios. Continúa haciendo una faena inenarrable, y la remata con un inmenso volapié. (Gran ovación, orejas, rabo, dos vueltas al ruedo y entusiasmo general.)

Sexto.—Bienvenida, previo permiso de la presidencia, abandona la plaza para dirigirse a Tudela, y es despedido con una gran ovación.

Ortega veroniquea colosalmente. Sigue cosechando palmas en los quites. Luego con la muleta, solo en el centro del ruedo, realiza una faena enorme: hay pases de todas las marcas. Arrodillado y cogido a los pitones del toro le hace pasar, derrochando mucho valor. Entra a matar superiormente, dejando una gran estocada. (Gran ovación, orejas y rabo.)

EN BARCELONA.—Palmeño, Rafaelillo y Alcalareño.—Novillos de Angoso

Barcelona, 25.—Con buena entrada se celebra en la plaza de las Arenas la novillada de San Jaime. Los novillos de Angoso cumplieron. Palmeño estuvo valiente en sus dos toros, especialmente con la capa.

Rafaelillo toreó superiormente de capa a sus dos novillos. En el primero realizó una gran faena que fué amenizada por la música. Cuajó pases de excelente factura y se adornó, derrochando valor y arte. Entrando irreprochablemente agarró una estocada en todo lo alto y fué ovacionado, dió la vuelta al ruedo y se le concedieron las orejas.

En el quinto estuvo muy valiente con la muleta y mató con decoro y habilidad, y fué nuevamente ovacionado.

Alcalareño toreó de capa y muleta valiente y mató habilidoso.

Juanita Cruz triunfa en Cuenca

Cuenca, 25.—Con una gran expectación se celebró el debut en esta plaza de la señorita torera Juanita Cruz.

Los novillos de García Gallego, mansos. Juanita Cruz alcanzó un nuevo triunfo. Toreó a sus dos novillos con la capa superiormente, siendo ovacionada. Con la muleta en el primero realizó una faena valentísima y lo mató de un pinchazo y una estocada. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Al segundo le hizo una gran faena metida entre los pitones, dando pases de todas las marcas, siendo coreados con entusiasmo por el público. Mató de una estocada superior y cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo.

Joselito Migueláñez y Toreri cortaron una oreja.

Lerín y el Guardia Torero, en Peñaranda

Peñaranda, 25.—La «troupe» de Lerín y el Guardia Torero inauguró la temporada en Peñaranda, obteniendo un éxito clamoroso por la gracia que derrocharon. El automovilista Méndez fué ovacionado. Los novilleros Castillo y Gordillo fueron aplaudidos.

En Talavera de la Reina

Talavera de la Reina, 25.—Se lidiaron novillos de Blanco, que fueron regulares. Niño de Haro, bien y regular.

Luis de la Cruz estuvo superior en su primero con el capote, siendo cogido, pasando a la enfermería. Volvió a salir para matar el último, al que hizo una gran faena de muleta, despachándole de una gran estocada. (Gran ovación y orejas.)

OTRAS NOVILLADAS

En Zamora. Los novillos de Carreño, buenos. Chico de la Botica, superior en todo. Fué ovacionado y cortó orejas.

—En Ocaña. Cuatro novillos de Hernández, mansurrones. Chico de la Estrella y Juan Peral fueron ovacionados.

Heliodoro Peral, de catorce años, mató un becerro valientemente, siendo ovacionado.

AYER EN MADRID.—Cogida de Morateño en el tercer toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

DOS PERSONAS INTOXICADAS

Clara Jiménez, de ochenta y cuatro años, y Vicente Montero, de treinta y seis, domiciliados en el paseo Imperial, 43, fueron asistidos en la Casa de socorro del distrito de la Latina de intoxicación de pronóstico reservado que se produjeron al injerir alimentos en malas condiciones.

EL SUCESO DE TETUAN

El entierro de las víctimas constituyó una imponente manifestación de duelo

Ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó el entierro de los tres obreros muertos por las emanaciones de un pozo en Tetuán de las Victorias.

Los cadáveres se encontraban en el Depósito del cementerio de Chamartín; pero la comitiva se formó a la puerta de la Casa Consistorial, de donde partió para el cementerio.

Como presidente del duelo figurara el teniente de alcalde interino Sr. Carrasco, en representación del alcalde, que se encontraba ausente, y casi todos los miembros de la Comisión gestora.

A continuación marchaban las viudas y los familiares de los infelices obreros.

Un inmenso gentío formaba el fúnebre cortejo, que iba engrosando a medida que avanzaba por coincidir con la hora de salida del trabajo.

En la comitiva figuraban casi todas las autoridades de Chamartín y una representación del gobernador. También asistieron la mayoría de los empleados municipales.

Escena de dolor en el cementerio

En el cementerio se desarrolló una emocionante escena, teniendo que ser retirada la viuda del infeliz Julián Romero Cabrerizo, que había sufrido un desvanecimiento.

En un coche fué trasladada a la Casa de socorro, donde le fué prestado auxilio por los doctores Conde y Morani.

Después de ser asistida en la Casa de socorro fué acompañada a su domicilio.

El obrero Félix González no estaba asegurado

Hablando con un familiar de una de las víctimas, nos manifestó que la familia del obrero Félix González, que era el que se encontraba trabajando en el fondo del pozo, no percibirá más socorro que el que la voluntad oficial o particular le preste.

Félix González no estaba asegurado de accidentes del trabajo, puesto que realizaba la obra por su cuenta. Por otra parte, el propietario del pozo es una modesta persona que tampoco ha de poder hacer frente a los medios de evitar la miseria de las tres familias.

Para las autoridades

De la dolorosa desgracia acaecida el martes sacamos otra dolorosa consecuencia. La sola vista del pozo da idea de cómo se estaba realizando la obra. Se ve bien claro que ésta no reunía condiciones de seguridad ni fácil acceso.

Por muy humilde que sea un propietario, no se puede permitir que estas peligrosas obras dejen de estar provistas de los medios adecuados para garantizar la vida de los obreros que en ellas toman parte.

Además no existe la vigilancia precisa para evitar que los pozos se abran algunas veces a pocos pasos unos de otros, dando lugar a filtraciones de materias o gases, que son la amenaza de muerte de los hombres que a ellos desciendan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 25 de Julio

Precedentes		Día 25
	Interior 4 0/0	
78,85	F, 50.000 pesetas	»
78,50	A, 500	78,75
74,50	G y H, 100 y 200	75,00
	Amortizable 4 0/0	
89,25	E, 25.000 pesetas	»
89,25	A, 500	89,25
	5 0/0 1900	
99,00	F, 50.000 pesetas	»
99,00	A, 500	99,00
	5 0/0 1917	
99,00	F, 50.000 pesetas	99,10
98,50	A, 500	98,60
	5 0/0 1926, sin impuestos	
100,60	F, 50.000 pesetas	»
100,20	A, 500	100,20
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,35	F, 50.000 pesetas	»
100,35	A, 500	100,25
	5 0/0 1927, con impuestos	
98,35	F, 50.000 pesetas	»
98,35	A, 500	98,75
	3 0/0 1928	
83,00	H, 250.000 pesetas	»
83,00	A, 500	83,50
	4 0/0 1928	
98,00	H, 200.000 pesetas	»
98,50	A, 400	98,25
	4,50 0/0 1928	
100,00	F, 50.000 pesetas	»
100,00	A, 500	»
	5 0/0 1929	
102,40	F, 50.000 pesetas	»
100,25	A, 500	100,20
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
238,00	A	237,50
233,00	B	237,50
	Obligaciones del Tesoro	
102,50	5 por 100 1933, Abril	102,00
100,90	5 por 100 1933, Octubre	100,25
101,50	5 por 100 1934	101,20
	Deuda ferroviaria	
99,80	Deuda 5 por 100	99,80
99,65	Idem 4,50 por 100 1928	»
99,65	Idem 4,50 por 100 1929	»
	Ayuntamiento de Madrid	
115,00	1868 (Erlanger)	»
98,00	Expropiaciones 1909	»
79,50	Deudas y Obras	»
84,00	Empréstito 1914	»
84,25	Idem 1918	85,00
92,25	Mejoras urbanas	»
94,00	Idem en el subsuelo	»
85,50	Empréstito 1929	»
98,50	Idem 1931	98,25
	Garantía del Estado	
93,75	Caja de Emisiones	»
100,50	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	101,00
93,25	Trasatlántica 1925, Mayo	96,00
95,50	Idem 1925, Noviembre	»
98,00	Idem 1926	»
107,00	Majzén	107,00
106,75	Tánger-Fez	106,00
98,00	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
95,00	Cédulas 4 por 100	95,25
102,00	Idem 5 por 100	102,25
112,75	Idem 6 100	113,00
104,75	Idem 5,50 por 100	104,75
	Banco Crédito Local	
99,75	Cédulas 6 por 100	99,75
95,15	Idem 5,50 por 100	95,50
98,00	Idem 5 por 100	98,50
102,35	Interprovinciales 6 por 100	102,50
106,00	Idem 6 por 100, 1932	»
109,00	Idem 5,50 por 100, lotes	109,00
	Efectos extranjeros	
1,70	Cédulas argentinas	»
101,00	Empréstito argentino	101,00
320,00	Costa Rica	»
94,75	Obligaciones Marruecos	94,50
	Acciones	
589,50	Banco de España	589,00
30,00	Idem Exterior	»
261,00	Idem Hipotecario	»
89,00	Idem Central	»
220,00	Idem Español de Crédito	220,00

Precedentes		Día 25
177,00	Banco Hispano Americano	»
»	Idem Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
85,00	Río de la Plata	»
165,00	Cooperativa Electra, A	»
164,00	Idem, B	»
190,00	Hidroeléctrica Española	»
435,75	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem, D	»
141,00	Mengemor	»
110,00	Unión Eléctrica Madrileña	110,00
113,75	Telefónica, pref., 7 por 100	113,75
128,00	Idem ordinarias	129,50
327,50	Minas Rif, portador	330,00
309,00	Idem nominativas	»
40,00	Duro Felguera	»
143,50	Campsa	143,75
240,00	Tabacos	»
605,00	Unión y Fenix Español	»
185,00	M. Z. A.	»
187,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
131,50	Metropolitano	»
»	Idem cédulas	»
240,00	Nortes	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
110,00	Tranvías de Madrid	110,00
110,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
84,00	Altos Hornos	»
32,00	Azucareras ordinarias	»
38,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
25,75	Española Petróleos	25,75
»	Fin corriente	26,00
»	Fin próximo	»
13,00	Idem partes fundador	»
640,00	Explosivos	640,00
641,00	Fin corriente	641,00
644,00	Fin próximo	644,00
	Obligaciones	
107,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
97,75	H. Española, 5 por 100, B	»
107,00	Chade, 6 por 100	»
102,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
108,50	Idem 6 por 100	»
107,00	Idem 1934	107,00
102,65	Telefónica, 5,50 por 100	102,65
102,00	Minas del Rif, A	»
99,00	Idem B	»
102,25	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
83,00	Duro Felguera, 1904	»
58,00	Norte de España, 1.ª	»
55,00	Idem 2.ª	»
61,00	Idem 3.ª	»
59,00	Idem 4.ª	»
60,00	Idem 5.ª	»
90,00	Especiales Norte, 6 por 100	»
248,50	M. Z. A., 1.ª hipoteca	245,00
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
70,00	M. Z. A. (Arizas)	»
63,00	Idem, serie E	»
83,75	Idem, serie F, 5 por 100	»
83,75	Idem, serie G, 6 por 100	»
76,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	73,75
83,75	Idem, serie I, 6 por 100	»
73,50	Idem, serie J, 5 por 100	»
97,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
97,00	Idem, 5 por 100, B	»
106,00	Idem, 5,50 por 100	»
87,50	Peñarroya y Puertollano	»
107,25	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
92,25	Española Petróleos	93,00
92,50	Asturiana Minas, 1919	»
93,50	Idem 1920	»
86,00	Idem 1926	»
86,00	Idem 1929	»
85,00	Peñarroya, 6 por 100	86,00
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,40	Libras	36,30
7,35	Dólares	7,33
239,25	Francos suizos	239,00
124,00	Belgas	123,50
59,50	Liras	59,20
2,965	Marcos oro	2,945
4,94	Florines	4,92
»	Pesos argentinos	»
33,40	Escudos	33,00
30,80	Coronas checas	30,60
1,83	Noruegas	1,81
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,61

Comentarios de Bolsa

Jornada tranquila la de ayer. La semifestividad del día redujo al límite la escasa clientela de nuestra Bolsa, ya muy mermada por lo avanzado de la temporada estival.

De todas formas, nuestro mercado sigue acusando su buena disposición para los valores de renta fija y para los de dividendo clasificados como de primera categoría. El dinero afluye a los últimos confiadamente, y ello se refleja en las cotizaciones, que van remontándose de día en día.

Ahí están para confirmarlo los Tabacos, que en la reunión del miércoles avanzaron cinco duros, y en la de ayer, no sólo mantienen la mejora obtenida, sino que se piden en alza de otros cinco duros, y, ¡claro está!, el papel se retrae y espera aún cambios mejores.

Otro valor industrial que acapara la atención de la clientela es la Hidroeléctrica Española, que ayer tuvo dinero a 193, manteniéndose el papel limitado a 195.

Y ¿qué vamos a decir de los valores de tracción urbana? Pues que el dinero acude a ellos como si se cotizaran a precios de liquidación. Los «Metros» llegan a tener dinero a 132, alejándose prudentemente el papel, y los nuevos se piden a 340, contra 345 papel. Tranvías, también muy firmes, se pagan a 110 contado y a 110,50 a la liquidación.

Los valores del Estado acusaron ligeras diferencias contrapuestas. Muy firmes los Amortizables con impuestos y el del 3 por 100; los primeros avanzan 40 céntimos, y 50 los segundos. El sin impuestos abandona algunos céntimos, así como el oro, que flojea de nuevo.

La Deuda reguladora se limita a confirmar el precedente, contrayendo ligeramente sus cotizaciones las obligaciones del Tesoro.

Muy firmes las Deudas municipales, cédulas Hipotecarias y del Crédito Local, y mayor consistencia para las acciones bancarias. Los Banestos, muy firmes, repiten a 220, y los del Hipotecario tienen dinero a 262, sin contrapartida visible.

Los valores especulativos aparecen con poco negocio, siendo completamente nulo para los «ferros», que se hacen por debajo de los cambios «topes». Barcelona continúa enviando papel, que nuestro mercado no recoge, y ello es la causa de que los cambios experimenten nuevas contracciones. Los Alicantes terminan ofrecidos a 182,25, a fin del corriente, y los Nortes, con dinero muy distante, se ofrecen a 240. Minas del Rif aparecen estacionadas, así como Explosivos, cuyo negocio fué muy limitado.

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Ciudad Universitaria, serie B, 101,75; Lozoya, 101,50; Crédito Local, 5 por 100, lotes, 101,50; dinero, 107; Hidro-Española, serie C, 97,75; Felguera, 1906, 87; ídem 1928, 73; Naval, 1924, 40.

Valores cotizados a más de un cambio

Explosivos, 642 y 641, fin corriente; obligaciones Petrolitos, 92,50, 92,75 y 93.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 190,25; Chade, A, B y C, 434; Hispano Colonial, 40; Rif, portador, 328,75; Explosivos, 640.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 58,50; ídem segunda, 55,25; ídem tercera, 58; ídem cuarta, 58; ídem quinta, 58; Especiales, 6 por 100, 89,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 58; Pamplona, 3 por 100, 54,35; Asturias, 3 por 100, primera, 54; ídem segunda, 54; ídem tercera, 54; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 83,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 70,50; H.-Canfranc, 3 por 100, 63; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,25; ídem segunda, 79,50; ídem tercera, 75; Ariza, 5 1/2 por 100, 69; serie E, 4 1/2 por 100, 60,50; ídem F, 5 por 100, 70,25; ídem G, 6 por 100, 83,75; ídem H, 5 1/2 por 100, 76; Almansa, 4 por 100, 58.

Bolsín de cierre

Con motivo de la festividad del día ha quedado suprimido el Bolsín de última hora.

NOTICIAS

Las fiestas de Santiago.—Los Coros Rosalía de Castro, para conmemorar el día de Santiago, celebrarán el próximo sábado, día 27, en el Campo de Recreo (Bombilla), desde las nueve de la noche a la madrugada, una gran fiesta regional con bailes, gaitas, orquestas y organillos, que rememorarán las más «enxebres» romerías gallegas.

Las invitaciones, totalmente gratuitas para los socios protectores y simpatizantes, podrán recogerse en el domicilio social, Príncipe, número 16.

Nueva Esperanza.—La Sociedad de Licenciados Militares Nueva Esperanza, celebrará junta general ordinaria el día 28, en su domicilio social, calle de Pizarro, 11, segundo, de diez y media y once en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar del orden del día a que hace referencia el artículo 48 de su reglamento.

Agrupación de Padres de Anormales Mentales.—Para poder cumplimentar acuerdos de la pasada asamblea general ordinaria y poner en conocimiento de todos los asociados los trabajos y gestiones efectuados por la Junta directiva, esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, mañana, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Gestiones de la Junta directiva. Elección de la Comisión de reforma del reglamento.

Hogar Extremeño.—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28, 29 y 30 del corriente en su domicilio social, Príncipe, 12, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Examen y aprobación si procede de las cuentas del semestre. Gestión de la Directiva. Memoria de Secretaría. Memoria de contaduría. Memoria de la Delegación exterior. Memoria de la Mutua. Proposiciones de la Junta directiva. Ruegos y preguntas de los socios. Elección de los cargos, si procede, vacantes.

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravios de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Por el presente anuncio se convoca a los tipógrafos en paro, inscriptos en esta oficina, para su presentación en el local de la misma, San Bernardo, 20, hoy, a las cinco de la tarde, al objeto de la continuación del trabajo colectivo de composición de los tomos del «Diario de Sesiones».

Se requiere exclusivamente la presencia de aquellos incluídos en los números que a continuación se citan:

Oficiales cajistas, de 1.106 hasta el final y segunda vuelta hasta el 6; ayudantes, del 134 al 549; aprendices, del 1.071 al 1.168; atendedores, del 1.111 al 1.256; correctores, del 1.114 al 1.212; platineros, del 1.195 al 1.294; ajustadores, el 800 y del 396 al 584; prueberos, el 1.272 y del 302 al 404.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de los Cuatro Caminos

Para la organización de los festejos de esta popular barriada, nos comunican que han sido vencidas algunas dificultades que habían surgido para elegir la Comisión organizadora de los programas de las fiestas. Con tal motivo han sido designados prestigiosos comerciantes de la barrida, cuyos nombres y programa de festejos se darán a conocer a nuestros lectores oportunamente.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros Barberos en general

Esta Cooperativa celebrará juntas generales los días 30 y 31 y 1 y 2 de Agosto, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el salón de la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, Piamonte, 7, segundo izquierda.

Montepío de Banca y Bolsa

Ha sido convocada una reunión local de los afiliados del Montepío en Madrid para hoy viernes, a las siete y media de la tarde.

El objeto de esta reunión es para exponer al compañero que ha de llevar la representación a la asamblea nacional las proposiciones e iniciativas que los afiliados tengan por conveniente.

La Junta de gobierno, en representación de los intereses comunes, agradecerá la asistencia de todos los afiliados, ya que su mayor deseo es actuar en todo momento de acuerdo con el sentir general de los socios.

Asociación general de Actores de España

Se pone en conocimiento de nuestros asociados y de todas aquellas personas que tengan relación con nosotros o puedan tenerla, que la secretaría de esta Asociación tiene su domicilio actual en Andrés Borrego, 12, principal derecha, y horas de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables.

Al mismo tiempo hacemos saber a nuestros asociados la conveniencia de pasarse por esta secretaría para informarle de asuntos que les interesan.

SE GRADUA Y ADAPTA A LA CINTURA SIN ELÁSTICO
Manufacturas F. MARFULL. - Barcelona

Fiesta de los Centros regionales de la cuenca del Duero

Para el sábado día 3 de Agosto, la Comisión organizadora de los Centros Regionales de la Cuenca del Duero, que comprende las provincias de Salamanca, León, Zamora, Palencia, Burgos, Segovia y Avila, preparan un brillante festival, en el que habrá grandes atractivos, entre los que se celebrarán la fiesta de la Flor, la elección de la señorita «Miss Cuenca del Duero», en el salón terraza del Hotel Nacional, a las once de la noche, donde gozarán de la mejor temperatura de Madrid en las noches estivales.

El programa, casi ultimado, ofrece una fiesta grata para todos los consocios, paisanos y simpatizantes, en la cual se sortearán grandes regalos donados por altas personalidades y Casas comerciales de Madrid, con asistencia de todas las «misses» nombradas en el año en curso.

El Jurado para la elección de la «Miss Cuenca del Duero» estará formado por personalidades de gran prestigio y artistas españoles.

Para programas e invitaciones pueden adquirirse en todos los Centros regionales arriba citados para este grato e inolvidable festival.

Casa de socorro de Palacio

La extraordinaria y magnífica kermesse de esta Casa de socorro inaugurada el domingo pasado con un éxito insospechado, durante la presente verbena de Santiago se verá extraordinariamente concurrida.

A ella acuden lo más selecto de Madrid, bien es verdad que está magníficamente instalada, con espléndida iluminación, bar-ambigú admirablemente servido y dos magníficas orquestas que dirige el afamado maestro D. Luis Barta. El sitio de emplazamiento es el más fresco de Madrid, donde únicamente se puede pasar agradablemente las veladas estivales contrarrestando el extraordinario calor que estamos padeciendo.

Se han de celebrar en esta «kermesse» concursos de mantones de Manila, peinados y feos, y alguna otra sorpresa agradable, siendo obsequiadas las señoras y señoritas con vistosos regalos donados gentilmente por industriales y comerciantes de Madrid.

El donativo de los caballeros es extraordinariamente módico; las señoras y señoritas, gratis. Y si tenemos en cuenta que los productos que se obtengan en esta «kermesse» se destinan íntegramente a remediar en lo posible las necesidades de los pobres del distrito, no cabe dudar que cuantos practican la caridad, armonizándola con diversiones honestas, no dejarán de favorecer estas agradables veladas que se celebran y han de celebrarse en esta «kermesse» durante todo el verano.

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El sábado 27, a las once de la noche, se celebrará una gran corrida de novillos sin picadores. Se lidiarán cuatro hermosos novillos utreros por cuatro aspirantes al arte de Cúchares en franca competencia para la obtención, a juicio del público, de una novillada con caballos. Estos cuatro novillos serán banderilleados por el gran banderillero Orteguita. Se hará la presentación de la célebre banda taurina Sevillana, de variado repertorio, en la que se despacharán dos hermosos becerros eralés, que serán lidiados uno por los Charlots y otro por la banda.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Los cadetes de la reina», Luna; «El chaleco blanco», Chueca; «Juegos malabares», Amadeo Vives; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Hijo del mandarín», César Cui; «Potpourri de aires andaluces», E. Lucena; «Preludio y serenata», Korngold; «Rapsodia noruega», Svendsen; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Los maestros cantores», Wagner; «Ballet de Parmus», Popy; «La Torre del Oro», Giménez; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, fantasías de operetas; a las seis y media, diario hablado; recital de canciones por Julia Blanco; recital de guitarra por Pepita Atalaya de Señor; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura: «Organización de Cooperativas», por don Francisco González de la Riva, ingeniero agrónomo del Instituto de Reforma Agraria; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, intermedio: «Charlas intrascendentes», por Antonio de Obregón; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección del acto tercero de la ópera de Gounod «Fausto» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); música de baile transmitida desde Florida en Rosales; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una media, sexteto de Unión Radio: «¡Coralito!», Alvarez Cantos; «El globo», Dionisio Méndez, «Piñita en flor», Fernández Blanco; «Confesión», Discépolo; «Las castigadoras», Alonso; «To Down», Fernández Blanco; «La perla del amor», J. María Tena; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El caserío», Guridi; «La Marsellesa», Caballero; «El Danubio azul», Strauss; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Ballet egipcio», Luigini; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, concierto de banda; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitidos desde Stambul; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por Hermelinda de Montesa y el sexteto de la estación; a las nueve, segundo cursillo de divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España: «El recién nacido. Cuidados que precisa», por el doctor Blanco Otero; continuación del concierto por Hermelinda de Montesa y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por José Martínez (Ceperito), acompañado a la guitarra por Carlos Verdeal; Jotas populares por Tomás Marco; música de baile transmitida desde Pelikan (antes Rose-Marie); a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Al enorme éxito de Carmen seguirá el de El Trovador, de Verdi, con un conjunto de artistas que difícilmente volverá a reunirse. La famosa diva Clara Jacobo, de portentosas facultades; el tenor español Cristobal Altube, poseedor de una de las más bellas voces de su género; el barítono Reali, de éxito reciente en Madrid. También intervendrá la genial mezzosoprano Aurora Buades. Dirigirá la orquesta el maestro Blanch. Precios corrientes. Hoy viernes 26, a las 10,30 de la noche.

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—Temperatura excelente. Techo desmontable. — Ultimas actuaciones Heredia-Asquerino.—A las 7, La mujer que se vendió.—A las 11, La Papirusa. (Populares, tres pesetas butaca.)

RIALTO. — (Teléfono 21.370.)—(Compañía Martí- Pierrá.)—6,45 y 10,45, reposición de la comedia de los hermanos Quintero Cinco lobitos. (Butaca, 2 pesetas; principal, 1.)

PAVON.—10,45, debut compañía de comedias, La millona (gran éxito). (Butaca, una peseta.)

SALON DEL CINEMA EUROPA.—(Compañía de Ricardo Lahoz.)—10,45, El Niño de las Coles.

IDEAL.—(Compañía Sagi Vela.)—6,45, Katiuska.—10,45, reprise de El amá, zarzuela que estrenó en este teatro Luis Sagi Vela. (Butacas, 3 y 2 pesetas.)

CHUECA.—(Compañía lírica Pedro Barreto.)—6,45 y 10,45, La del manojo de rosas. (Por Felisa Herrero y Manuel Llamas.) Butaca, 1,50.

PARDIÑAS. — 7 tarde, Molinos de viento.—8,15, Los cadetes de la reina. (Butaca, 0,75; general, 0,30.)—10,45, La verbena de la Paloma y Los claveles. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50.)

COLISEVM. — 6,45 y 10,45, éxito definitivo, Luisita Esteso, Carmen Amaya con sus cinco guitarristas gitanos, Pierre Clarel, Elsie Bayron con sus 10 Casablanca Boys. 40 artistas. (3 pesetas todas las butacas.)

CAPITOL. — (Teléfono 22.229.)—Una gran película.—Una atmósfera fresca. — 6,45 y 10,45, Wallace Beery, El poderoso Barnum.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, El hijo del Carnaval (Ivan Mosjoukine). (Butaca, una peseta.)

SAN MIGUEL.—10,45 (terraza), Hembra.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, Cuando el amor muere.—Lunes y viernes, cambio de programa.—Butaca, una peseta.

JARDIN DEL CINEMA EUROPA. 8 y 11, La isla de las almas perdidas (en español).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, Sor Angélica.

SAN CARLOS.—Clima de montaña. Deliciosa temperatura.—A las 6,45 y 10,45, La hermana San Sulpicio (por Imperio Argentina y Miguel Ligero). (Sillones, 1 peseta; principal, 0,75.)

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20º.)—Sesión continua. El eterno Don Juan (por Adolphe Menjou e Irene Dunne). (Butaca, una peseta.)

CINE MADRID. — 6, continua (butaca, una peseta), Cuesta abajo y El beso de la fortuna.

PROYECCIONES (SALON).—Precio único, una peseta.) — 6,50 y 10,50, Tarzán y su compañera (por John Weismuller y Maureen Sullivan).—Próximo lunes, Annabella y Charles Boyer en La batalla.

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,50 (sillas, 1; butacas, 1,50), La familia lo desea (por Renate Muller, protagonista de Guerra de valses).—Próximo lunes, Edmund Lower y Nancy Carroll en Amo a este hombre.

CINE DE LA FLOR.—El favorito de la emperatriz (por María Beling) y otras.—Mañana, el mismo programa.—Precios populares de verano: butacas, 0,40.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.) — Durante el verano, sección continua desde las 6,30. La sensacional producción Tarzán de los monos (el film de las mil emociones).

CINE TETUAN.—8 y 10,45 (fémina), El hijo improvisado.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

NO DUDE

Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 10. Teléfono 13.084.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

CUPON-REGALO

La sastrería Zardaín, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón durante el mes de Julio se le confeccionará un magnífico traje a medida de riquísimo género (estambre, cheviot, melton, etc.), con hechura último figurín y escrupulosamente confeccionado por pesetas 109, valor en fábrica de género y forros, pues esta propaganda se hace por ser vacación, y como confío en complacer los gustos más delicados, estimo que la utilidad de esta vez será aumentar la clientela. El traje que entrego por pesetas 109 tiene un valor de 40 duros. Muestras sin compromiso. ZARDAIN, Hortaleza, 108.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

—Ese es Pérez, el guardameta. Mire usted si estará enfermo el pobre, que tiene que jugar con balones de oxígeno.

—¿De dar una vuelta y se han puesto así de agua?
—Es que la hemos dado de campana.

—Estos ricos viven como quieren, Pablo. ¡Mira qué alfombra tan mullida han puesto en su puerta!

El ciudadano (que ha estado a punto de ahogarse).—¡Dios mío, qué susto me he llevado!
La señora.—¡Echese un buen trago de agua y se le pasará en seguida!

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

El estreñimiento desaparece bebiendo agua «La Campana» (Marmolejo).

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Almoneda particular vende muebles. Lope de Vega, 27. Cinco a ocho tarde.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Tienda, dieciocho duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Cuartos exteriores, trece duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóviles — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñanza garantizada conducción automóvil, facilidades pago Carretas, 4. Academia.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Se necesitan viajantes a la comisión, vender corsés, indicar rutas. Escribid: 1.240 Prensa. Carmen, 16.

Becerrada. Necesito lidiadores. Jorge Juan, 66. Sr. Cansado.

COMADRONAS MANICURAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Compro ladrillo recocho métrico, pago contado. Apartado, 440.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

ENSEÑANZAS

Oposiciones Ayuntamiento, Seguridad, Bachillerato, cultura general, Contabilidad, Taquimecanografía. Clases Blasco. Montera, 9.

Academia corte moderno para sastre. San Lucas, 11.

FINCAS

Vendo casa orilla Bravo Murillo, dos tiendas, alquiladas, 36.000. Teléfono 31.819.

Véndese mensualmente casa mitad valor Puente Vallecas. Razón: San Bernardino, 14. Torres.

MADERAS

Ebanistas, facilidades pago, nuevo almacén, chapas de nogal, roble, inmenso surtido, muestrario a domicilio. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Morell vende, alquila, repara perfectamente máquinas de escribir, sumar y calcular. Verdaderas ocasiones. Hortaleza, 17.

Novísimo multicopiista «Triunfo», precio reducido. Haréis circulares, copias perfectas. — Morell, Hortaleza, 17.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada. Santa Olalla. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

PELUQUERIAS

Sillones J. A. S. O. José Parra. General Ricardos, 38. — Teléfono 76.021.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

SASTRES

Sastrería García. Hechuras, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

SASTRERIAS

Sastrería. Ocho mensualidades. Traje, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1.

TRASPASOS

Tomaría traspaso bodega bien presentada y situada, plazos mensuales, garantía. Teléfono 52.146.

VARIOS

Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones; curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Tetuán).

Económico reconocimiento embarazadas, partos, matriz, menstruación. Jacometrezo, 61.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Unico medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Para tabernas constrúyense mostradores, 10 pesetas kilogramo. Calle San Vicente, 26. Iranzo; 10.370.

VENTAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Inmenso surtido trajes caballero, seminuevos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Zapatos, a 1,50, nuevos modelos. Barquillo, 45.

Derribo. Vendo baldosín, ladrillo, madera, puertas, otros materiales. — Alonso del Barco, 4.

Se venden ruedas, ejes y carros de Federico del Rieu. — Alberto Aguilera, 8.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS: BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes...: CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, corresponden cia.

Embarazo, faltas menstruación Hortaleza 61, tercero. Contesto provincias.

Médico Loco, paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Dentista. Hago dentaduras, treinta pesetas; diente oro, garantizado, quince. Aduana, 3, primero.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Bachillerato abreviado, especialidad Latín, ingreso Universidad, preparación Septiembre — Martín de los Heros, 87, segundo izquierda.

Arquitectura. Preparación ingreso. Academia Górriz, travesía Trujillos, 3.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Viernes 26 de Julio de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

TIEMPOS NUEVOS Y TEMAS VIEJOS

Los civilizadores de Abisinia

Por Camilo Barcia Trelles

No se ha podido determinar exactamente la fecha; pero puede afirmarse que ello aconteció entre los años veinte y treinta del siglo XVI; un pueblo predestinado había establecido contacto con un mundo hasta entonces oculto tras el velo del misterio; un mundo de fantasía, por ser un mundo de conjeturas. El pueblo predestinado contaba dentro de su seno con todos los elementos necesarios para llevar a cabo la empresa, que si entonces se consideraba ingente, aún resulta más acentuadamente mitológica contemplada después de la sucesión de los siglos. Una raza superdotada de dinamismo; un hábito de guerras, adquirido a través de luchas cruentas en Europa; una clara voluntad de potencia. Todo concurría en favor de la nación predestinada, todo, a excepción de una cosa: la conciencia de alguno de sus más ilustres hijos. Tratábase de espíritus atormentados por la preocupación de la verdad, transidos de inquietud equitativa.

Uno de esos espíritus de selección alzó su voz humilde en la fecha preinserta; ni le satisfacían ni le inquietaban los hechos consumados; en sus manos de objetivo diseccionador fué analizado el problema dialéctico, que entonces apasionaba a España. No favorecía el medio ni el ambiente a la empresa de purificación. Mas ello no fué obstáculo para que la verdad se abriese paso y aquel pueblo conquistase la inmortalidad indiscutible, aun cuando no indiscutida. Aquel pueblo que tuvo la fortuna de contar entre sus hijos a espíritus de selección y a conciencias que vivían para el amor y para el bien, se llamaba España; aquel mundo misterioso, conocido con la imprecisa denominación de Indias, había de ser nuestra hermana América actual.

No faltaban entonces, como ahora, los exaltadores de la idea imperial; cesaristas ilustres, asombrosos polígrafos, hábilmente disfrazaban en el orden dialéctico su visión imperial con el pretexto de llevar la civilización a los nuevos bárbaros. No improvisaban los voceros de la idea imperial. Un pasado salpicado de esfuerzos apoyaba ampliamente su tesis. Porque el imperio era entonces la paz, el principio ecuménico realizado en el Mundo. Así, uno a uno, desfilaban los defensores de la idea imperial, que personalizada en España de modo tal, podía cimentar nuestros esfuerzos dialécticos encaminados a la conquista del nuevo mundo; ecumenistas papales como Gil de Roma y Lucas; imperialistas armónicos como San Buenaventura y Juan de Osnabruck; monistas reales como Juan de París; monistas imperiales como Marsilio de Padua y Dante; imperialistas renovadores y actualizadores de la idea imperial como Bartolo de Sassoferrato.

Aquellos dialécticos no eran, en su mayoría, defensores asalariados de una determinada potestad; en todos ellos vivía la inquietud de la paz universal y pretendían servirla, apelando a consideraciones de un innegable valor filosófico. Pero la idea imperial había muerto, en el orden de sus coyunturas; era inactual; las circunstancias la habían desplazado; en el Mundo quedaba un vacío con el ocaso del Imperio; era preciso llenar aquella falla histórica, y cupo la suerte al inmortal dialéctico español de realizarlo cumplidamente, con acierto tan genial, que sus ideas están esperando todavía ser realizadas. Así nació en España la idea de solidaridad internacional; así se vinculó nuestro país en forma indisoluble y sin plural a la inmortalidad.

Aquellos dialécticos imperialistas disponían, al menos, de un asidero dialéctico incontrovertible; entonces civilización y cristianismo se confundían y el limite del mundo cristiano coincidía con las fronteras de una civilización no superada.

Ahora se habla nuevamente de civilización; a propósito de Abisinia se esgrime el argumento, y los dialécticos son en su mayoría italianos, aun cuando no faltan tampoco plumas españolas que diciéndose representar nuestra tradición la niegan al apoyar la tesis de los modernos cesaristas. Abisinia no es un país pagano; bien al contrario: la mayor parte de los países cristianos de Europa resultan neófitos comparados con Abisinia en el orden de la precedencia histórica. Es Abisinia el único pueblo cristiano del mundo africano; es cierto que en otros lugares de Africa impera el cristianismo; basta citar el ejemplo de la Unión de Africa del Sur; pero allí el cristianismo fué importado por razas de extracción europea; en Abisinia es plurisecular. Por eso los legistas del siglo XVI, hombres de recta intención, se verían dialécticamente desarmados frente al caso de Abisinia; allí un mundo cristiano con el cual vivimos en situación de parentesco espiritual. Pero los cesaristas de nuevo cuño son más pragmáticos. Ahora se trata nada menos que de civilizar a Etiopía; allí reina la esclavitud, la barbarie; así nos lo dicen a todas horas los que acucian y preparan una conquista y lo dicen rodeados de la indiferencia general.

El pretexto no es nuevo; fué reiteradamente esgrimido a lo largo del siglo XIX por todos los colonistas europeos en Africa; Europa realizó su propia y cruel disección en el mundo negro escribiendo páginas de historia que sonrojan por su inútil y persistente crueldad.

Se trata de civilizar a Abisinia; se trata de restaurar la justicia; para lograrlo se precisa, primero, reducir a Etiopía a lo que se denominan sus fronteras naturales y depojarla de aquellas conquistas que ha realizado a expensas de Gallas, Dankalis, etc.; no ciertamente para libertar a esos pueblos que se asegura sometidos a la tiranía de los Ras, sino para adscribiirlos a una nación conquistadora; así se establecerá el cerco etíope; después se realizará la segunda fase del programa: dominar toda la Etiopía. ¿En nombre de qué? Alegando un pueblo la necesidad de su expansión, con lo cual se destruye dialécticamente cuanto se ha aducido en apoyo de una sedicente misión civilizadora; venimos así a espigar en la cruel teoría de los pueblos yunques y de los pueblos martillos, tesis no tan sólo anticristiana, sino lastimosamente plagiada de las épocas de máxima floración pangermanista.

Diremos a los que nos hablan de la necesidad de llevar la civilización a Etiopía que todos los pueblos, en mayor o menor medida, han menester de afinar su civilización; pero esta misión no puede arrogársela unilateralmente un pueblo atribuyéndose poderes que de nadie proceden; sólo la comunidad internacional o su representación, de manera pacífica y persuasiva, ha de realizarlo. Pero se da la triste circunstancia de que los improvisados civilizadores de Etiopía comienzan por desconocer y hasta negar la jurisdicción del único organismo que, pese a su creciente debilidad y a sus múltiples imperfecciones, encarna la idea de comunidad internacional.

No sabemos cómo sonarán estos nuestros acentos en un mundo insensibilizado y en situación de embotamiento; acaso nuestra voz se pierda en el vacío. Mas ello en nada ha de aminorar el grado de nuestra fe. Por amor a la verdad, por sabernos vinculados a aquella inmortal España del siglo XVI, la de los Vitoria, la de los Suárez, la de los Soto, decimos que en tanto el problema de Etiopía se plantee en forma dilemática entre el país de los Ras y otra nación europea, nuestro apoyo dialéctico íntegro para Abisinia. Otra cosa sería que el dilema situase frente a frente a Etiopía y a la comunidad internacional; en ese caso caeríamos dialécticamente del lado de la comunidad internacional. Pero, desgraciadamente, no es ése el supuesto que ahora discutimos.

Queden así las cosas en su lugar; que nadie ignore que estamos frente a una acción de tipo expansionista, ni más ni menos, y es de lamentar que el «duce», tan habituado a la sinceridad y a la crudeza, no haya tenido la decisión de anunciar al Mundo que Italia busca sencillamente su expansión sin otras complicaciones dialécticas que a nadie percatan y que si a alguien perjudican es precisamente a quienes las esgrimen.

Ha dimitido el Gobierno holandés

La Haya, 25.—El Gobierno ha presentado la dimisión ante las dificultades que se le presentaban en el Parlamento por la actitud de oposición adoptada por los católicos.

La reina Guillermina ha anunciado que estudiará si es conveniente aceptarla, y rogó al jefe del Gobierno que permanezca al frente del Gabinete mientras adopta una resolución.

ABISINIA EN VISPERAS DE GUERRA.—No podrá tacharse de poco previsores a los simpáticos etiopes. Sin duda, suponiendo que la pelea con los italianos va a durar mucho, ya están enseñando la instrucción militar a los chicos de las escuelas

ABISINIA, EN PELIGRO

En Roma se produjeron anoche manifestaciones públicas contra Inglaterra, Japón y Etiopía

Parece que Italia empieza a tener miedo de haber ido demasiado lejos

Ginebra, 25.—Italia ha enviado hoy un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que expresa que está dispuesta a que se intente una solución arbitral en el conflicto italoabisinio.

Al mismo tiempo, Abisinia ha presentado una nota a la Sociedad de Naciones en la que se pide la urgente convocación del Consejo de la Sociedad de Naciones, para que se evite la guerra.

El telegrama italiano, que esta firmado por el subsecretario de Relaciones exteriores, Fulvio Suvich, llegó precisamente en el momento en que estaba expirando el tiempo límite fijado para el arbitraje por el Consejo. Decía que el arbitraje fué interrumpido por el hecho de que el agente del Gobierno abisinio había planteado en Scheveningen derechos para discutir ante la Comisión de conciliación cuestiones que habían sido excluídas por el acuerdo de arbitraje. El telegrama añadía que Italia informó a Abisinia el día 14 de Julio que estaba dispuesta a reanudar el arbitraje en determinadas circunstancias, y nuevamente el 23 de Julio preguntando si Abisinia daría instrucciones a su agente para que retirara los derechos que había planteado, permitiendo a la Comisión reanudar su trabajo.

Pero tiene movilizados más de un millón de hombres

Roma, 25.—Italia ha organizado por un decreto promulgado recientemente la instrucción premilitar, prenaval y preaérea de la juventud. Medio millón de ellos que pertenecen a las quintas de 1915, 1916 y 1917, recibirán la misma instrucción que los hombres en los «sábados fascistas» y que los «balillas». Para darles este entrenamiento se adiestran actualmente 40.000 oficiales. Además de esto ha establecido otro periodo para pruebas atléticas.

Para los hombres que han terminado el servicio, se ha establecido la obligación de servir por cinco años como instructor de los «sábados fascistas». Se intenta que todos los pueblos tengan campos de prácticas militares y se proyecta que se abran campamentos de verano para los jóvenes de la quinta de 1915.

De esta manera hay 1.150.000 militarizados: tres quintas con 600.000 sirven en el Ejército, 330.000 integran las milicias fascistas, 60.000 los grupos universitarios y 160.000 en el Africa oriental.

Manifestaciones públicas contra Inglaterra, el Japón y Abisinia

Roma, 25.—Esta noche se congregaron hasta 15.000 personas en el centro de la ciudad, organizándose una manifestación, con letreros y caricaturas que contenían ataques al Japón, Inglaterra y Abisinia.

Los manifestantes se dirigieron al Palacio de Venecia, vitoreando a Mussolini; pero éste no se asomó a las ventanas.

Mientras estas escenas se desarrollaban por las calles, 200 carabineros vigilaban estrechamente las Embajadas inglesa y japonesa.

Los banqueros norteamericanos no le abren la bolsa a Mussolini

Nueva York, 25.—El «Herald Tribune» se ha enterado en círculos financieros que en los círculos interesados italianos tratan en estos últimos tiempos de obtener créditos a corto plazo de los Bancos norteamericanos en beneficio de casas italianas bien conocidas.

Hasta ahora, ninguno de los Bancos con los que se hacen gestiones ha mostrado interés alguno para concertar una transacción de esta naturaleza.

Además se demuestra escaso interés por el papel italiano. Los empréstitos italianos han perdido varios puntos.

Por otra parte, el Gobierno italiano no tiene posibilidad de colocar un empréstito en forma de obligaciones, ya que el acta Johnson prohibe que se concedan nuevos empréstitos a Estados que no hayan pagado sus deudas de guerra a América.

Declaraciones del delegado de Abisinia en la Sociedad de Naciones

París, 25.—El Sr. Tecla Hawariat, ministro de Abisinia en París y delegado en la Sociedad de Naciones, declaró hoy que Abisinia defenderá enérgicamente ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, en la semana próxima, su derecho a importar armas y municiones como el único medio posible de impedir la guerra con Italia. El movimiento encaminado a efectuar un embargo sobre las armas con destino a Abisinia, significaría la concesión de una gran ventaja para Italia por la superioridad de su Ejército moderno mecanizado sobre nuestros hombres que son magníficos soldados.

Hawariat, que representará personalmente a su país en la próxima sesión de Ginebra, ha dicho a un corresponsal de la United Press: «El Mundo debe darse cuenta de que el único medio de eliminar el peligro de un conflicto italoetíope, es permitirnos abastecernos de tanques, cañones, aviones y productos adecuados para una guerra química que necesitamos para defender nuestro suelo, ya que Italia parece contar con nuestra debilidad militar. En cuanto seamos fuertes en armamentos ya no existirá probabilidad de guerra.»

Refiriéndose a las negociaciones diplomáticas que se llevan a cabo para evitar un conflicto armado, dijo el ministro abisinio: «Abisinia desea la paz, porque quiere continuar trabajando en pro del rápido progreso y desarrollo de sus posibilidades industriales, que sufrirían un tremendo golpe si se declarase una guerra.»

Preguntada su opinión con respecto a las quejas de Italia y al reciente discurso del emperador Haile Selassie, contestó: «Deseamos se sepa que creemos que el emperador tiene el derecho de dirigirse a su pueblo frente al peligro de una invasión.» Añadió también que seguramente Mussolini había hablado libremente a su pueblo con respecto a este conflicto. Dijo que sentía que, en el momento en que la situación se encontraba tan tirante, el conde Vinci Giglucki, ministro italiano en Addis Abeba, haya rechazado la invitación a la recepción y al banquete ofrecidos con motivo del 44 aniversario del nacimiento del emperador.

En relación con los ofrecimientos de extranjeros para luchar en favor de Abisinia, dijo Hawariat: «Sé que centenares de voluntarios de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda están buscando formar parte de nuestro Ejército. Naturalmente, agradecemos el gesto; pero estos ofrecimientos deben ser examinados con ciudado y los voluntarios organizados adecuadamente. Debemos igualmente tener la seguridad de que no entren espías en el Ejército por este camino.»

Los esfuerzos de Francia para evitar el conflicto armado

París, 25.—Durante el Consejo, el Sr. Laval ha expuesto a sus compañeros de Gobierno el estado de la cuestión abisinia.

El Consejo ha aprobado la actitud del Sr. Laval encaminada a no comprometer la amistad italoinglesa.

Existe la creencia de que el señor Laval irá a Ginebra sin criterio preconcebido con objeto de buscar una solución pacífica del conflicto.

El Sr. Laval recibirá esta tarde nuevamente al embajador de Inglaterra en París, Sr. Clark.

El 31 se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones

París, 25.—La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, fijada para el día 31 de los corrientes, parece que se celebrará, a pesar de la ligera mejoría que en las últimas veinticuatro horas han experimentado las relaciones italoetíopes.

En efecto, en los círculos del Quai d'Orsay se asegura que la reunión se celebrará en la fecha antes indicada.

Los ingleses y la exportación de armas a Abisinia

Londres, 25.—El ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno suspendería hasta nueva orden la concesión de licencias de exportación de armas con destino a Abisinia e Italia, con objeto de no comprometer la solución amistosa de la cuestión abisinia.

Sin embargo, el Sr. Hoare ha agregado que no se opondría al tránsito de armas para Etiopía, vía territorios británicos, como está previsto en el Tratado de 1934.

El Sr. Hoare añadió que el Gobierno francés permanecerá fiel también al Tratado.

Bélgica quiere justificar su negativa a enviar armas a Etiopía

Bruselas, 25.—En los Centros políticos se declara que el Gobierno belga no se prestará al libre tráfico de armas de procedencia de su país para Abisinia.

La prohibición, se añade, se inspira en deseos de paz, y está dictada por razones de oportunidad, que comparten otros Gobiernos.

LA SITUACION EN MEJICO

Medidas del presidente Cárdenas

Méjico, 25.—El presidente Cárdenas está determinado a continuar su objetivo de normalizar las condiciones reinantes en los Estados de Tabasco y Tamaulipas.

Noticias no confirmadas dicen que el presidente pretende procesar criminalmente a Garrido Cabanal, y que se espera de un momento a otro la dimisión del alcalde de Villarreal, que está sitiado en el palacio de Victoria por campesinos enfurecidos.

Otros 2.500 campesinos están acampados en las afueras de Matamoros y piden su dimisión.

Según noticias recibidas, existen revueltas en 31 municipalidades de Tamaulipas contra la supuesta administración de represión.

Las consecuencias políticas de los actos del presidente Cárdenas son indeterminadas; pero se espera que dentro de unas semanas el presidente permitirá el que se abran un número determinado de iglesias, y que puedan predicar cierto número de sacerdotes en el Estado de Tabasco, y en general lograr que el Estado vuelva a la administración normal.

Catástrofe en una mina india

Treinta y tres muertos y setenta y seis heridos

Calcuta, 25.—A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de carbón «Giridih», perteneciente a la Compañía de ferrocarriles de India del Este, han resultado 33 muertos y 76 heridos. Se cree que el accidente ha sido causado por una súbita ignición de líquido oxígeno explosivo. El incendio que siguió a la explosión fué extinguido rápidamente.

Esta catástrofe es la más grande de las ocurridas en India desde hace muchos años. La mina está situada a 200 millas de Calcuta.

LOS ARMAMENTOS

Inglaterra preocupada por la importancia de la flota soviética

Londres, 25.—El colaborador marítimo del «Daily Telegraph» pretende saber de buen origen que la Unión Soviética ha colocado las quillas para la construcción del 60 submarino de la flota rusa.

Hace cuatro años, los Soviets no poseían más que 15 submarinos, la mayoría de los cuales eran de construcción anticuada.

Al comenzar el año 1937, por lo menos 55 submarinos del modelo más moderno estarán al servicio de la flota rusa.

La base principal de submarinos soviéticos es Kronstadt. Otra de las bases es Vladivostock.

También parece que en la actualidad se están construyendo varios cruceros y destroyers. Dos dreadnoughts están siendo modificados y modernizados.

De seguir este curso, la flota submarina soviética será dentro de poco superior a la de Inglaterra, y tal vez lo es ya en estos momentos.

OTRO SALTITO

El joven Pombo fué ayer de Maracay a Barranquilla

Maracay, 25.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se ha elevado con rumbo a Barranquilla, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana, hora local.

En Barranquilla

Barranquilla (Colombia), 25.—El aviador español Juan Ignacio Pombo aterrizó en el aeródromo de Soledad a las doce y cincuenta minutos de esta mañana, hora local.

Ha declarado que a la mitad de la etapa advirtió que el indicador de esencia no funcionaba normalmente, y ante el temor de quedarse sin combustible por cualquier causa, a pesar de los cálculos previstos, decidió aterrizar inmediatamente de llegar, para evitar cualquier contingencia. Por esta razón no hizo evoluciones sobre la ciudad y el campo, como hubiera sido su deseo, mucho más al ver que salían a recibirle y acompañarle hasta el aeródromo varios aviones militares y civiles.

En el aeródromo se encontraban las autoridades, que le saludaron y dieron la bienvenida.

Recibió varios ramos de flores y felicitaciones por el brillante «raid» que está haciendo.

SUCESO EN TANGER

Un español hiere a la mujer que requería de amores

También hirió a otras dos personas

Tánger, 25.—En la plaza de Abastos se desarrolló un suceso que ha conmovido profundamente a la población.

Cuando la muchacha María Iruretagoyena, natural de Zarauz, de veinticinco años de edad, que sirve en casa del director de los Teléfonos urbanos, se hallaba en el mercado, un individuo llamado Ernesto Cortés, le disparó siete tiros, de los cuales le alcanzaron cinco. La muchacha cayó al suelo manando abundante sangre.

De los otros dos proyectiles, uno alcanzó a otra criada española, llamada Isabel López, que sirve en la casa del director del Hospital Español.

Por último, el otro disparo hirió en una pierna a un indígena que se hallaba comprando en un puesto inmediato.

María Iruretagoyena resultó con cinco heridas, una de ellas en la tráquea y pulmón, de pronóstico gravísimo.

Isabel López tiene alojado el proyectil en la cara interior del hígado, siendo también su estado de suma gravedad.

La lesión que sufre el indígena es de carácter leve.

Ernesto Cortés, que tiene treinta y ocho años, es viudo y con dos hijos, había estado trabajando en el tendido de la línea de los teléfonos urbanos, por cuyo motivo conoció a María, a la que requirió de amores, obteniendo de ésta una rotunda negativa, ya que el criminal está enfermo del estómago y es un preturbeculoso.

Hace varias semanas Ernesto, que era obrero eventual, fué despedido, al terminarse las obras; pero lo atribuyó a las anteriores circunstancias y entonces concibió la idea del crimen, que, al llevarla a la práctica, tan trágicos resultados ha producido.

Otra versión dice que María había entablado relaciones con Ernesto, rompiéndolas cuando se enteró de que Ernesto se encontraba enfermo.

Costó gran trabajo detener al agresor, que intentó poner fin a su vida volviendo el arma contra sí; pero sin duda, por haber agotado ya los proyectiles no consiguió su propósito.

HITLER CONTRA TODOS

Los "nazis" persiguen sañudamente a católicos, judíos y "cascos de acero"

Berlín, 25.—La campaña de los «nazis» contra judíos, católicos y cascos de acero durante los últimos quince días se ha marcado diariamente con detenciones, confiscaciones de propiedad o disolución de organizaciones a todas horas.

Los anuncios hechos por los «nazis» hacen ver claramente que esto es sólo el principio, y que el sitio continuará a lo largo de todos los frentes hasta que se haya realizado «una limpia completa».

Los cascos de acero se han disuelto en todo o parte de Baden, Turingia, Umbalt, Silesia, Mesklenburg, y no cabe duda de que será progresivamente disuelta en todo el Reich.

Los ataques contra los judíos comprenden en primer lugar el haberlos excluído de gran número de playas; segundo, en detenciones en gran número por mantener relaciones con miembros de la raza aria; tercero, ruptura de cristales y carteles y escaparates de tiendas judías, y cuarto, palizas recibidas por los judíos ocasionalmente.

Los actos contra los católicos comprenden la prohibición de llevar uniformes las organizaciones juveniles católicas; segundo, la disolución de las organizaciones juveniles católicas de Baden y confiscación de sus fondos; tercero, detenciones esporádicas de jóvenes católicos; cuarto, expulsiones de sacerdotes católicos de sus parroquias; quinto, dimisión intermitente de maestros de escuelas públicas, católicos; sexto, confiscación ocasional y prohibición de Prensa católica.

El trabajo de los obreros extranjeros en Francia

París, 25.—El ministro del Trabajo ha promulgado una serie de leyes que tienen por objeto disminuir aún más el número de obreros extranjeros que pueden trabajar en Francia.

Hasta ahora las Empresas y particulares podían ocupar a obreros extranjeros hasta una cifra tope de 10 por 100 del total de nacionales empleados en cada casa.

Con arreglo a la nueva legislación, este porcentaje irá disminuyendo gradualmente y se irá reintegrando a los obreros parados de nacionalidad francesa en los cargos que vienen ocupando ahora empleados u obreros de nacionalidad extranjera, cualquiera que ésta sea.

DUELO SIN CONSECUENCIAS

DOS BALAS AL AIRE

Buenos Aires, 25.—El duelo celebrado hoy entre el senador De la Torre y el ministro de Hacienda, De Pinedo, se efectuó poco después de las ocho de la mañana.

La orden de hacer fuego fué dada a las ocho y veintiocho minutos. Se utilizaron pistolas de duelo.

Ninguno de los dos contendientes tenía el propósito de hacer blanco, pasando las balas por encima de la cabeza.

De la Torre apuntó al cielo mientras que De Pinedo disparó hacia la derecha.

De la Torre estaba perfectamente tranquilo; pero De Pinedo se mostraba un tanto nervioso.

Después de terminado el duelo, De Pinedo se negó a dar comentarios a la Prensa, diciendo únicamente: «Este duelo me parece ridículo antes y después de celebrarse.»

Ambos contendientes se fueron a sus respectivos domicilios después del encuentro en el campo del honor.

Indignación por el suceso del Senado

Buenos Aires, 25.—Los sangrientos incidentes registrados recientemente en el Senado han provocado en toda la Argentina gran indignación.

En el Valle del Rosario, de donde era natural el senador señor Dabehere, que resultó muerto en dichos sucesos y donde será trasladado el cadáver para su entierro, se han organizado grandes manifestaciones.

Las investigaciones de la Policía no han podido llegar al esclarecimiento de los hechos. El detenido, ex comisario de Policía Valdés, niega enérgicamente que haya sido él el autor de los disparos.

Fallecimiento del director de la "Standard Oil"

Nueva York, 25.—A la edad de cincuenta y cinco años ha fallecido hoy en esta capital el coronel Huddleston Rogers, director de la Standard Oil.

El finado poseía una enorme fortuna.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012